



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Incorporación del Desarrollo Social en los Planes de
Desarrollo Urbano. Estudio de caso Monterrey, N.L.

Tesis presentada por

Ilse Cristy Corona Ventura

para obtener el grado de

MAESTRA EN DESARROLLO REGIONAL

Tijuana, B. C., México, 2024

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director(a) de Tesis: Dr (a). María de Lourdes Romo Aguilar

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Sárah Eva Martínez Pellégrini, lector interno
2. Dra. Bertha Verónica Martínez Flores, lector externo

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías de México (CONAHCYT), por el apoyo financiero recibido durante mi formación académica y el apoyo económico para la elaboración de esta investigación.

También agradezco a El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) por las enseñanzas recibidas durante mi estancia en la maestría, dotándome de herramientas y conocimientos que me permitieron abrir mi panorama del mundo a través de la práctica de la investigación.

A sí mismo agradezco enormemente a mi directora de tesis la Dra. María de Lourdes Romo Aguilar, quien con mucha paciencia me ha guiado en este proceso, entendiendo mi perspectiva de la importancia de la investigación en la acción, invitándome a participar en el proyecto a su cargo para adquirir conocimientos y experiencia adicionales fuera del aula.

A la Dra. Sárah Eva Martínez Pellegrini, mi lectora interna, quien desde un inicio fungió como un apoyo para acoplarme al método académico, a respirar y ordenar las ideas de mi cabeza.

Del mismo modo agradezco a la Dra. Bertha Verónica Martínez Flores, mi lectora externa, por auxiliarme, enseñarme y orientarme durante el desarrollo de la investigación.

A Javi por su amor, apoyo, comprensión y motivación en los momentos más difíciles de la maestría.

A Rodri, quien me motivo a participar en el proceso de ingreso a la maestría y de quien tome su ejemplo y valor para aventurarme a un lugar desconocido.

A mi hermano Irving y mi sobrino Axel por alentarme a continuar con mi formación fuera de casa, ustedes también son inspiración para mí.

Con el orgullo más grande de ser su hija, a mis padres Olga y Armando, quienes siempre me han impulsado a cumplir mis objetivos, y creer en mí a través de su amor incondicional, gracias por enseñarme y regalarme todo lo que está en sus manos.

Por último, a Dios quien para algunos en el mundo académico es inexistente, pero en mi vida siempre ha mostrado su presencia a través de la naturaleza, momentos y personas como las que menciono en esta hoja. Gracias, padre.

Resumen

Los planes de desarrollo urbano son un instrumento utilizado para el ordenamiento territorial, plantean estrategias para la solución de conflictos territoriales y optimización de recursos, a través de la regulación de los usos de suelo. Esta investigación tiene por objetivo analizar la incorporación del desarrollo social en los planes de desarrollo urbano como herramienta del ordenamiento territorial, en el municipio de Monterrey, Nuevo León. La teoría plantea que la sociología urbana facilita la comprensión de la relación entre el ser social y la ciudad; a través de los planes de desarrollo urbano se interviene en el entorno, cubriendo derechos sociales que influyen en el desarrollo social desde el aspecto urbano. La metodología utilizada incluye análisis de contenido y de bases de datos, entrevistas con actores clave, grupos focales y talleres de escucha. Los resultados revelan que la incorporación del desarrollo social en los planes de Monterrey ha disminuido, con un enfoque cada vez más capitalista, resultando en una distribución desigual del desarrollo. Las zonas norte y centro de la ciudad presentan mayor rezago en comparación con otras áreas y aún se perciben carencias significativas por parte de los actores involucrados. Finalmente, incorporar el desarrollo social en estos planes, es esencial para garantizar que las personas puedan ejercer plenamente sus derechos en el entorno urbano. Se propone fomentar estrategias específicas para las zonas más rezagadas, coordinando esfuerzos entre instrumentos y dependencias, y promoviendo la participación activa de los grupos sociales en el municipio.

Palabras Clave: Desarrollo social, planeación, entorno urbano, derechos sociales.

Abstract

Urban development plans are an instrument used for the territorial planning, they propose strategies for the solution of territorial conflicts and the optimization of resources, through the regulation of land use. The objective of this research is to analyze the incorporation of social development in urban development plans as a land use planning tool in the municipality of Monterrey, Nuevo León. The theory states that urban sociology facilitates the understanding of the relationship between the social being and the city; urban development plans intervene in the environment, covering social rights that influence social development from the urban aspect. The methodology used includes content and database analysis, interviews with key actors, focus groups and listening workshops. The results reveal that the incorporation of social development in Monterrey's plans has diminished, with an increasingly capitalist approach, resulting in an unequal distribution of development. The northern and central areas of the city are lagging behind compared to other areas, and significant gaps are still perceived by the actors involved. Finally, incorporating social development into these plans is essential to ensure that people can fully exercise their rights in the urban environment. It is proposed to promote specific strategies for the most underdeveloped areas by coordinating and coordinating with the local authorities.

Key Words: Social development, plannig, urban envaironment, social rigths.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
Identificación del Problema	2
Delimitación del Problema	4
Preguntas de Investigación	4
Justificación	5
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Hipótesis	6
Contenido	7
I.- MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL	8
I.1 Estado del Arte	9
I.2 Sociología urbana: La Ciudad como Espacio Construido y de Construcción	12
I.3 Ordenamiento Territorial: Un enfoque de planeación y gestión	17
I.4 El Desarrollo Social en las Ciudades: Derechos Sociales y Entorno Urbano como Motores de Cambio	22
I.4.1 Derechos Sociales: Pilar Fundamental del Desarrollo Social	23
I.4.2 El Entorno Urbano como Espacio para el Desarrollo Social	25
II. METODOLOGÍA	28
II.1 Diseño Metodológico	28
II.2. Operacionalización de Variables	29
II.3. Técnicas de Recolección y Manejo de Datos	30
II.4. Métodos de Análisis de la Información	32
CAPÍTULO III. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO	34
III.1 Ubicación y Características Generales	35
III.2 Monterrey en su Contexto Metropolitano	36
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	41
IV.1 Nivel y Distribución de Desarrollo Social en Monterrey N.L. del 2000-2020	41
IV.2 Estrategias y Proyectos para el Desarrollo Social en la Planeación	48
IV.2.1. Plan Metropolitano 2000 – 2021	48
IV.2.2. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2013 – 2025	53
IV.2.3. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2040	56
IV.3 Planeación y Desarrollo Social en la Voz de los Actores	59

IV.3.1. Actores gubernamentales	59
IV.3.2. Actores académicos	69
IV.3.3. Actores de la sociedad Civil	79
IV.3.4 Talleres de escucha ciudadana	86
IV.3.5 Grupos Focales	88
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA	96
Anexos	100

Índice de figuras

Figura 1.1. Diagrama de estructuración de marco teórico.....	8
Figura 1.2. Diagrama de actores clave.....	31
Figura 1.3. Línea del tiempo proceso de Segregación y metropolización.....	37

Índice de cuadros

Cuadro 1.1. Factores clave para la sostenibilidad urbana.....	26
Cuadro 1.2. Operacionalización de variables.....	30
Cuadro 1.4. Programas y proyectos del Plan Metropolitano 2000-2021	50
Cuadro 2.4. Programas sectoriales de el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2013-202.....	54
Cuadro 3.4. Estrategias territoriales de el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2040.....	57

Índice de mapas

Mapa 1.3. Delimitación del municipio de Monterrey.....	34
Mapa 2.3. Unidades territoriales (Delegaciones).....	36
Mapa 1.4. Grado de marginación urbana en AGEB 2000, Zona Metropolitana de Monterrey....	42
Mapa 2.4. Grado de Rezago Social en AGEB 2010, Monterrey, Nuevo León.....	43
Mapa 3.4. Grado de Rezago Social en AGEB 2010, Monterrey, Nuevo León.....	44
Mapa 4.4. Distribución Geográfica de variables de rezago.....	45

Índice de gráficas

Gráfica 1.4. Índice de rezago social por variables Monterrey, Nuevo León 2000.....	46
Gráfica 2.4. Índice de rezago social por variables Monterrey, Nuevo León 2010.....	46
Gráfica 3.4. Índice de rezago social por variables Monterrey, Nuevo León 2020.....	47

INTRODUCCIÓN

Con el pasar de los años, el tamaño de población aumenta aceleradamente y el municipio de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), está entre los primeros lugares de los municipios de México con mayor población. Se le reconoce como uno de los lugares más significativos en la región norte del país, caracterizado por un rápido crecimiento urbano, aunque desafortunadamente, este desarrollo ha carecido de una planificación adecuada. Esta expansión descontrolada ha dado lugar a un aumento no estructurado del espacio, generando consiguientemente complicaciones en términos de planificación urbana.

En respuesta a esta problemática, el gobierno de México implementa el ordenamiento territorial como una estrategia de política pública; esta iniciativa tiene como objetivo gestionar de manera efectiva el espacio urbano, buscando no solo la expansión ordenada, sino fomentando el desarrollo sustentable, incrementando la eficiencia económica y por ende el desarrollo social de sus habitantes.

Esta política pública se vale de los Planes de Desarrollo Urbano a diversas escalas, ya sea municipal, metropolitana, en centros de población o estatal; tienen como objetivo fundamental mejorar el espacio urbano, reconociendo que este no solo ejerce influencia sobre los diversos actores sociales que lo componen, sino que también es moldeado por ellos, convirtiéndose en un componente vital para su desarrollo social. De esta manera el territorio se entrelaza con la política pública de desarrollo social, toda vez que un entorno urbano planificado y sostenible brinda a los ciudadanos acceso a servicios esenciales, espacios públicos adecuados pensados en toda la población, y una mayor cohesión social.

Por lo tanto, esta investigación analiza cómo los planes de desarrollo urbano han incorporado el desarrollo social a través de los años en el municipio de Monterrey.

Identificación del Problema

Es fundamental destacar que las políticas públicas inciden en la forma y lugar de crecimiento de las ciudades (Ferniza & Fitch, 2022) , quienes son los encargados de implementar estas políticas son las instituciones y los diferentes niveles de gobierno, pero se dificulta su ejecución a nivel municipal porque hace falta mayor coordinación entre ellas, especialmente las que se relacionan con el ordenamiento del territorio.

De acuerdo con indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Nuevo León es considerado el estado con menor rezago social, pero este indicador no lo hace excluyente de problemas que son manifiestos en todos los niveles y que afectan el desarrollo social de las personas.

Dentro de la zona metropolitana se encuentra el municipio de Monterrey, que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI 2020, ocupa el lugar número 10 de los municipios con mayor población de México con 1,142,994 personas, generando una expansión desorganizada, que significa que no hay una regulación adecuada, generando problemas ambientales, sociales y económicos; a causa de mayor demanda de vivienda, comida, transporte, entre otros.

Es una zona urbana que gracias a su dinámica industrial y empresarial se considera una de las más importantes del estado, este espacio urbano ofrece un conjunto de elementos que ayudan a cubrir necesidades de los habitantes y brindan bienestar, pero la carencia de estos servicios en otras zonas representa una limitante a las libertades y al desarrollo; de manera que el bienestar se puede condicionar también a elementos espaciales, marcando así una relación directa entre el desarrollo urbano y el desarrollo económico y social (Pérez Pulido , 2018).

Sosa, Molina, Luna y Rivera (2020) relacionan el diseño y condiciones del entorno con los rasgos poblacionales y de desarrollo social en zonas de la ciudad de Monterrey, en su trabajo demuestran que las zonas que presentan limpieza adecuada en calles, banquetas y

parques están relacionados a un índice de escolaridad alto, este índice se pudiera asociar con otras características del entorno porque se consideran datos representativos de la población.

Desde esta perspectiva se señala como los actores son quienes inciden en su entorno, pero Montemayor y Cantú (2020), demuestran que también el entorno incide en ellos, en su artículo de manifestación de la pobreza en la movilidad urbana de Monterrey, mencionan que el automóvil es un factor importante que permite libertad de movimiento, pero la población que no puede adquirir un vehículo se asientan en viviendas cercanas a las vialidades importantes y las rutas de transporte; entonces surge la importancia de la planeación en favor de la población que se encuentra alejada de ella y que no pueden conseguir vivienda por los altos costos.

Estos trabajos ayudan a comprender que el municipio no está desarrollado eficientemente para que los beneficios lleguen a la población de manera homogénea, al contrario, genera desigualdad socioespacial entendida como el acceso de grupos privilegiados a sectores dotados de infraestructura y equipamiento urbano de calidad, así como a residencias con características arquitectónicas singulares, donde sus habitantes gozan de las ventajas tecnológicas del consumo global (Aparicio, Ortega, & Sandoval, 2011) mientras que otros sectores de la población viven en una situación contraria.

La planeación territorial conlleva un gran compromiso por disminuir la desigualdad, en el entendimiento de que el espacio urbano está integrado por múltiples interacciones y por diversos actores sociales, quienes a su vez son constituidos por su espacio urbano (Romo & Córdova, 2021), lo que quiere decir que el espacio urbano y los habitantes se reconfiguran mutuamente como se manifiesta en los trabajos mencionados.

En Monterrey el primer plan municipal de desarrollo urbano fue el de 1994-2010, de ahí en adelante se han realizado algunas actualizaciones, aunque no las suficientes, hasta llegar al que se encuentra actualmente que es el 2013-2025 (Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey). Por ende, esto también genera un impacto en el desarrollo social de los habitantes del municipio.

Delimitación del Problema

El municipio de Monterrey presenta una expansión urbana desordenada y desmedida hacia la periferia del municipio con deficiencias urbanas que terminan afectando el desarrollo social de esta población. Por ello, esta investigación se circunscribe al municipio de Monterrey, ubicado en el estado de Nuevo León, del periodo de 2000 a 2020.

La elección de éste, sobre otros municipios que presentan contextos similares se debe a que: 1) Nuevo León es considerado el estado de menor rezago social, de acuerdo con datos de CONEVAL; 2) De acuerdo con datos de INEGI, Monterrey ocupa el lugar número 10 de los municipios con mayor población, 3) también se considera uno de los más importantes del norte del país por su dinámica industrial y empresarial, 4) su último plan de desarrollo urbano es de 2013-2025.

Preguntas de Investigación

Pregunta General:

¿Cómo se incorpora el desarrollo social en los planes de desarrollo urbano en Monterrey, N.L. en el periodo del 2000 al 2020?

Preguntas específicas:

- ¿Cuál es el nivel de desarrollo social del municipio de Monterrey, N. L. y cómo se distribuye a lo largo de su territorio en el periodo 2000 - 2020?
- ¿Qué estrategias se proponen en los planes de desarrollo urbano sobre el desarrollo social de los habitantes de Monterrey, en el periodo 2000-2020?
- Desde la perspectiva de sus habitantes, ¿Qué factores consideran importantes del ordenamiento territorial para su desarrollo social?

Justificación

A pesar de los avances normativos en el tema de desarrollo urbano en México como la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, los resultados tangibles han sido limitados. Esto es particularmente evidente en el caso de Monterrey, donde la dinámica económica impulsada por la globalización y el neoliberalismo ha generado una expansión desmedida, acentuando la desigualdad socioespacial.

Monterrey, un municipio que se ha consolidado como un motor económico en el país, atrae constantemente migraciones internas en búsqueda de oportunidades laborales por su dinámica industrial y empresarial. Sin embargo, este crecimiento ha sido descontrolado y desordenado, exacerbando problemas como la elevación del costo de suelo expulsando a los sectores vulnerables hacia las periferias del municipio. Este fenómeno no solo tiene repercusiones negativas en el medio ambiente y la movilidad urbana, sino que también afecta la calidad de vida de los habitantes, sus derechos sociales no son cubiertos en su totalidad.

El presente estudio propone un análisis crítico de la planeación en Monterrey, evaluando si responde a un modelo neoliberal que promueve la privatización y desregulación económica, o si, por el contrario, se basa en las actividades y necesidades de los habitantes como actores principales del municipio, o en una combinación de ambos. Este enfoque es crucial para entender cómo se transforma el espacio urbano y como interactúan y se reconfiguran los actores sociales y el entorno urbano.

Los resultados de esta investigación no solo aportan conocimientos valiosos para la mejora de los planes de ordenamiento territorial. Sino que también propone una metodología que considere al desarrollo social en el entorno urbano, y las estrategias sean sostenibles y equitativas, pero sobre todo que se considere la participación ciudadana en este proceso.

Objetivo General

Analizar la incorporación del desarrollo social en los planes de desarrollo urbano como herramienta del ordenamiento territorial, en el caso de estudio del municipio de Monterrey, Nuevo León durante el periodo 2000 – 2020.

Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de desarrollo social y su distribución a lo largo del territorio del municipio de Monterrey en el periodo 2000-2020.
- Identificar las estrategias y proyectos establecidos en los planes de desarrollo urbano sobre el desarrollo social de los habitantes.
- Conocer la perspectiva de los habitantes respecto a los factores que consideran importantes a tomar en cuenta en la aplicación del instrumento de ordenamiento territorial para su desarrollo social.

Hipótesis

Los resultados de la incorporación del desarrollo social en los planes de desarrollo urbano como herramienta del ordenamiento territorial son mínimos y no se reflejan en acciones que mejoren el desarrollo social de la población de Monterrey, N. L., a su vez, este desarrollo no se distribuye de forma homogénea ya que solo favorece a algunos sectores de la población generando carencias sociales en otros. Ello se debe en primer lugar a un mayor enfoque en el crecimiento económico, y en segundo, el que los actores involucrados tanto en la planeación como en la ejecución de estos planes, dan mayor peso a los intereses privados dejando de lado las necesidades de los grupos más vulnerables de la población.

Contenido

Para la consecución del objetivo general planteado, en el primer capítulo sobre el marco teórico-conceptual, se parte de tres referentes teóricos: 1) la teoría de la sociología urbana que ayuda a la comprensión de la ciudad como la intersección entre lo social y lo espacial (Lamy, 2019), este referente ayuda a entender la importancia del espacio urbano y su relación con los habitantes; 2) desde el ordenamiento territorial se explica que la planeación es una herramienta importante que otorga orden al territorio tomando en cuenta la gestión del territorio y la participación de los diferentes actores sociales que lo componen; y, 3) con el desarrollo social, se busca integrar y explicar cómo el entorno urbano es el espacio donde los derechos sociales se llevan a cabo y pueden mejorar a través de los factores físicos para el bienestar de la población.

En el segundo capítulo se explica la estrategia metodológica que parte del enfoque mixto donde se involucra análisis cualitativo y cuantitativo; esta investigación se realiza a través del análisis documental y de bases de datos, complementando ello con trabajo de campo con grupos focales para conocer la percepción de la población sobre su espacio urbano y desarrollo social; en este apartado se explican las estrategias de recopilación de información, así como los métodos de análisis a utilizar para conocer el actual contexto urbano y nivel de desarrollo social en la zona de estudio.

En el tercer capítulo, se presenta una caracterización de la zona de estudio ya que, para comprender la situación actual, es necesario conocer los aspectos generales de Monterrey, su contexto y cuál es su condición en el tema de desarrollo social.

Para el cuarto capítulo se señalan los resultados del análisis sobre la incorporación del desarrollo social en los planes de desarrollo urbano en forma de estrategias, para corroborar la actuación de estas. Se señala la distribución de desarrollo social en el municipio, así como la percepción de la población sobre su desarrollo social. Finalmente, el último capítulo presenta las conclusiones de la investigación, así como algunas recomendaciones.

I.- MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

Este capítulo inicia en primer lugar, con una revisión general del estado del arte, abordando investigaciones previas relacionadas con el objeto de estudio de la presente investigación; en segundo lugar, se lleva a cabo un análisis de los referentes teóricos esenciales que actúan como base conceptual, entre los que destacan: la sociología urbana, el ordenamiento territorial, la planeación, y el desarrollo social urbano sostenible (Figura 2).

Su elección como pilares teóricos se considera relevante, ya que Monterrey es un municipio donde convergen diferentes actores que han contribuido a su transformación como una de las zonas urbanas más importante de la región norte del país, pero también se observan señales evidentes de falta de desarrollo social y urbano reflejándose como una desigualdad socioespacial.

Figura 1.1. Diagrama de estructuración de marco teórico



Fuente: Elaboración propia

I.1 Estado del Arte

En el estudio de la relación del ordenamiento territorial con el desarrollo social, se ha encontrado que la desigualdad socioespacial es un tema que afecta al desarrollo social. En Monterrey se manifiesta en el acceso de grupos privilegiados a sectores dotados de infraestructura, equipamiento urbano de calidad, así como a residencias con características arquitectónicas singulares, donde sus habitantes gozan de las ventajas tecnológicas del consumo global, mientras que la población con menor acceso a estos recursos queda excluida (Aparicio, Ortega, & Sandoval, 2011). Por ende, es importante identificar las razones de la exclusión en los planes de desarrollo urbano, o bien, si se encuentran estudios y propuestas de política pública, identificar por qué no se han implementado y accionado, puesto que toda la población tiene el mismo derecho de recibir infraestructura y equipamiento de calidad.

La infraestructura, la localización de las instalaciones y la percepción de inseguridad son esenciales para comprender la desigualdad y cómo ello limita el desarrollo social. En el estudio que realizan González y Sánchez (2014), examinan cómo las características del entorno urbano afectan el uso del espacio público por parte de los ciudadanos comparando dos barrios a través de encuestas, encontrado que el modelo actual de urbanización presenta grandes restricciones y diferencias en el mismo territorio, limitando el desarrollo humano y social de los habitantes de dichos barrios.

Relacionado a lo anterior, Sandoval (2008), ofrece una revisión de estudios sobre pobreza, marginación y desigualdad en Monterrey, mencionando que dichos problemas se encuentran relacionados entre sí; relaciona la pobreza con la desigualdad refiriéndose principalmente a la económica respecto a la distribución del ingreso; menciona que la desigualdad en Monterrey es atribuida a la estructura económica y política. A partir de este último concepto se entiende que las políticas no han ayudado a mitigar la desigualdad, pero es importante conocer el por qué no han funcionado, aunque también no se le resta importancia a la economía.

Retomando que la desigualdad se atribuye también a temas de política, Ferniza y Fitch (2022), realizaron una investigación en donde mencionan que un efecto de las políticas públicas de vivienda en la Zona Metropolitana de Monterrey, es que las viviendas no están localizadas en zonas prioritarias y abastecidas de servicios y empleo; las viviendas de menor costo se encuentran en la periferia y son más accesibles económicamente para la población debido a las deficiencias que presentan. Mencionan que algunas de las causas son la ausencia de oferta, la falta de políticas públicas de ordenamiento de suelo y los proyectos de renovación urbana.

Para Fitch y Chávez (2011), la segregación residencial tiene un impacto urbano marcado por fronteras sociales y físicas a causa de la inseguridad, refieren que la seguridad privada y los muros altos son símbolos de estatus y distinción. Para su trabajo los autores realizaron análisis estadísticos con datos del INEGI y observación directa, encontrando que los fraccionamientos cerrados para algunas personas son distinción de clases sociales por contar con áreas recreativas, áreas verdes, privacidad, entre otros, marcando una gran diferencia entre las colonias abiertas debido a su falta de infraestructura.

Fiorella Mancini (2021), menciona que las percepciones de incertidumbre como la individualización se ven afectadas por la desigualdad social y refiere que el cambio social no es homogéneo ni lineal, y depende del contexto de las condiciones materiales de los individuos. Por ende, es de gran importancia lo que conllevan los planes de desarrollo urbano para cubrir estas necesidades sociales.

En Ciudad Juárez, Pérez (2018), estudió la incidencia de la dispersión urbana en el desarrollo social y arrojó como resultado el nivel de accesibilidad a raíz del análisis de la experiencia de los habitantes y un análisis espacial para la accesibilidad, en la cual, la participación de los habitantes es primordial en el desarrollo social para evitar la dispersión urbana.

En Barranquilla, Colombia, De Arco y Vergara (2012) retoman la percepción de los habitantes donde identifican la situación del ordenamiento territorial a partir de la percepción

y cómo esta situación posibilita su desarrollo social. Analizaron las variables de educación, salud, seguridad, ambiente, ámbito sociocultural del desarrollo, equipamiento urbano y planeación del territorio; encontrando que se necesitan procesos de planeación orientada a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

También en Colombia, Hernández (2010), analiza la construcción del ordenamiento territorial en donde destaca la importancia de la diversidad cultural y ambiental del territorio, así como los conflictos y oportunidades que conforman su uso, menciona que el problema son los diversos intereses que hay sobre el territorio y llegar a un modelo que satisfaga a todos por medio de consensos, concluye que el ordenamiento debe de incluir a todos los grupos sociales y necesita una visión holística y participativa para llegar a un desarrollo sustentable.

Sánchez (2009), elaboró un trabajo sobre vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en el que menciona que las estructuras urbanas de las ciudades de Europa responden mal a las nuevas condiciones sociales; refiere que, para planificar hacia la igualdad se deben de tomar en cuenta las necesidades de género y a las personas en situación de dependencia. Estas condiciones generan demandas de nuevos servicios y equipamientos, dedicados al cuidado de menores y adultos mayores, por ello resulta importante pensar en una ciudad para los diversos grupos que la constituyen.

Por otro lado, Salinas (1993) menciona el trabajo de Charles Booth, quien propuso medidas en la política social británica para mejorar la educación, salud, transporte y bienestar de los trabajadores, porque tenía el entendido de que el contexto urbano influía en su desarrollo, a través de la observación, entrevistas y mapas que mostraban las condiciones de vida y trabajo de los habitantes según su nivel de ingresos.

El análisis de los trabajos señalados destaca la recurrente preocupación por la desigualdad socioespacial y su impacto en el desarrollo social. Los trabajos han abordado el tema del ordenamiento territorial y el desarrollo social desde la perspectiva de la sociología urbana para entender los problemas que se enfrentan en el espacio urbano, en el entendido

que tanto la población influye en los espacios, como los espacios en ellos. Para llegar a los resultados, utilizaron métodos que incluyen enfoques cuantitativos y cualitativos, como la observación, entrevistas, encuesta, análisis documental y estadístico, entre otros.

En conjunto estos estudios revelan la complejidad de la relación entre el ordenamiento territorial y el desarrollo social, destacando la necesidad de políticas inclusivas, participación ciudadana y consideración de aspectos culturales. Por ello resulta importante para el sostenimiento de las ciudades, incluir en los planes de desarrollo urbano como instrumento de la política de ordenamiento territorial, elementos que impacten positivamente en el desarrollo social de la población; esto sin hacer distinciones entre los espacios por su ubicación geográfica, es decir, que toda la población tenga las mismas oportunidades de acceder a espacios públicos, con infraestructura y equipamiento similar de calidad. Para lograrlo se resalta la importancia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo urbano, pues son los habitantes de la ciudad quienes experimentan cada día el espacio y conocen las necesidades y aspectos que pueden lograr su bienestar.

Una vez revisados los trabajos anteriores, se señala que este trabajo aporta un análisis exhaustivo e interrelaciona de datos cuantitativos y cualitativos que permite obtener un panorama amplio sobre la incorporación de desarrollo social en los planes de desarrollo urbano.

I.2 Sociología urbana: La Ciudad como Espacio Construido y de Construcción

La sociología urbana estudia la relación entre ciudad y ser social, se centra en el fenómeno de la urbanización y sus efectos en los individuos; a través de su perspectiva sociológica estudia la configuración y transformación de las ciudades, asimismo el cómo afectan y son afectadas por las dinámicas sociales. Este tipo de procesos sociales pueden ser explicados por la naturaleza de la ciudad y por los lugares donde se llevan a cabo los actos de la vida cotidiana.

De acuerdo con Lamy (2006), esta teoría se centra en lo urbano de los diversos aspectos de la vida social; en el cómo la ciudad se constituye en entorno por los elementos que estructuran las relaciones entre actores, instituciones y grupos sociales, es decir, la ciudad es espacial y social. La sociología urbana encuentra la conexión entre estos términos, para ella es importante el espacio en el que se llevan a cabo los fenómenos sociales.

Dentro de los estudios de sociología urbana se encuentran tres corrientes principales sobre la organización de las sociedades en un ámbito urbano.

- La Escuela Ecologista Clásica de Chicago: Se desprende de la ecología, la cual es vista como el “estudio de las relaciones espaciales y temporales de los seres humanos, en cuanto son afectadas por las fuerzas selectivas, distributivas y acomodadoras del medio” (Nuñez G., 2019, pág. 74). Robert E. Park, es de los principales autores y precursor de este paradigma, explicando que el entorno que se habita es importante y tiene gran influencia en el comportamiento humano, principalmente el proceso de urbanización capitalista (Lezama, 2014). Park refiere que las ciudades se organizan por procesos de competición, invasión y sucesión entre individuos, hasta llegar a una distribución estable.

Giddens (2006), menciona que las ciudades no crecen al azar, crecen como respuesta a las ventajas que ofrece el entorno. Explica que, en las fases iniciales del crecimiento de una ciudad las industrias se localizan cerca de sus líneas de abastecimiento, por ende, la población se ubica a su alrededor debido a que son su fuente de empleo; los servicios también aumentan creando competencia, así como el valor de suelo, generando que la población salga del barrio central o se adapten a condiciones de hacinamiento, mientras que los de mayor ingreso se alejan a zonas suburbanas, creando cambios en el entorno.

Para aterrizarlo a un problema actual, es que conforme están construidas las ciudades, la sociedad se adapta a ellas, incluso construyendo asentamientos irregulares. Ligado a lo anterior esta corriente menciona que la sociedad es entendida

como una estructura de constante adaptación y mutabilidad, es decir, que se puede modificar, en torno a su ambiente (Lezama, 2014).

Cuando las ciudades aumentan de población es necesario que se generen cambios sociales porque el crecimiento demográfico altera la relación de correspondencia entre población y recursos (Lezama, 2014), y muchas veces esto recae en desigualdades no solo económicas, sino espaciales.

- Corriente estructural-funcionalista: Esta teoría parte de la premisa que las ciudades son sistemas sociales complejos, formadas por diferentes elementos o estructuras sociales que mantienen relaciones de interdependencia formando un conjunto (Núñez G., 2019), se entiende como la articulación de cada uno de estos elementos que cumplen funciones sociales específicas, permitiendo que funcione como un todo.

La ciudad es vista como una estructura que se compone de su relación con las otras estructuras sociales; la estructura social afecta, transforma y determina al espacio convirtiendo los fenómenos urbanos en sociales; el espacio a su vez produce efectos capaces de modelar las interacciones de las otras estructuras; y efectos estructurales en la medida en que construye y colabora a crear una representación de la vida social (Núñez G., 2019). Esto quiere decir que tanto la estructura física como la social se configuran mutuamente, si se realizan cambios físicos en la ciudad esto afectara de alguna forma social a la población, y también si la estructura social se transforma, surgirán nuevas necesidades en el espacio físico.

- La Escuela Francesa: Esta escuela se basa en el método marxista, estudia los fenómenos urbanos desde la lucha de clases, el capitalismo y las intervenciones del Estado en los problemas urbanos. La ciudad es vista como un espacio capitalista a raíz de su historia, pero hay factores que se manifiestan en conflictos sociales, (Compilación CEO, 2009), por ello es importante comprender la ciudad desde los problemas que surgen en ella, algunos temas que aborda son la planificación urbana, la industrialización y la segregación espacial, por mencionar algunos. Algunos

autores principales de esta de esta corriente son Castells, Lefebvre y Harvey; en sus trabajos se encuentra que hay una territorialización marcada por la actividad económica debido a las formas de producción y relaciones sociales precapitalistas.

Castells (1978), aborda la planificación urbana a través de las políticas e instrumentos que regulan el uso del espacio urbano, así como las transformaciones de éste, definiendo que hay dominio de intereses y un balance a favor del sistema económico generando movimientos sociales en los grupos marginados. Refiere que los fenómenos urbanos surgen de la sociedad capitalista y en este entendido el hombre transforma su espacio en la búsqueda por la sobrevivencia y la apropiación del producto de su trabajo. La política urbana es esencial para tomar en consideración las distintas clases y establecer alianzas teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida en las ciudades y modificar las relaciones de poder en favor de la clase trabajadora.

Menciona que el espacio se manifiesta como una entidad física que surge de la interacción entre diversos elementos materiales y las relaciones sociales entre las personas; por lo que estas relaciones modelan y otorgan al espacio tanto una función específica como un valor social determinado.

Para Castells es importante analizar cómo las estructuras institucionales jurídico-políticas, influyen en la organización del espacio, identificando como afectan a otras partes de la estructura social en términos de distribución y configuración del espacio. La manera en que el espacio está estructurado se basa en cómo el estado ejerce sus funciones de integración, control, dominio y regulación. Los procesos de dominación ejercen un rol fundamental en la organización del espacio, al establecer las normas y ejercer el poder de transformación; cuando surgen contradicciones en el bloque de poder se recurre a la planificación urbana para ajustar la relación entre lo social y el espacio.

En lo que refiere al análisis de la política urbana, se descompone en dos dimensiones, la primera es la planificación urbana que trata de la intervención política en el sistema social para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y resolver las contradicciones de clase regulándolas o reprimiéndolas, pero satisfaciendo intereses de la clase dominante; y la segunda es el movimiento social urbano que comprende un conjunto de acciones que buscan transformar la estructura del sistema urbano y el papel del Estado (Castells, 1978).

Lefebvre plantea que el poder surge con la industrialización de forma centralizada, pero no solo se trata de la centralidad en lo urbano, sino también en la estructura territorial como de la social. Se habla de este concepto porque en una sociedad capitalista se ha representado como una forma de dominación, expulsando y negando la periferia (Lezama, 2014). Para este autor, en la problemática urbana existen tres elementos relacionados: el espacio, la cotidianidad y la reproducción de las relaciones sociales capitalistas. Porque las relaciones capitalistas de reproducen diariamente a través del uso cotidiano del espacio.

Para Lefebvre el espacio es el medio a través del cual los habitantes urbanos satisfacen sus necesidades, pero su uso está dominado por la lógica del capital no por las necesidades humanas, por eso el mundo refleja a quienes reproducen el sistema capitalista, siendo la clase dominante quien controla la producción del espacio; dejando a este último en términos de mercancía. (Lezama, 2014).

Estas tres propuestas, en su conjunto brindan los aportes para entender cómo la ciudad funciona como un sistema biológico donde se prioriza el entorno y su influencia en el comportamiento social, también que no puede ser vista como un sistema aparte, sino que es el resultado de la relación de otros subsistemas sociales que determinan su estructura y, por último, que es importante comprender la ciudad desde los conflictos sociales que se dan en ella, a partir del capitalismo.

En esta investigación se considera únicamente la escuela francesa, porque refiere que la ciudad no solo es definida como espacio físico si no como espacio simbólico, en donde influyen las prácticas y representaciones de los que la habitan; también da cuenta que la ciudad se convierte en un actor primordial debido a que modifica estas mismas prácticas y se interesa por construir una ciudad más equitativa y justa para sus habitantes, en donde se les incluya democráticamente. Su crítica está enfocada en que las ciudades modernas están construidas con base en el capitalismo favoreciendo a una minoría de grupos de poder, creando una gran brecha con los de menos recursos y con escasas oportunidades de acceso a la ciudad.

Harvey (2008), refiere que la ciudad es un entorno creado que produce la expansión del capitalismo, inspirado en Lefebvre, maneja el termino de derecho a la ciudad sosteniendo que tiene dos dimensiones, una como proceso de urbanización y ámbito de actividad económica, y otra como derecho colectivo que permite la transformación de la ciudad, pero también del hombre; sin embargo, este derecho ha sido restringido para las personas que a falta de una buena planeación, viven en las localidades más carentes de la ciudad, afectando con ello su desarrollo. El autor también sostiene que el capitalismo ha utilizado la ciudad generando como consecuencia desigualdad, segregación y exclusión. Por esta razón propone repensar la ciudad con la ciudadanía considerando sus derechos y deberes para lograr el bien común.

I.3 Ordenamiento Territorial: Un enfoque de planeación y gestión

Una política pública centrada en la integración urbana, calidad de vida e inclusión social, es la política de ordenamiento territorial; la cual busca configurar los usos y ocupación del territorio acorde con sus potencialidades, pero también con las expectativas y necesidades de la población y los objetivos de desarrollo (Arzeno, Muñecas, & Zanotti, 2020).

En ese sentido el ordenamiento territorial se ha posicionado como una herramienta para resolver conflictos territoriales, valiéndose de los planes de desarrollo urbano como principal instrumento. Es crucial destacar que mientras el ordenamiento territorial es una

política pública que facilita la gestión del espacio, los planes de desarrollo urbano son el instrumento para lograrlo y una vez publicados, se convierten en el marco legal para dicha gestión.

El ordenamiento territorial, es un proceso organizado de planificación y gestión del uso del territorio, que genera la transformación del espacio para lograr un desarrollo urbano sostenible.

En lo que se refiere a la gestión es un método que enfoca tanto recursos internos como externos para alcanzar resultados de desarrollo, haciendo uso de políticas, estrategias, recursos y procesos de forma integrada con el objetivo de mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. Se han desarrollado modelos de gestión territorial que integran cuatro subsistemas: social, ambiental, económico e institucional, estos modelos pueden aumentar la eficacia y la efectividad de las instituciones locales en su capacidad para normar, regular, monitorear y evaluar la gestión del territorio. Para lograrlo es necesario considerar instrumentos técnicos, legales y financieros de regulación de la ocupación y uso del suelo (Estrada Monterroso, 2024); entonces la gestión se refiere a las acciones políticas y administrativas que intervienen en el territorio tal como las estrategias y proyectos de los instrumentos para la gestión por lo que tiene total relación con la planificación, el ordenamiento, y, por ende, repercute en el desarrollo social de la población donde se llevan a cabo dichas acciones.

De acuerdo con Massiris (2015), la gestión ayuda a que los procesos de planificación se lleven a cabo democráticamente, desde su diagnóstico hasta su ejecución garantizando la participación de los diferentes actores sociales. Este autor sostiene que los planes de ordenamiento consideran el desarrollo territorial a largo plazo como parte de las nuevas formas de planificar, ligada al desarrollo territorial sostenible.

Gudiño (2015) destaca la importancia del ordenamiento considerando al territorio holísticamente para la ejecución de políticas públicas; pues el territorio se reconoce como espacio de interacción e interconexión de elementos. Para maximizar el impacto positivo de

las políticas públicas es necesario que las instituciones accionen coherente y coordinadamente en los diferentes procesos de esta política.

En México existe la Ley General de Asentamientos Humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano (2016: pg. 4) que define al ordenamiento territorial como una “política pública que tiene como objeto la ocupación y utilización racional del territorio como base espacial de las estrategias de desarrollo socioeconómico y la preservación ambiental”. En el artículo 4, menciona que “la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial deben apegarse a los principios de: derecho a la ciudad, equidad e inclusión, participación democrática y transparencia, protección y progresividad, sustentabilidad ambiental, accesibilidad universal y movilidad”, entre otros.

Peña (2015), señala que no existe una sola definición aceptada, pues las definiciones giran en torno a los diferentes paradigmas que existen de ella. No obstante, Davidoff y Reiner (1962) la definen como un “proceso para poder determinar acciones futuras apropiadas a través de una secuencia de elección de alternativas”; Faludi (1984) revoluciona el concepto definiéndolo como una “actividad científica... que identifica medios para generar opciones y alternativas que promuevan el crecimiento humano” (como se citó en Rodríguez y Peña, 2015, p. 21). De acuerdo con estas definiciones, la planeación es una actividad científica que conlleva un proceso deliberativo en el cual es necesario generar estrategias de acción que solucionen o minimicen los problemas y promuevan el desarrollo social de la población.

Un aspecto relevante a considerar, es la tríada conocimiento-acción-poder; el conocimiento antecede a la acción, toda vez que es necesario comprender lo que sucede para tener herramientas en el actuar, generando una retroalimentación porque también en la acción se genera conocimiento; el poder es el tercer elemento de esta triada y es crucial, partiendo del fundamento de que el conocimiento es poder, ya sea utilizado para beneficio de la mayoría o bien, como lo menciona la teoría crítica, en minorías que utilizan el poder para controlar o influir en la toma de decisiones en beneficio propio (Peña, 2015). A lo largo de los años la

planeación ha ido evolucionado y con ello se han formado diferentes paradigmas, en cada uno de ellos esta triada es observada desde su perspectiva.

El primer paradigma para considerar en este trabajo es el racional, el cual considera el espacio como absoluto o euclidiano. Allmendinger (2002), menciona que Weber distinguió la racionalidad en dos tipos, la formal y la sustancial; la primera enfocada en los medios y la eficiencia, guiada por la lógica y la razón; mientras que la sustancial trata sobre los fines y su evaluación, es decir, la racionalidad es objetiva y accesible a la razón humana encontrando soluciones inmediatas, pero ignorando el contexto subjetivo de los fenómenos que se dan en el espacio urbano; por consiguiente, no se incluyen las dinámicas e interacciones que suceden en la ciudad a pesar de su importancia como modeladoras del espacio urbano.

Otro paradigma por considerar es el comunicativo, donde el espacio es considerado relacional porque diversos actores lo construyen e interactúan en él. Considerar las acciones de estos actores, calcula la probabilidad de éxito de los objetivos planteados (Peña, 2016). En este tipo de planeación es importante facilitar el diálogo, la participación y el consenso entre los actores tomando en cuenta aspectos subjetivos, pero al mismo tiempo la objetividad. Es flexible y democrático reconociendo los diferentes intereses y visiones de los involucrados, generando acuerdos entre ellos a través de la comunicación y negociación.

En tercer lugar, se considera el paradigma radical, que también considera al espacio como relacional, pero con un énfasis en el valor de uso, señala y critica que las áreas urbanas son producidas como fuerzas económicas por la misma sociedad, en el cual no hay interés público, solo interés capital y el estado ha permitido esta situación. Señala que la planeación ha generado desigualdades e inequidad, considerándolos problemas burocráticos en vez de ser tratados como un resultado directo del capitalismo (Allmendinger, 2002).

Por último, se considera al paradigma estratégico, su premisa es orientada hacia los resultados a través de una serie de estrategias de acción. Responde a la crítica del paradigma racional e intenta corregir sus errores de forma coherente y asertiva, retomando paradigmas como el comunicativo y pragmático (Peña, 2016). Las estrategias deben surgir a partir del

conocimiento del contexto y la gestión participativa donde se involucre a diferentes actores, con una visión a futuro para lograr el éxito.

Actualmente la planeación trata de conciliar lo urbano, lo ambiental, el ordenamiento territorial, la globalización y la gobernanza democrática con el fin de lograr un desarrollo integral a través de las teorías antes mencionadas (Romo, 2015).

Algunos problemas respecto a la relación entre planeación y gobierno encontrados por Patiño (2023), son: 1) la influencia en orientaciones y resultados por la integración de grupos de interés en el gobierno, cuando estos grupos se insertan dentro de él, tienden a influir en resultados a su favor; 2) la influencia externa, particularmente de Estados Unidos, respondiendo con políticas que limitan el desarrollo y uso de recursos potenciales; y, 3) el hecho de que la población no se siente responsable hacia el funcionamiento de la ciudad, sugiriendo una desconexión entre la ciudadanía y el gobierno en la toma de decisiones y el desarrollo urbano.

En la actualidad, se observa que el enfoque de la planeación del territorio va dirigido hacia el crecimiento económico. Para Ferreira (2014), la raíz de este problema viene del surgimiento del mundo globalizado, pues en este caso, las regiones son visualizadas como “plataformas de producción”. Este fenómeno se reproduce con más intensidad en la frontera norte de México, la cual ha sido una región estratégica para estas empresas transnacionales por su cercanía al país vecino, Estados Unidos; y Monterrey ha sido una de las principales ciudades que se ha involucrado en esta forma de desarrollo económico en su contexto urbano.

El problema es que mientras más esfuerzos se hacen por construir las ciudades como un centro de inversión, la consideración del bienestar y la calidad de los habitantes se subestima; la función de las ciudades como lugares habitables y espacios de hábitat se deja en segundo plano, en la búsqueda del valor económico (Patiño Camacho, 2023).

En términos teóricos la planeación radical señala cómo influye el sistema productivo capitalista en el territorio generando desigualdades e inequidad (Peña, 2016). Esta corriente

define que las ciudades y su planeación son reflejo del sistema capitalista y contribuyen a su consolidación, por lo que; la perspectiva de sistema productivo influye en la formación del territorio, enfatizando que las ciudades y su planeación no son neutrales. La planeación radical hace una crítica en la cual se entiende la ciudad como un constructo social de relaciones de poder. Por ello es importante trabajar democráticamente en donde se incluya la participación de los diferentes actores que conforman la ciudad buscando conciliar los intereses de cada uno.

Una forma de participación ciudadana son los Talleres de Planeación Participativa (TPP), para Martínez, Romo y Córdova (2015), estos talleres son una herramienta útil para conciliar, priorizar problemas y generar alternativas de solución, que surge de la interacción de los diferentes actores como organizaciones de la sociedad civil, academia, gobierno, sector privado y vecinos.

La planeación del territorio requiere una visión integral que equilibre el crecimiento económico con la calidad de vida, la participación democrática y la sustentabilidad ambiental. La implementación efectiva de políticas como el Ordenamiento Territorial y la incorporación de la participación ciudadana son fundamentales para lograr un desarrollo urbano sostenible y mejorar la conexión entre la ciudadanía y el gobierno en la toma de decisiones y el desarrollo urbano.

I.4 El Desarrollo Social en las Ciudades: Derechos Sociales y Entorno Urbano como Motores de Cambio

El desarrollo social es “es un proceso de cambio social planificado, designado para promover el bienestar de la población” (Midgley, 1995). Algunos autores mencionan que el desarrollo social tiene por objetivo alcanzar los niveles de vida y oportunidades que presentan los países más desarrollados, (Olamendi, et. al., 2000) sin embargo para las Naciones Unidas “el objetivo primordial del desarrollo social es mejorar la calidad de la vida de todas las personas” (1995). Esta definición tiene relación a la percepción y los datos duros que denotan

en que los países desarrollados tienen una mejor calidad de vida y los países con menor desarrollo pretenden alcanzar ese nivel.

Para Amartya Sen (2000), el desarrollo tiene que ver con las libertades que disfruta cada persona, lo que conlleva al desarrollo humano, el cual es un concepto complementario del desarrollo social que se enfoca en establecer un entorno que facilite al ser humano desarrollar plenamente su potencial y vivir una vida productiva y creativa, acorde a sus intereses y necesidades (Secretaría de Desarrollo Social, 2001).

Algunos autores definen el concepto de desarrollo social como sostenibilidad social. Littig y GrieBler (2005) vinculan la idea con la protección al medio ambiente, la justicia social, y la participación política; para Biart (2002) significa la satisfacción de un nivel mínimo de derechos sociales; como consecuencia de este enfoque surgen demandas que buscan que se implementen mecanismos que aseguren su cumplimiento y supervisión.

I.4.1 Derechos Sociales: Pilar Fundamental del Desarrollo Social

Pese a que los derechos sociales son legalmente obligatorios y reconocidos por expertos; para algunos grupos de la población no se ejercen completamente y la desigualdad en su cumplimiento es significativa. Algunos países entre ellos México, han desarrollado una perspectiva multidimensional que vincula las carencias sociales de la población con el cumplimiento o incumplimiento de determinados derechos sociales y económicos (CONEVAL & Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2018).

A inicios de los años 2000, México ha establecido un objetivo específico para la política de desarrollo social; la Constitución Política y la Ley General de Desarrollo Social priorizan los derechos humanos, especialmente a los derechos sociales, como el eje de las políticas públicas nacionales, sentando las bases para una política de desarrollo social de Estado. A pesar de esto, el escenario histórico y social del país caracterizado por la desigualdad y las disparidades sociales obstruyen el cumplimiento de los derechos humanos (CONEVAL & Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2018).

La Ley General de Desarrollo Social establece como derechos sociales fundamentales, “la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación” (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2022), estos son considerados esenciales para garantizar el bienestar de la población y la Constitución Mexicana defiende estos derechos a través de diversos artículos como el 3, 4, 25 y 123 (Centro de Estudios Sociales y de Opinión, 2024).

El bienestar es un concepto que ayuda a comprender el desarrollo social porque ambos se encuentran asociados, siendo el proceso por el cual los individuos pueden mejorar sus condiciones y calidad de vida (Huesca, et al., 2011), es decir, llegar al estado de bienestar se resume como el resultado de la transformación del Estado, favoreciendo la expansión y oferta de servicios públicos o el cumplimiento de los derechos sociales como la salud, educación, vivienda, empleo, entre otros.

Los derechos sociales son fundamentales para el desarrollo social en México, pues su cumplimiento garantiza el bienestar de la población. A pesar de que recientemente se ha avanzado en crear la medición de la pobreza con un enfoque multidimensional para mejorar la política social a través de ella, aún persisten desafíos significativos como la desigualdad y las disparidades sociales que impiden que los derechos sean ejercidos en todos los grupos de la sociedad.

A pesar de que la Constitución y la Ley General de Desarrollo Social establecen una base sólida para priorizar los derechos humanos en las políticas públicas, la implementación efectiva de estas políticas aún sigue siendo un reto y se necesita ser congruente y trabajar conjuntamente sobre este objetivo. La perspectiva multidimensional adoptada por el país busca abordar estas carencias, vinculando la mejora de las condiciones de vida con el cumplimiento de los derechos sociales y económicos. Para avanzar hacia un estado de bienestar, es esencial que las políticas de desarrollo social se enfoquen en reducir las brechas de desigualdad y asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios públicos fundamentales como la educación, la salud, la vivienda. Solo así se podrá transformar el

Estado de manera que realmente beneficie a toda la población impulsando un desarrollo inclusivo y equitativo

I.4.2 El Entorno Urbano como Espacio para el Desarrollo Social

Los planes de desarrollo urbano se consideran un instrumento importante impulsado por el Estado con la actuación de actores sociales públicos y privados, que debe tomar en cuenta los derechos sociales porque los resultados de su implementación se ven reflejados en el entorno urbano que es el lugar donde las personas pueden desarrollar sus derechos plenamente y así alcanzar el nivel de desarrollo social deseado.

El Desarrollo Social Urbano es un conjunto de palabras tomado por Sobrino y otros autores (2015), como el modelo que debe garantizar un ambiente estable y saludable que aborde las necesidades económicas y sociales para satisfacer las necesidades humanas básicas. Algunos autores consideran tres indicadores básicos para evaluar este modelo: la satisfacción de las necesidades básicas y calidad de vida, justicia social y coherencia social (Littig & GrieBler, 2005). Si embargo, Dempsey y colaboradores (2011) fueron más específicos al definir los factores clave para la sostenibilidad social urbana, dividido entre factores físicos y no físicos.

Cuadro 1.1. Factores clave para la sostenibilidad urbana

FACTORES NO-FÍSICOS	
Educación y entrenamiento	Cohesión Social
Justicia Social: Inter e intrageneracional	Cohesión comunitaria
Participación Social y Democracia Local	Redes sociales y apoyo
Salud, calidad de vida y bienestar	Interacción social
Inclusión Social	Sentido de comunidad y pertenencia
Capital social	Empleo digno
Seguridad	Estabilidad y seguridad residencial
Distribución justa de los ingresos	Organizaciones comunitarias activas
Orden Social	Tradiciones culturales
FACTORES FÍSICOS	
Diseño Urbano Sostenible	Accesibilidad a servicios locales e instalaciones, empleo, espacios verdes
Entorno público agradable	Estructura Espacial de las ciudades y barrios
Vivienda digna	Ciudades y barrios transitables por peatones
Calidad del medio ambiente local y del equipamiento	

Fuente: Dempsey et al., 2011

En el cuadro presentado se observa que para complementar los factores claves no-físicos, es importante considerar el entorno urbano o bien los factores físicos que debería tener una ciudad.

La infraestructura urbana es un componente importante en el cumplimiento de los derechos sociales por ello la planificación urbana deber priorizar el desarrollo de infraestructuras que faciliten el acceso a servicios esenciales como espacios seguros, servicios de salud y transporte por decir algunos. Estas mejores además de contribuir al bienestar es fundamental para reducir las desigualdades.

El entorno urbano, “considera tanto a las construcciones y artificios, como a los elementos naturales, culturales y sociales con que coexiste, y en referencia a la espacialidad y a la temporalidad en que se produce”. (Navarrete Valencia & Flores Rodríguez, 2020). Lo cual nos lleva a que la accesibilidad es clave para la equidad social y mantiene un vínculo directo con el entorno urbano construido (Barton, 2000, en Sobrino et al., 2015).

Para el INEGI, el entorno urbano influye en el acceso a oportunidades “Su presencia define las condiciones habitacionales de la población y, en muchos casos, el grado de desarrollo humano en el ámbito urbano. Asimismo, junto con información de otros proyectos, puede ayudar a la planificación y regulación de asentamientos con desigualdades socioespaciales, la reducción de brechas económicas con el acceso a oportunidades de empleo, la sostenibilidad ambiental y la interconexión eficiente entre regiones o zonas” (2021 p. 20).

La Nueva Agenda Urbana (2021) subraya la importancia de garantizar que todas las personas tengan igualdad de acceso a los beneficios que ofrecen las ciudades, propone crear ciudades inclusivas y comunidades donde la participación sea fomentada, se promueva la colaboración ciudadana y se cultive un sentimiento de identidad y responsabilidad compartida entre todos los residentes. A través de la sostenibilidad social se busca fomentar la interacción social entre generaciones, apoyar expresiones culturales y facilitar la participación política, todo ello en aras de promover la cohesión social y construir sociedades inclusivas donde se satisfagan las necesidades de todos, reconociendo especialmente las particularidades de aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

El entorno urbano es el espacio donde las desigualdades sociales y económicas se manifiestan debido a la concentración de población y los retos asociados al acceso a servicios esenciales. Presenta un escenario complejo para la implementación de políticas de desarrollo social; en las ciudades se enfrentan obstáculos que requieren atención especial para el cumplimiento de los derechos sociales de sus habitantes, por esta razón se hace hincapié en que la sostenibilidad social a través del entorno debe garantizar que todas las personas tengan igualdad de acceso a beneficios urbanos abordando la distribución de recursos, servicios y oportunidades para mejorar el bienestar de la población adaptando las políticas públicas a las realidades urbanas.

II. METODOLOGÍA

II.1 Diseño Metodológico

El diseño de esta investigación parte de un enfoque mixto, lo que quiere decir que se utiliza una combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos, obteniendo como ventaja una forma integral de comprender el objeto de estudio.

Desde lo cuantitativo se analizan bases de datos para conocer la distribución de los principales indicadores de desarrollo social, como el rezago social del CONEVAL y los censos de población y vivienda de INEGI. Estos datos proporcionan un panorama de la situación actual de indicadores relacionados con el desarrollo social que tiene Monterrey.

México cuenta con el CONEVAL para evaluar la política de desarrollo social; a través del Índice de Rezago Social se da seguimiento a algunos indicadores que tienen relación con los derechos sociales y la Ley General de Desarrollo Social como el rezago educativo, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda; y, servicios básicos de la vivienda. Este índice se divide en cinco grados, con ello se ordena geográficamente para identificar las áreas territoriales prioritarias en el tema de desarrollo social para la política pública.

Desde lo cualitativo, se exploran las experiencias y percepciones de los actores sociales respecto a su nivel de desarrollo social y cómo es que las decisiones que se toman en los planes de desarrollo urbano influyen en su vida diaria. A través de entrevistas semiestructuradas y grupos focales propios de la investigación cualitativa, “se busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los actores sociales, y el entendimiento de los significados que éstos asignan a sus acciones, creencias y valores” (Wynn y Money, 2009).

Estos métodos y técnicas se integran mediante un análisis en donde los datos cuantitativos respecto al índice de rezago social se comparan con las experiencias, y

percepciones de los actores sociales, identificando así patrones y discrepancias, que proporcionan una visión completa del desarrollo social en la ciudad.

Para el análisis de los instrumentos de ordenamiento territorial, en primer lugar, se considera un análisis cronológico de los planes de desarrollo urbano para comprender cómo las decisiones en planeación urbana han desencadenado la desigualdad socioespacial, de esta manera identificar cambios en el desarrollo urbano que han afectado la distribución de recursos y servicios.

En segundo lugar, identificar las estrategias en el tema de desarrollo o sostenibilidad social explorando aspectos de derechos sociales en temas de salud, educación, vivienda, seguridad social, entre otros.

Como tercer punto, conocer la percepción de los habitantes sobre su propio desarrollo social y la planeación, identificando como evalúan el impacto del ordenamiento territorial y el desarrollo social en su bienestar. Por último, de esta manera generar información y proponer estrategias que ayuden a la formulación de políticas urbanas de calidad.

II.2. Operacionalización de Variables

A continuación, se identificaron las dos principales dimensiones de esta investigación con sus respectivas variables y conceptos que se determinaron a partir de la definición del marco teórico. También se colocan los indicadores a través de los cuales se miden las variables con sus definiciones y de las fuentes para recolectar la información.

La dimensión de Ordenamiento Territorial no solo se enfoca en la distribución física del espacio, incorpora variables de planeación y gestión que influyen en la dimensión de Desarrollo Social; en la planeación se analiza cómo incorpora el desarrollo social en ella y la gestión se refiere a las estrategias y proyectos que se proponen. Se encuentran vinculadas a los derechos sociales pues el acceso equitativo a servicios básicos como educación, salud, vivienda, y seguridad social dependen de una planeación urbana adecuada.

La dimensión de Desarrollo Social se refiere al proceso mediante el cual se mejora el bienestar asegurando el acceso a los derechos sociales básicos, para poder medir esta variable se utiliza el grado de rezago social ya que considera indicadores importantes para medir el desarrollo social; el entorno urbano es el espacio para que los derechos sociales puedan garantizar a todos las condiciones y oportunidades para desarrollarse.

Cuadro 1.2. Operacionalización de variables

Dimensión	Variable/ Concepto	Indicador/Categoría	Definición	Fuentes de información
Ordenamiento Territorial	Planeación	Planes de Desarrollo Urbano	Incorporación de temas del desarrollo social en los planes de desarrollo urbano	Plan metropolitano 2000-2021 PMDUM 2013-2025 PMDUM 2040
	Gestión	Estrategias y proyectos	Acciones que relacionan el OT con el desarrollo social	
Desarrollo Social	Derechos sociales	Rezago social	Educación Salud Vivienda Seguridad social	INEGI CONEVAL Grupos focales Entrevistas semiestructuradas
	Entorno urbano	Accesibilidad universal a equipamiento e infraestructura para el desarrollo social	Uso del entorno urbano para todas las personas	Grupos focales Entrevistas semiestructuradas

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior fue la base de los apartados y conceptos del guion de entrevista semiestructurada (Anexo 1)

II.3. Técnicas de Recolección y Manejo de Datos

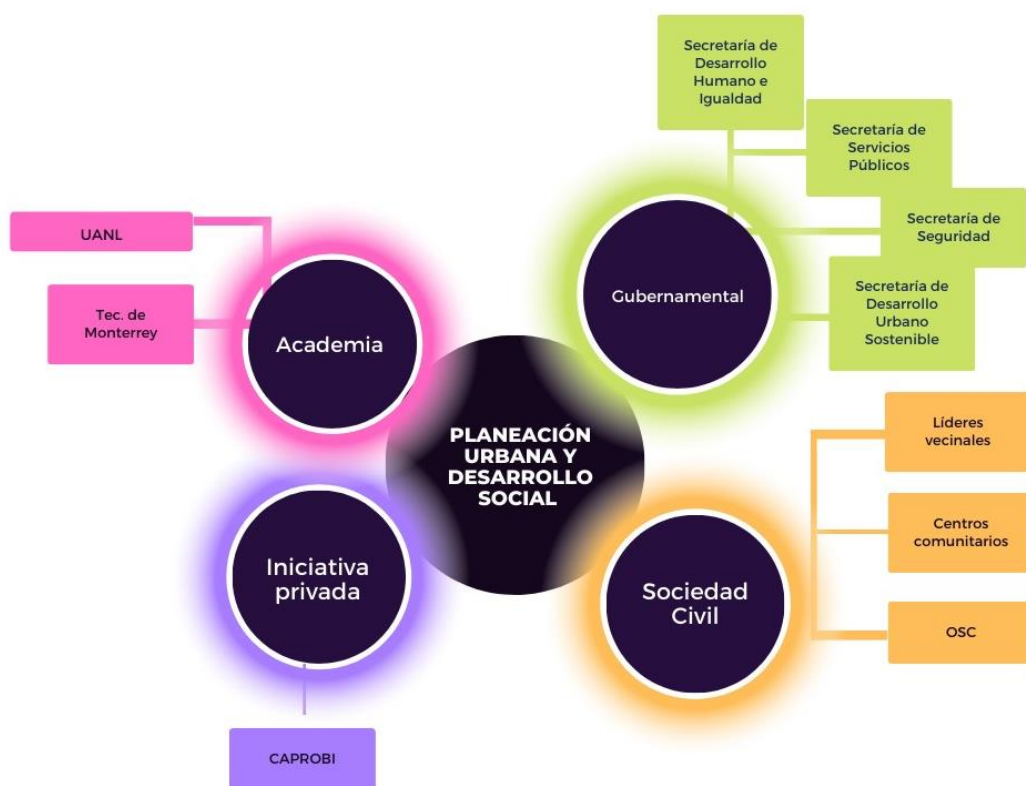
En lo que respecta a las técnicas cualitativas se consideran, las entrevistas semiestructuradas, los grupos focales, y los talleres de escucha ciudadana.

Se diseñó un guion de entrevista semiestructurada partiendo del conocimiento que el entrevistado puede expresar su conocimiento de forma espontánea y natural; para su articulación es necesario aplicar diferentes preguntas que ayudan a reconstruir el pensamiento subjetivo del entrevistado (Flick, 2007); fue dirigida a cuatro grupos de actores, algunos

expertos, otros tomadores de decisiones y que cumplen un rol fundamental dentro del objeto de estudio.

Los actores clave se estructuraron en un diagrama que se muestra a continuación, estos se identificaron a partir de la definición del problema, la literatura y la observación, plasmándolo en un mapa de actores clave, comprendiendo cuatro grupos diferentes: gubernamental, sector privado, sociedad civil y academia.

Figura 1.2. Diagrama de actores clave



Fuente: Elaboración propia

El guion de entrevista que se elaboró fue dirigido a estos cuatro grupos de actores clave: gubernamental, sociedad civil, iniciativa privada y academia. En total se realizaron 9 entrevistas, 3 gubernamentales, 4 de la sociedad civil y 2 a la academia. A pesar de que se solicitó la participación de todos los grupos, no se obtuvo una respuesta positiva por parte del a iniciativa privada y de la secretaria de desarrollo urbano sostenible, por lo que finalmente se aplicaron nueve entrevistas.

Los grupos focales están diseñados como un espacio de opinión para captar pensamientos y vivencias de sus participantes, a través de esta técnica se puede analizar su pensamiento y comprender las razones detrás de sus opiniones, ayuda al proceso de construcción de la realidad social a través de un diálogo debate lo que se utiliza como fuente principal de conocimiento. (Hamui Sutton & Varela Ruiz, 2013). Para el desarrollo de grupos focales en este estudio se reunieron a tres grupos de vecinos en diferentes centros comunitarios.

Con base en la información proporcionada de entrevistas y grupos focales se llegó a la saturación, lo que quiere decir que es “el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos” (Martínez Salgado, 2011, pág. 617).

También se retoma información de los talleres de escucha ciudadana implementados por el Instituto de planeación del municipio con el apoyo de El Colef (Martínez Flores & Córdova Bojórquez , 2024). En lo cuantitativo se eligieron datos de los Censos de población y Vivienda de INEGI, y Rezago Social del CONEVAL de los años 2000, 2010 y 2020.

II.4. Métodos de Análisis de la Información

Para los datos de corte cualitativo, se utilizó el análisis de contenido que es entendido por Berenson como “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido referido” al referirse solo a lo cuantitativo, Holsti lo define como “cualquier técnica de investigación que sirva para hacer inferencias, mediante la

identificación sistemática y específica de características específicas de un texto” (Berenson 1952 y Holsti 1969, en Guix, 2008).

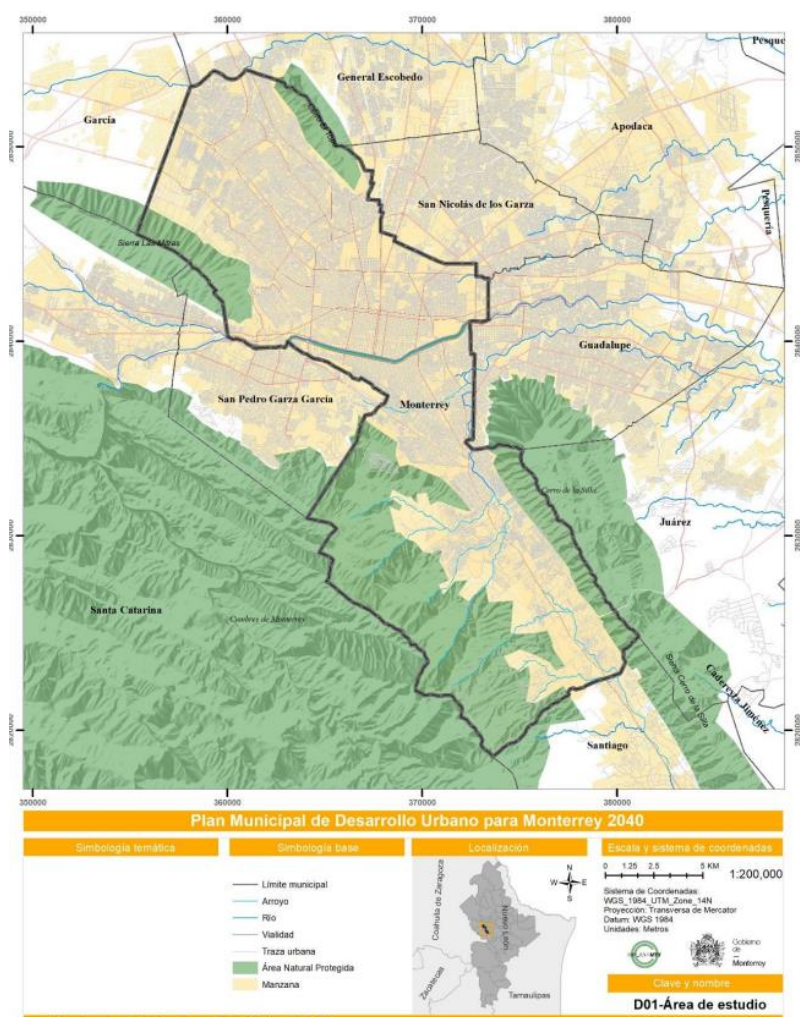
El análisis de las entrevistas semiestructuradas se realizó a través de la matriz de análisis de contenido (Anexo 2), se empleo la técnica de grillado o matriz, organizandolo por categorías, facilitando la comprensión de los indicadores desde la perspectiva de los actores.

Para los grupos focales y los talleres de escucha ciudadana se realizó el mismo método, pero se tomó información del reporte de grupos focales del Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2040.

CAPÍTULO III. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

En este capítulo se contextualiza la zona de estudio de esta investigación, lo que permitirá obtener una visión integral de Monterrey a través de las características que lo componen.

Mapa 1.3. Delimitación del municipio de Monterrey



Fuente: IMPLAN MTY, 2024

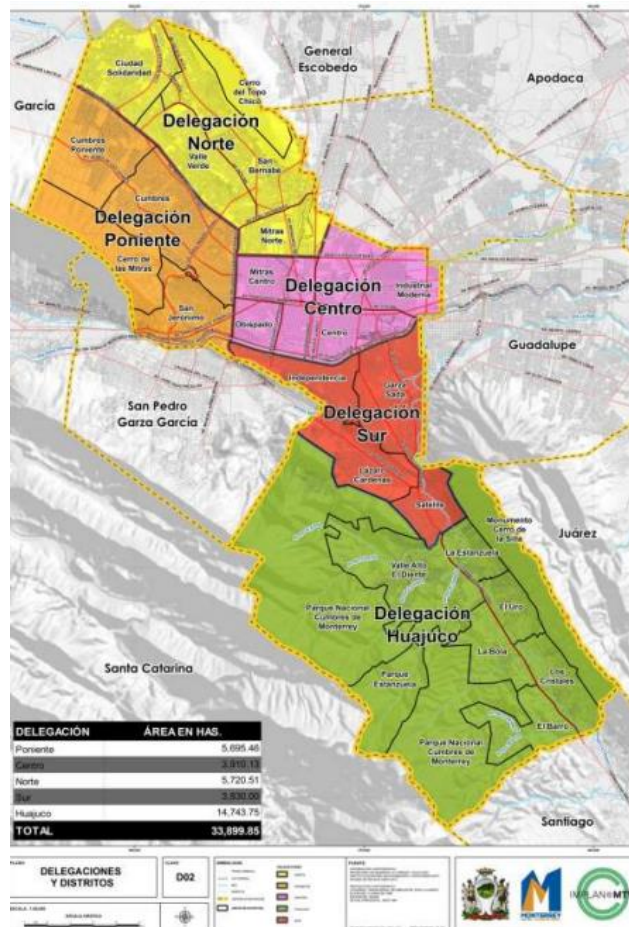
III.1 Ubicación y Características Generales

Geográficamente Monterrey se ubica al norte, entre las coordenadas de 25° 48' al sur y 25° 29' de latitud norte, y entre 100° 10' al este y 100° 25' de longitud oeste. Y abarca el 1.2% de la superficie total del estado de Nuevo León,

En la figura 4 se pueden observar los límites del municipio de Monterrey en donde se encuentra al norte con General Escobedo y San Nicolás; al este con Guadalupe, Juárez y Cadereyta; al sur con Santiago y Santa Catarina; y al oeste con Santa Catarina y San Pedro. Su relieve incluye la Sierra de las Mitras, el Cerro de la Silla, el Cerro del Topo Chico, la Sierra Madre Oriental, el Cerro de la Loma Larga y el Cerro del Obispado (IMPLAN MTY, 2024) Su ubicación en llanura rodeada por serranías y valles menores intermontanos tiene como resultado climas semisecos cálidos en su mayoría y hacia el sur subhúmedo. Pero el clima que predomina en el valle de Monterrey es “seco Estepario Cálido y Extremoso”.

En el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) de Monterrey 2013-2025 dividió el municipio en cinco unidades territoriales (figura 5) o bien, delegaciones que están conformadas por características similares: delegación centro, delegación norte, delegación poniente, delegación sur, y delegación Huajuco.

Mapa 2.3. Unidades territoriales (Delegaciones)



Fuente: IMPLAN MTY, 2013

III.2 Monterrey en su Contexto Metropolitano

Las ciudades se han convertido en el territorio que es delimitado por la autoridad ejercida por el Estado, en este contexto en el área metropolitana de Monterrey se hace alusión a la concentración de instituciones públicas. Donde se encuentran los principales centros de poder del Estado, es en su núcleo urbano como el municipio de Monterrey (Sousa González, 2008).

Una gran parte del área Metropolitana de Monterrey se encuentra en la base de la Sierra Madre Oriental, pero para comprender la situación actual sobre esta metrópolis es necesario mencionar algunos antecedentes históricos.

Aparicio, Ortega y Sandoval (2011), señalan tres etapas que marcaron la metropolización, pero a la vez la segregación espacial de Monterrey. En sus inicios fue una ciudad colonial en proceso de consolidación en el noroeste de México, en la segunda estuvo vinculada al comercio entre México y Estados Unidos y por último experimento una expansión territorial que la fusionó con localidades vecinas. Actualmente destaca como una ciudad competitiva en el contexto de las economías globales en constante evolución.

Figura 1.3. Línea del tiempo proceso de Segregación y metropolización.



Fuente: Elaboración propia basada en: Sousa González, (2008).

El acta de la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey se llevó a cabo el 20 de septiembre de 1596. Los colonizadores se establecieron en terrenos planos entre el arroyo Santa Lucía y el río Santa Catarina mostrando una segregación desde los inicios, ubicando a los indígenas tlaxcaltecas en el cerro de la Loma Larga y la colonia Independencia, así como obteniendo mano de obra de ellos. En ese contexto el río actuó como una barrera evitando la mezcla social y racial.

En 1890 Monterrey y sus alrededores experimentaron cambios significativos que impulsaron su vocación industrial creando barrios obreros cerca de las fábricas iniciando la conurbación entre Monterrey San Nicolas de los Garza dando paso a diseños urbanos importados de Inglaterra y Estados Unidos; de esta forma los empresarios influenciaron la planeación urbana y en el desarrollo del transporte promoviendo la red de ferrocarril y tranvía eléctrico comunicando el centro de la ciudad con la periferia.

El crecimiento de la actividad industrial dio lugar a una clase social compuesta por obreros, ubicados cerca de sus lugares de trabajo y en otra zona se encontraban los dueños y accionistas de las empresas, impulsando la fragmentación espacial a través de la polarización social.

De 1940 a 1970 con la industrialización se impulsó el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en más del 6% anual. Durante este periodo se consolidó el Área Metropolitana de Monterrey y sus alrededores, agilizando la comunicación con los estados cercanos y facilitando el transporte de mercancías y personas entre México y Estados Unidos. A partir de 1953, los municipios de Santa Catarina, Guadalupe y San Nicolas empezaron a conurbarse desordenadamente con Monterrey, dando lugar a nuevos barrios y zonas industriales; mientras que el municipio de San Pedro Garza García atrajo a población de altos ingresos.

La mayoría de los barrios construidos por las industrias eran proyectos residenciales bien planificados con diversos espacios públicos y recreativos (Reyes 2007, 130-132). Gracias a ello en 1960 se aprobaron 100 fraccionamientos residenciales en la periferia. Sin embargo, con ello aparecieron descontroladamente espacios tomados para uso residencial con otra vocación y mal equipados.

En 1970 se profundizó la segregación socio espacial y económica, con la construcción de zonas residenciales exclusivas para las clases acomodadas. Las clases altas se desplazaron a la periferia en zonas bien equipadas y comunicadas dando lugar a la clase media a ocupar las zonas centrales. En estas áreas periféricas se establecieron áreas comerciales y de servicio para las clases altas.

En los ochenta, “el gobernador Alfonso Martínez Domínguez oficializó la integración del área metropolitana, incluyendo nueve municipios: Monterrey, San Pedro Garza García, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, General Escobedo, Apodaca, Juárez y García”.

Hoy en día, aunque diversos estudios refieren que la situación socio espacial en el área metropolitana de Monterrey es la más favorable de México, la segregación resulta como producto de las fuerzas macroeconómicas que surgen a causa de la globalización; permitiendo que las clases privilegiadas accedan a beneficios como el consumo global, tecnología, educación de calidad, etc., dejando a grupos marginados sin el mismo acceso a estos recursos.

Eduardo Sousa (2008) menciona tres puntos relevantes para comprender las metrópolis, el primero es la estructura política incluyendo límites territoriales, el segundo la composición demográfica que se refleja entre espacio físico disponible en relación con la densidad de habitantes, y por último una vida urbana influenciada por la globalización.

Las características territoriales de Monterrey tienen impacto significativo en la distribución del uso del suelo en la región, estas variables espaciales representan restricciones para el desarrollo urbano y deben ser consideradas al crear instrumentos de planeación y políticas públicas que guíen el crecimiento de la ciudad.

Monterrey ha evolucionado como ciudad comenzando con el auge económico liderado por el sector industrial a finales del siglo XX, generando una gran cantidad de empleos que propicio la llegada de migrantes a la región.

La incorporación de los municipios vecinos como área urbana llevo a la creación de una nueva Ley de Planificación en 1952 y en 1979 se presentó el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y se presentó el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Monterrey y su área de influencia.

Sousa (2008), también define que la globalización y sus procesos son factores fundamentales que definen a la ciudad actual. La actividad económica mundial es dispersa espacialmente, pero integrada de forma global; en el caso de Monterrey y el área metropolitana, con su historia industrial y su influencia en la economía nacional, ha sido moldeado por los procesos de globalización y cambios en los modelos económicos del país permitiendo un crecimiento significativo.

En el área metropolitana de Monterrey, se considera que el suelo urbano es un recurso con potencial, percibido como un bien comercial. Como propiedad privada, los derechos de uso y disfrute asociado con el suelo metropolitano permiten acumular riqueza mediante la generación de plusvalía, lo que implica el usar el suelo como una mercancía sujeta a especulación.

Sousa (2008), resalta que los problemas urbanos resultan de los procesos asociados a la metropolización, en gran medida debido a las estrategias de planificación actuales dificultando la reducción del crecimiento urbano y la dirección adecuada de la expansión poblacional hacia las áreas periféricas. También se dificulta la organización de aspectos fundamentales como la infraestructura vial y el transporte.

Ambos autores resaltan la importancia de entender el contexto histórico para comprender la situación actual de la ciudad, mientras que el primero describe las etapas que marcaron la transformación, Sousa presenta puntos clave para entender la metrópolis en términos generales, pero en su conjunto enfatizan la interconexión entre la historia, la evolución urbana y los aspectos fundamentales que definen la metrópolis dentro del contexto global contemporáneo.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

En este capítulo se analiza el nivel y distribución del desarrollo social en comparación con el abordaje de este tema en los diferentes instrumentos de desarrollo urbano realizados para Monterrey del año 2000 al año 2020, también se analiza la actual percepción social de los habitantes urbanos en situación de vulnerabilidad sobre su propio desarrollo social.

IV.1 Nivel y Distribución de Desarrollo Social en Monterrey N.L. del 2000-2020

En esta sección se analiza la evolución del rezago social en el municipio, para ello se utilizan datos estadísticos proporcionados por el CONEVAL, el cual es un organismo encargado de generar información objetiva sobre la política social. El rezago social es una medida que resume indicadores relacionados a los derechos sociales. Lo que permite monitorear aspectos clave establecidos en la Ley General de Desarrollo Social como: rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; y, servicios básicos en la vivienda; así como algunos indicadores relacionados con los bienes del hogar, en diferentes niveles geográficos (CONEVAL, 2024).

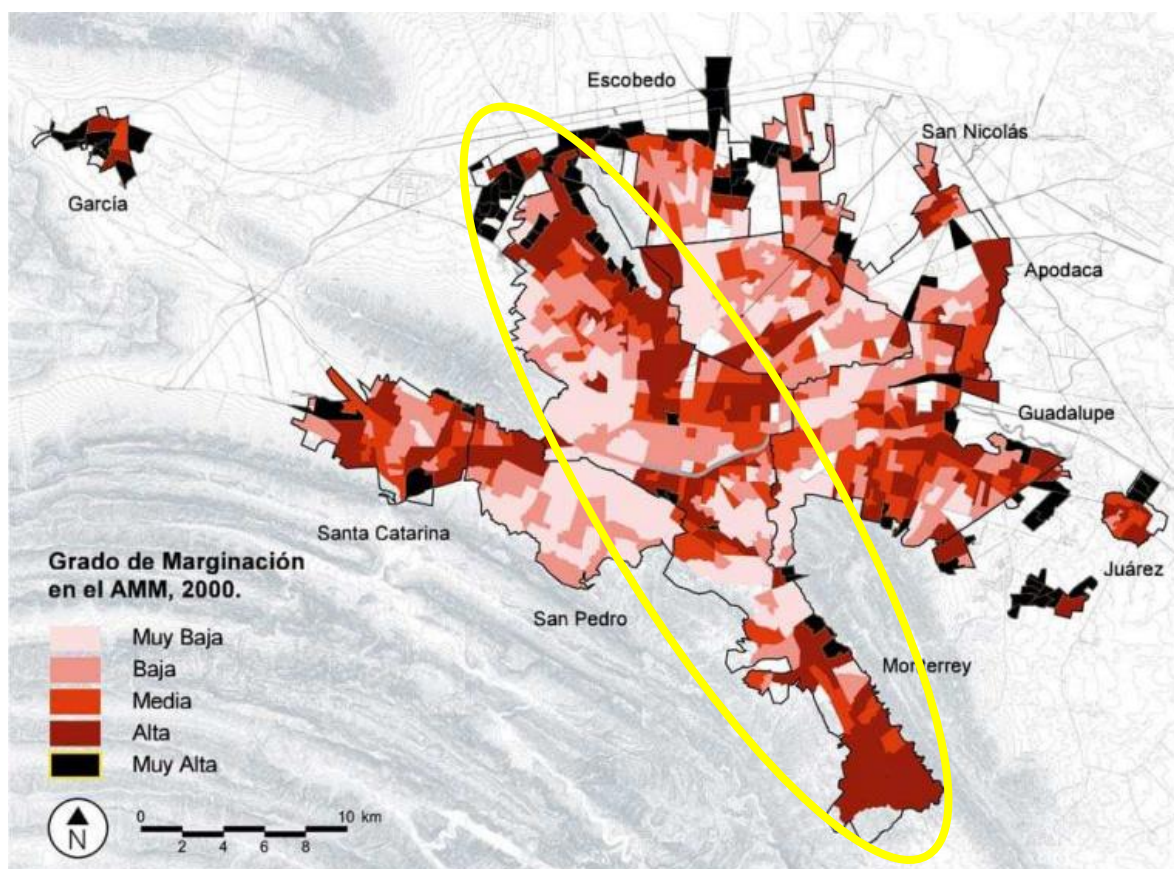
Desde la teoría se retoma el concepto de David Harvey del “derecho a la ciudad” (2008), que se refiere a la capacidad de controlar el proceso urbano y beneficiarse de la interacción y el acceso que ofrece la vida en la ciudad. Sin embargo, este derecho no llega a toda la población, ya que el diseño de las ciudades se encuentra en manos de ciertos grupos, que se benefician al elevar los precios de suelo. Obligando a las personas con menos recursos desplazarse hacia las periferias. Los resultados que se presentarán evidenciarán la segregación que existe, lo que limita los derechos de las personas que habitan ciertos polígonos del municipio.

Para el año 2000 se buscaron datos del CONEVAL, sin embargo, la información que presenta para este año solo es a nivel estatal, municipal, y localidad. Para poder realizar las comparaciones geográficamente a nivel de Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBs), se utilizó información del trabajo de (Montes & Ortega, 2024), que analiza el porcentaje y

ubicación de la población que vive en condiciones de muy alta marginación en el Área Metropolitana de Monterrey. Para elaborar el índice de marginación utilizo variables como educación, ingresos y calidad de la vivienda y servicios de esta.

Los resultados que arroja este estudio indica que para el índice de marginación se construyeron 1030 AGEBS que representaron el 97.8% de la población de la metrópoli para el año 2000, de estas el 4.7% del total, viven en condiciones de muy alta marginación. El municipio de Monterrey es el que ocupa el primer lugar con un grado de marginación muy alto. Especialmente se observan estos datos de marginalidad en la delegación norte del municipio de Monterrey pegado al cerro del Topo chico (Montes & Ortega, 2024).

Mapa 1.4. Grado de marginación urbana en AGEB 2000, Zona Metropolitana de Monterrey

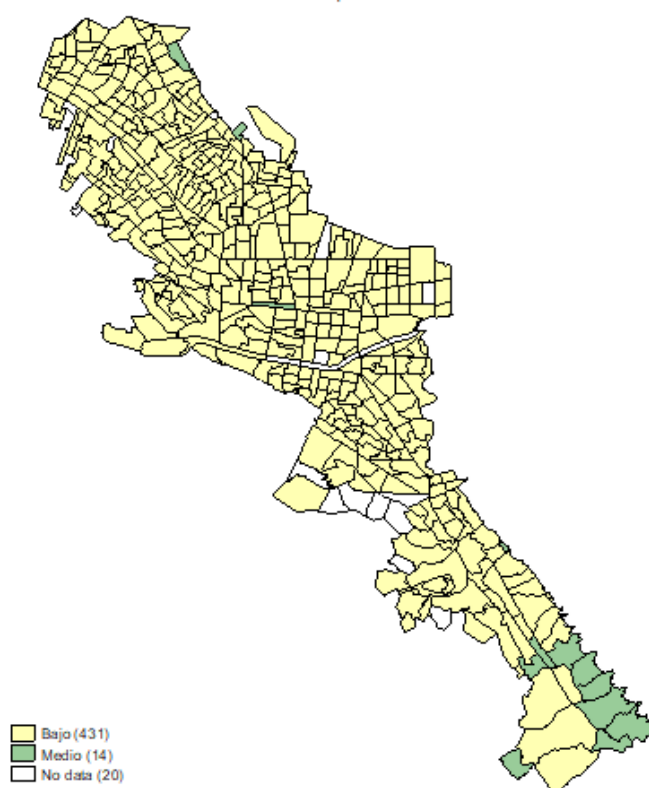


Fuente: Montes & Ortega, 2024

En cuanto a las personas sine educación post primaria, es importante destacar que, en el estrato de marginación muy alta, más del 50% se encuentra en esta situación contribuyendo a su rezago. En lo que respecta a las condiciones de la vivienda, las diferencias son notables, en los estratos de muy baja marginación el porcentaje de población de viviendas en condición precaria es mínimo, por el contrario, los de alta marginación son un número alto de personas que carecen de estas condiciones.

A continuación, en el mapa 4, se presenta la información con seguimiento en la base de datos del CONEVAL del año 2010, en general señala un grado bajo de rezago social trazando pequeños sectores en la delegación norte y delegación Huajuco con un nivel medio.

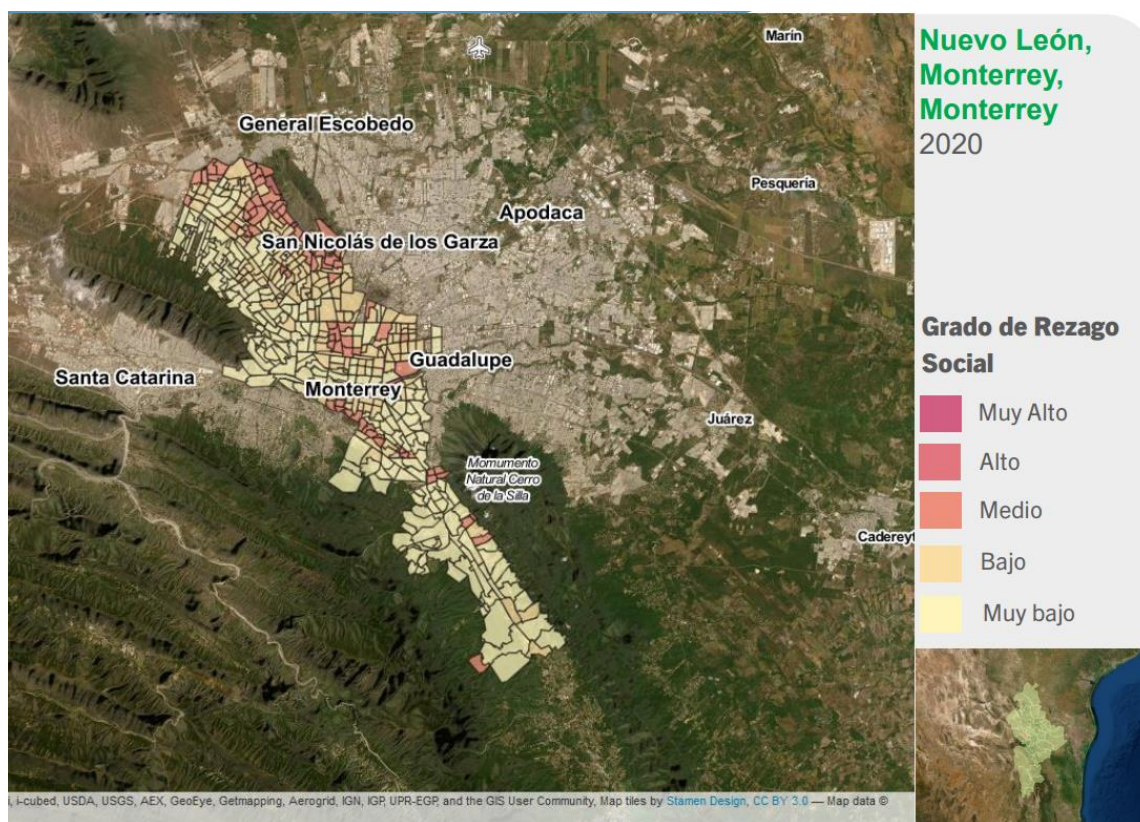
Mapa 2.4. Grado de Rezago Social en AGEB 2010, Monterrey, Nuevo León



Fuente: CONEVAL, 2010

Los resultados de la distribución de rezago social para el año 2020 demuestran un grado de rezago social alto y muy alto en la delegación norte y centro. Asemejándose a los resultados señalados en el año 2000.

Mapa 3.4. Grado de Rezago Social en AGEB 2010, Monterrey, Nuevo León



Fuente: CONEVAL, 2020

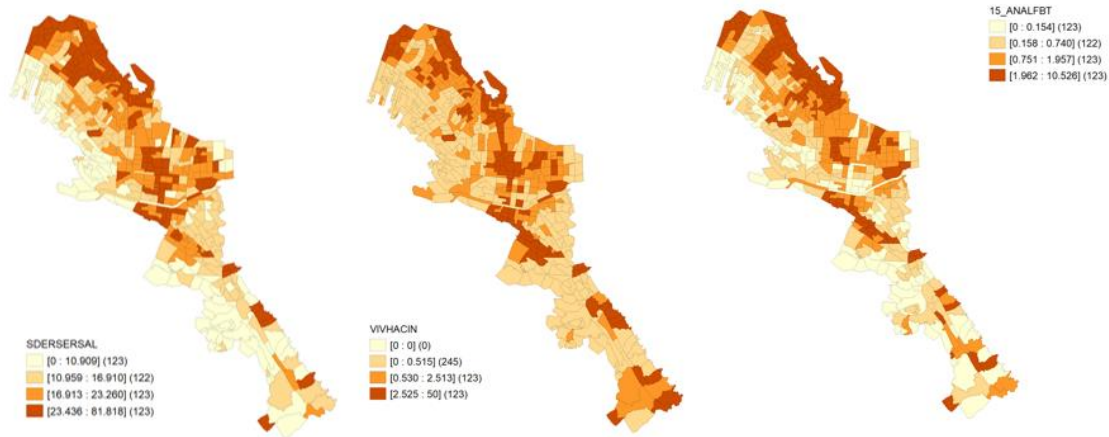
Continuando con el año 2020, se elaboraron 3 mapas adicionales donde se consideran específicamente las variables de población sin derechohabiencia a servicios de salud, viviendas en hacinamiento y población analfabeta de 15 años o más. Estas variables también presentan una mayor concentración en las AGEBs de la delegación norte extendiéndose parcialmente hacia el centro. Las AGEBs de color rojo indican un alto grado de rezago social, seguido del color naranja para un nivel medio.

Mapa 4.4. Distribución Geográfica de variables de rezago

Distribución geográfica de personas sin derechohabiencia a servicios de salud, 2020

Distribución geográfica de viviendas que se encuentran en hacinamiento, 2020

Distribución geográfica de población de 15 años o más analfabeta, 2020

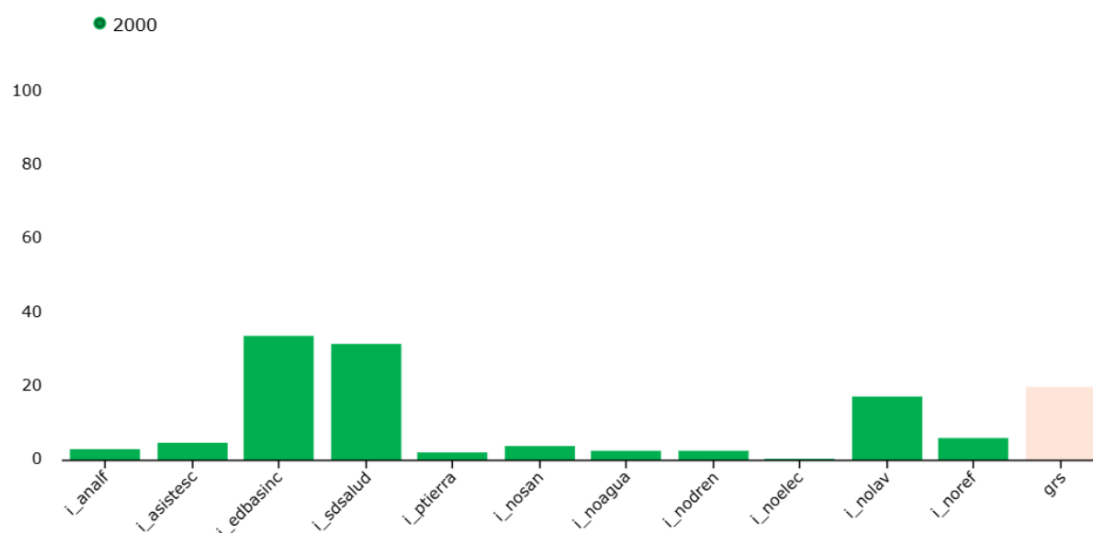


Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL, 2020

A continuación, se presentan gráficas a nivel municipal que ilustran la disminución del grado de rezago social. Para ello se consideran las variables de porcentaje de:

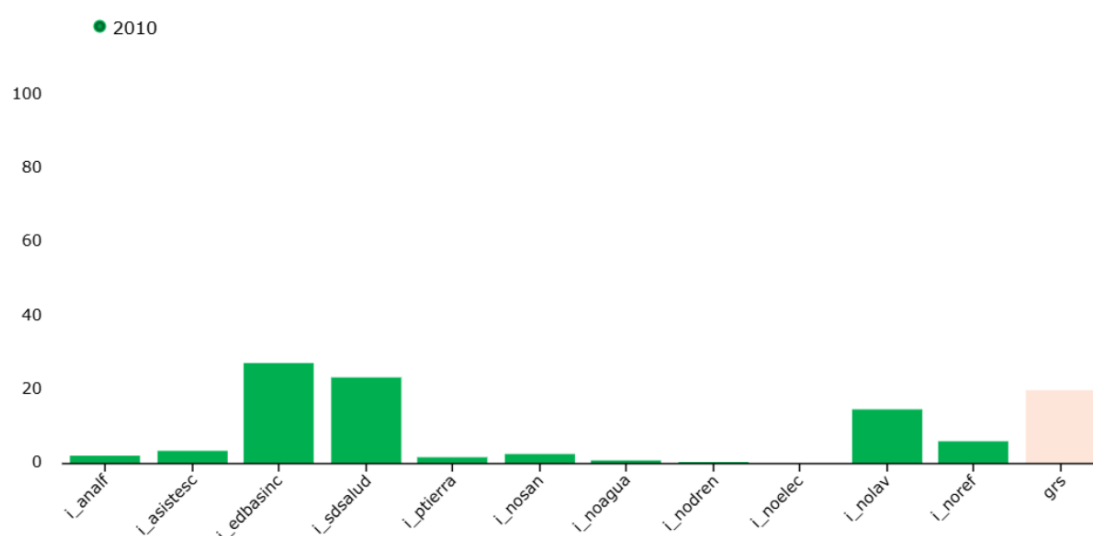
- Población de 15 años o más analfabeta
- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años y más con educación básica incompleta
- Población sin derechohabiencia a servicios de salud
- Viviendas con piso de tierra
- Viviendas que no disponen de excusado o sanitario
- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública
- Viviendas que no disponen de drenaje
- Viviendas que no disponen de energía eléctrica
- Viviendas que no disponen de lavadora
- Viviendas que no disponen de refrigerador

Gráfica 1.4. Índice de rezago social por variables Monterrey, Nuevo León 2000



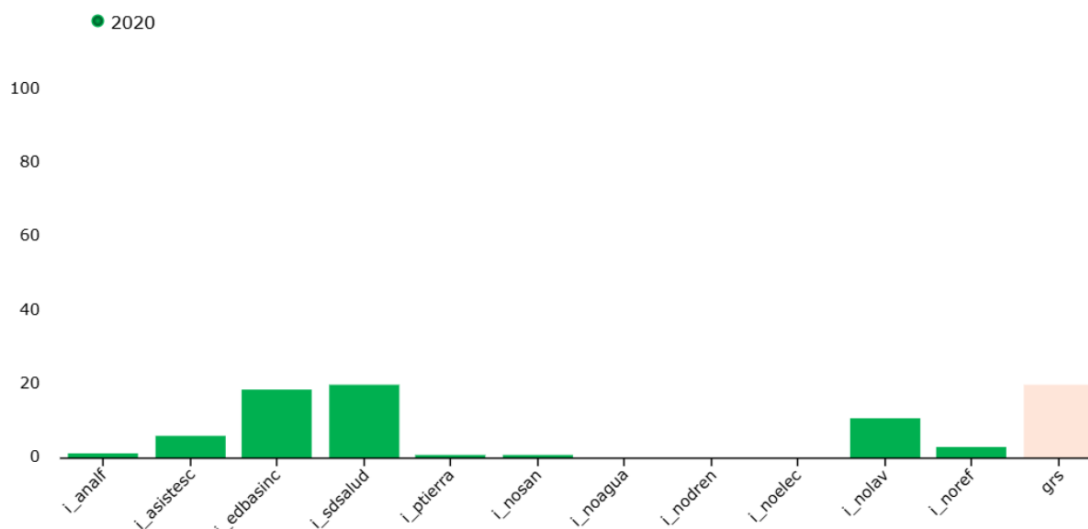
Fuente: estimaciones del CONEVAL, 2000

Gráfica 2.4. Índice de rezago social por variables Monterrey, Nuevo León 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL, 2010

Gráfica 3.4. Índice de rezago social por variables Monterrey, Nuevo León 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL, 2020

A pesar de que las gráficas muestran mantener un rezago social muy bajo desde el 2000 y mejoras en la reducción de algunas variables, surgen nuevas preguntas del por qué a pesar de esto, persisten zonas de segregación, manteniéndose desde el 2000 hasta el 2020.

En este capítulo se ha abordado la distribución geográfica del rezago social en Monterrey y como ciertos grupos, en especial los más marginados, han sido desplazados hacia las periferias urbanas. Este fenómeno puede ser interpretado a través de la Escuela Francesa, de la sociología urbana que sugiere que la segregación espacial es una manifestación de la lucha de clases dentro de un sistema capitalista. Como Lefebvre y Harvey sugieren, la estructura espacial de una ciudad no es neutra; es moldeada por las relaciones de poder y el control del capital, que en Monterrey se refleja en la marginación de ciertos sectores de la población.

La persistente marginación de ciertas delegaciones de Monterrey, tal como se muestra en los mapas, puede entenderse como el resultado de políticas que priorizan la reproducción del capital en lugar del bienestar social. Y se evidencia en como la planeación urbana ha llevado a la concentración de la pobreza en áreas específicas,

IV.2 Estrategias y Proyectos para el Desarrollo Social en la Planeación

Es importante situar los planes de desarrollo urbano a través de la teoría de la planeación para reconocer el tipo de paradigma o paradigmas que se tomaron en cuenta para su elaboración, obteniendo como resultado un panorama de a dónde se dirigen las estrategias y objetivos.

Este trabajo toma en cuenta las estrategias o acciones que se llevan a cabo en el entorno urbano para cubrir los derechos sociales básicos, es decir, se detectan conceptos que influyen en el desarrollo social de la población, como educación, vivienda, salud y derechohabencia. La selección de estos criterios se fundamenta en la importancia que conlleva la planeación en la estructuración de las ciudades.

Para lograrlo, es necesario emplear diferentes paradigmas de la planeación, desde el racional que implica la creación de los medios para cumplir fines, sumando el comunicativo que en su proceso considera la perspectiva de todos los actores que componen la ciudad, también considerar el paradigma radical, permite tomar en cuenta las críticas hacia las ciudades como reflejo del sistema capitalista para considerarlas y concretar con acciones como lo estipula el paradigma estratégico.

Los instrumentos que se utilizan para analizar son:

- Plan Metropolitano 2000-2021
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2013 – 2025
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2040

IV.2.1. Plan Metropolitano 2000 – 2021

La imagen objetivo de este Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano “se centra en elevar la calidad de vida de todos sus habitantes; consolidar su posición en el Sistema Mundial de Ciudades; consolidar el área urbana actual evitando continúe el proceso de conurbación; regular un crecimiento con orden en sus áreas de expansión fomentando las más bajas

densidades en las zonas periféricas; y sentar las bases de una comunidad más justa, participativa y con alto sentido de cohesión social.” (Comisión de la Zona Conurbada, 2003).

Se observa que este plan se centra en el ser humano, y en ser una ciudad competitiva hacia el exterior, pero siempre tomando en cuenta los derechos sociales básicos, así como los deberes de los habitantes usando racionalmente los recursos.

Este Plan Metropolitano de la Zona Conurbada de Monterrey es un instrumento que “liga las políticas de desarrollo estatales y las metropolitanas que tendrán su impacto finalmente en uno o varios municipios y su congruencia.” (Comisión de la Zona Conurbada, 2003). En él participan 9 municipios: Monterrey, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Apodaca, San Nicolás de los Garza, General Escobedo, Guadalupe, García y Juárez.

Los cinco objetivos generales que ayudaron a formular las estrategias son los siguientes:

1. Elevar la calidad de vida de la población
2. Consolidar la inserción de la Zona Conurbada de Monterrey en el Sistema Mundial de Ciudades y en los mercados globales.
3. Consolidar el área urbana actual evitando que continúe el proceso de conurbación.
4. Asegurar un desarrollo urbano con orden en las zonas de expansión.
5. Sentar las bases de una sociedad más justa y participativa, con alto sentido de cohesión social.

Estos objetivos ayudan a consolidar lo que son las estrategias y proyectos del plan metropolitano.

Cuadro 1.4. Programas y proyectos del Plan Metropolitano 2000-2021

Enfoque Estratégico: Los programas y proyectos del plan		
Ecología y Medio Ambiente	Ordenamiento Ecológico	
	Áreas naturales protegidas	
	Reducción de la contaminación del aire	
	Reducción de la contaminación del agua	
	Reducción de la contaminación por ruido	
Marco Socioeconómico	Educación	
	Salud y Calidad de Vida	
	Desarrollo Social y Productividad	
	Desarrollo Económico y Generación de Empleo	
Suelo Urbano y Vivienda	Políticas de crecimiento	
	Políticas de densificación	
	Políticas de mejoramiento	
	Políticas de conservación	
	Desarrollos urbanos estratégicos	
	Adquisición de reservas naturales	Equipamientos sociales
		Políticas de conservación
Vialidad y transporte	Proyectos estratégicos Zona Conurbada	
	Proyectos prioritarios Zona Conurbada	
	Proyectos para consolidar y complementar la vialidad primaria	
	Premetro	
Infraestructura Física	Agua potable	
	Drenaje sanitario	
	Drenaje pluvial	
	Energía eléctrica	
	Gas natural e Hidrocarburos	
Equipamiento urbano	Educación	
	Salud	
	Parques Urbanos y áreas recreativo-deportivas	
	Otros equipamientos importantes	

Fuente: Elaboración propia basada en Monterrey (México) Comisión de la Zona Conurbada, (2000).

Dentro de la estrategia de marco socioeconómico se incluyen diferentes programas que aportan grandes indicios para el desarrollo social de la población comenzando con el programa de educación, el cual pretende elevar tanto el desarrollo personal como el profesional, elevando la calidad educativa para mejorar de esta forma las oportunidades de

empleo, fomentando equidad social y fortaleciendo la cohesión comunitaria. También se pretende equipar de tecnología a las escuelas para una enseñanza de alta calidad.

Salud, pretende reducir las desigualdades en el acceso a servicios de salud, se consideran estrategias específicas para diferentes grupos de edad y necesidades garantizando una atención integral, también se considera fortalecer el sistema de salud generando recursos humanos.

El programa de desarrollo social y productividad promueve la equidad abordando la inclusión social y económico de grupos marginados para mejorar la calidad de vida. Se pretende fortalecer la economía local y autosuficiencia a través de capacitación laboral y apoyos a iniciativas productivas, especialmente a mujeres; mientras que el fomento de la cultura y las artes contribuye a una identidad comunitaria diversa.

A través del programa de desarrollo económico se busca mejorar la economía local creando empleos y atrayendo inversión. También se pretende brindar apoyo para capacitación laboral e innovación y pequeñas empresas que fomenten el emprendimiento y desarrollo tecnológico para mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza.

En la estrategia de suelo urbano se busca una ocupación ordenada y eficiente del territorio, optimizando la infraestructura existente. Al evitar la expansión desorganizada se pretende mejorar la calidad de vida al facilitar el acceso a servicios públicos y reducir costos de infraestructura.

Con la estrategia de vialidad y transporte se facilita el desplazamiento eficiente, reduciendo la congestión vial, mejora el acceso a zonas comerciales y labores promoviendo el desarrollo económico local y es incluyente socialmente al conectar áreas periféricas con el centro urbano, contribuyendo al desarrollo social de los habitantes.

También se cuenta con la estrategia de infraestructura física que pretende mejorar los servicios públicos que también influyen en la calidad de vida de las personas como mejorar la salud pública al garantizar el uso eficiente de los recursos.

Por último, la estrategia de equipamiento urbano contribuye significativamente al desarrollo social de la zona conurbada de Monterrey, mejorando el acceso a servicios esenciales y de recreación fomentando una mejor calidad de vida.

Los objetivos del plan van acorde a los problemas encontrados en el diagnóstico abordando cada uno de ellos en las estrategias y programas manteniendo una estrecha relación con el desarrollo social.

En general el Plan Metropolitano mantiene características de la planeación estratégica, pero también se detecta presencia del paradigma racional al relacionar totalmente los problemas de forma lógica, sus objetivos van encaminados hacia los medios y fines, es decir dar solución a los problemas detectados.

Durante el análisis no se encontraron las formas de participación de actores dentro de la elaboración del plan por lo que se podrían dar algunas fallas en el caso de que no haya habido participación ciudadana.

Dentro del programa del marco socioeconómico, en total se encontraron 4 estrategias ligados totalmente a los derechos básicos, del programa de suelo urbano y vivienda se basa totalmente en políticas en pro de la vivienda con 7 estrategias, así como del programa de infraestructura física brindando servicios básicos siendo en total 5 estrategias, y de equipamiento urbano sus 4 estrategias. En general son 4 programas con 20 estrategias dirigidas al desarrollo social.

IV.2.2. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2013 – 2025

La imagen-objetivo de este plan es propiciar una estructura urbana eficiente que ofrezca equilibrio, con una estructura que permita una mejor movilidad urbana y ofrezca oportunidad de mejorar la calidad de vida. A partir de ella surgen siete objetivos y estrategias que se describen a continuación:

1. Marco Normativo: Mejorar la reglamentación de desarrollo urbano del municipio
2. Uso y gestión del suelo: Optimizar el uso de suelo y lograr equilibrio entre las actividades urbanas.
3. Movilidad Urbana: Integrar y mejorar la movilidad en materia de estructura vial e infraestructura peatonal, y de transporte público, así como transportes alternos.
4. Cuidado ambiental: Evitar la contaminación ambiental e incentivar acciones sustentables.
5. Imagen urbana: Mejoramiento.
6. Infraestructura: Prever y planear la infraestructura de electricidad gas, agua y drenaje sanitario.
7. Administración Urbana: Modernizar la administración pública.

Es necesario precisar que de cada objetivo se desprenden diferentes acciones estratégicas para lograr su fin, divididas en programas sectoriales, delegacionales y distritales, y de conservación y mejoramiento. También nos muestra un apartado de estrategias de ordenamiento que tiene que ver más con lo más técnico como zonificación, estructura vial, zonas de riesgo, entre otros.

Cuadro 2.4. Programas sectoriales de el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2013 - 2025

Programas sectoriales		
Programa de actualización del Marco Normativo		
Programas de Sustentabilidad Urbana	Fomento a la construcción sustentable	Programa de Densificación Mediante Uso Mixto – Vive de cerca tu vida
		Programa de Reutilización y Reactivación de Edificios y Áreas Subutilizadas – Recicla más, consume menos
		Programa de Retroalimentación ciudadana – Participación y cultura ciudadana
Programas de Movilidad Urbana Sustentable	Río Santa Catarina	
	Transporte	
	Desarrollo Orientado al Transport	
Programa de Convivencia	Prevención social de la violencia y la delincuencia en los espacios públicos urbanos	
	Cohesión Urbana para la escala humana	
	Cultura Ciudadana	

Elaboración propia basada en: Gobierno Municipal de Monterrey, 2013.

Dentro de los programas sectoriales que intervienen en el desarrollo social se encuentra el fomento a la construcción sustentable, el cual pretende el repoblamiento del centro de la ciudad a través de la ocupación de edificios y construcciones en desuso incentivando a dueños de inmuebles en el área. De esta forma acortar las distancias del trabajo a casa, mejorando de alguna forma la calidad de vida de las personas que se asienten en esta zona, así como un beneficio ambiental al disminuir el uso de transporte.

Aunque se cuenta con un programa de participación y cultura ciudadana no se desarrollan más ideas que solo proporcionar enlaces a través de diferentes medios de comunicación.

Para la seguridad se encuentra un programa en el cual su estrategia es crear convivencia vecinal en los espacios públicos para que se forme el tejido social, es necesario crear más estrategias de acción en esta dimensión, es importante que se haga comunidad pero que también estas comunidades se sientan partícipes dentro de la planeación de la ciudad para que puedan plantear sus necesidades y jerarquizar su nivel de atención.

En general este tipo de estructura guarda relación con la planeación estratégica, sin embargo, se detecta una mayor presencia del paradigma racional, no se encontraron formas de participación de diferentes actores dentro de la elaboración del plan; tampoco se toma en cuenta el paradigma radical pues se observa una idea generalizada sobre Monterrey como territorio de producción económica a través de su actividad terciaria. La mayoría de sus objetivos van encaminados hacia los medios y fines, es decir dar solución a los problemas detectados sin tomar en cuenta las interacciones que se dan en el territorio y los fenómenos subjetivos.

Aunque el PMDU intenta utilizar el paradigma estratégico, tiene fallas en él, pues no se delibera a través de los actores, retrocediendo hacia el paradigma racional en el cual el planificador actuaba conforme a lo que él consideraba que era necesario hacer para solucionar el problema, sin tomar en cuenta los aspectos subjetivos.

Este paradigma atrae algunos problemas específicamente entre el gobierno y la planeación, en este PMDU se identifica el centro como un polígono fundamental, que a pesar de contar con buen equipamiento pareciera querer continuar con el centralismo, ya que la mayoría de los programas están enfocados en él.

El diagnóstico de este plan de desarrollo urbano se enfocó en tres medios: el natural, el sociodemográfico y el medio construido, siendo este último el que mayores subtemas generó como la estructura urbana, usos de suelo, infraestructura, movilidad urbana, equipamiento, vivienda e imagen urbana. Aunque se realizó una buena evaluación, hace falta incluir la relación entre todas las dimensiones y cómo la no articulación de ellas afecta en la calidad de vida. También falta incluir un análisis desde la perspectiva de los actores que son

elementos fundamentales de la vida urbana pues se encargan de experimentarla y transformarla.

A pesar de que se encontraron problemas dentro de todas las dimensiones, se les da mayor peso a las del medio construido, permitiendo mayor relación entre el sector privado y el gubernamental.

En total las acciones estratégicas dirigidas al desarrollo social son: del programa de sustentabilidad urbana dirigidos hacia la vivienda son dos estrategias, y del programa de convivencia dirigido a la seguridad son tres estrategias. En general solo son dos programas y cinco estrategias que aportan apoyo hacia los derechos sociales.

IV.2.3. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2040

En el año 2023 se buscó actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Monterrey 2040 (PMDU MTY 2040) para lo cual se desarrollaron una serie de actividades que incluyen, seminario y foros, mesas de especialistas, talleres de diálogo y escucha, así como de validación técnica y encuesta ciudadana como se muestra en la página electrónica <https://mtyideal2040.com/>. Este instrumento de planeación se fue desarrollando a la par del Plan Estratégico 2040 y el Plan de Resiliencia urbana. Recientemente se sometió a consulta pública el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey.

Tiene como visión un modelo de ciudad alineado a agenda globales donde se considera una ciudad compacta, humana de innovación intercultural, gobierno digital y sostenible. Como objetivos considera:

1. Dimensión urbana y modelo de ciudad
2. Dimensión ambiental y cambio climático
3. Dimensión económica y valor agregado
4. Dimensión humana y movilidad social
5. Dimensión cultural y formación de futuro
6. Dimensión institucional y gobernanza urbana

Cuadro 3.4. Estrategias territoriales de el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2040

Estrategias territoriales		
Dimensión urbana y modelo de ciudad	Centralidades urbanas	Subcentro urbano
	Ciudad central	Plan maestro del centro metropolitano
		Proyectos urbanos de regeneración sostenible
	Desarrollo orientado a la proximidad	
Dimensión ambiental y cambio climático	Sistemas de parques y corredores verdes	
	Corredores biológicos	
	Perímetros de agrupamiento urbano en zonas de Crecimiento Controlado	
Dimensión económica y valor agregado	Distritos estratégicos	
Dimensión humana y movilidad social	Sistema de cuidados	
	Polígonos de integración socio-urbana	
Dimensión cultural y formación de futuro	Descentralización de espacios culturales	
	Recuperación Integral de barrios tradicionales	
Dimensión institucional y gobernanza urbana	Centro de información e inteligencia territorial	

Fuente: Elaboración propia basada en Gobierno Municipal de Monterrey, 2024.

En lo que cabe a este plan, la estrategia que más se apega al desarrollo social es la dimensión humana y movilidad social. Esta pretende contrarrestar las asimetrías que enfrentan las zonas segregadas y marginadas para generar integración; incrementando la cobertura de servicios y equipamiento, así como con las regulación y reubicación de asentamientos.

Otro objetivo es impulsar la movilidad social a través de programas focalizados en las AGEBs de rezago social enfocado en los derechos sociales, programas de educación y formación laboral, apoyo a emprendimientos, entre otros.

Fortalecer la calidad de espacios educativos a través de la corresponsabilidad comunitaria, mejorando la infraestructura de los espacios, planes de mantenimiento, procesos participativos creando colaboraciones entre el sector público y el privado.

Impulsar sectores socio-urbanos vinculando a empresas con sectores de bajos ingresos, programas de inclusión laboral y económica.

Sistema de cuidados en personas cuidadoras y grupos vulnerables a través de la reducción de carga de cuidado con accesibilidad a equipamiento y servicios de salud como clínicas geriátricas, cuidados de infancias, espacios para emprendimientos entre otros. También se incluyen apoyos económicos a las personas cuidadoras.

Comunidades saludables enfocado en la prevención a través de salud domiciliaria y apoyo psicológico, así como equipamiento médico de proximidad, entre otros.

Fortalecimiento de la seguridad, este se pretende realizar a través de acercamiento de los cuerpos de seguridad, talleres y campañas sobre deconstrucción de sesgos de género.

El total de dimensiones dirigidas al desarrollo social son cuatro: dimensión urbana con tres estrategias dirigidas hacia la vivienda, la dimensión económica dirigida a al acceso al empleo con una estrategia, la dimensión humana con dos estrategias dirigidas a adecuar el espacio, así como la accesibilidad a equipamiento e intervención urbana en sectores vulnerables, en general son seis estrategias que aportan beneficios a los derechos sociales.

Relacionando los planes de desarrollo urbano con la distribución de rezago social En 2010, según estimaciones del CONEVAL, el rezago social en Monterrey no fue tan pronunciado como en 2000 y 2020. Al analizar el Plan Metropolitano 2000-2021, se observa

que este plan, que priorizaba el desarrollo social, tuvo un impacto positivo para 2010. Sin embargo, al comparar el plan sucesor (Plan Municipal de Desarrollo Urbano Monterrey 2013-2025) con los niveles de rezago social en 2020, se evidencia un aumento significativo, lo que sugiere una disminución en la efectividad o en el enfoque en el desarrollo social en las políticas posteriores.

IV.3 Planeación y Desarrollo Social en la Voz de los Actores

A continuación, se presenta un análisis de las entrevistas aplicadas a diferentes grupos de actores entre los que se encuentran el sector gubernamental, académico y sociedad civil¹ para conocer desde su perspectiva sobre los temas de planeación urbana y desarrollo social, así como temas que se despliegan de estos.

IV.3.1. Actores gubernamentales

Para iniciar, se analizó el sector gubernamental en el cual como contexto de la planeación son tomadores de decisiones que deberían de considerar la opinión de todos los actores para elaborar un buen trabajo.

La mayoría de los entrevistados consideran que la situación actual de la **planeación** urbana en Monterrey, NL, presenta varios desafíos y oportunidades. Por un lado, se observa un rezago en la actualización de los planes de desarrollo urbano, lo que ha generado una falta de alineación entre el crecimiento de la ciudad y las necesidades de la población, evidenciando una falta de enfoque en las necesidades básicas de la población. En suma, la planeación urbana en Monterrey para los actores enfrenta el desafío de actualizar sus planes de desarrollo para alinearlos con las necesidades cambiantes de la población y garantizar un crecimiento sostenible y equitativo de la ciudad.

¹ En el mapa de actores del capítulo de metodología, se tenía identificado también un grupo de actores sociales relevantes por parte de la iniciativa privada pero no se logró obtener ninguna entrevista por parte de ellos.

“Creo que se hace demasiado desde el escritorio y no desde las necesidades básicas de la gente, del transeúnte o del, o del, o de la persona que maneja un vehículo, y cuando digo desde la gente, también es tomando en cuenta las características también que debe tener cada... ¿Cómo se dice?, establecimiento urbano ¿no? cada sí, cada barrio, colonia...” Actor gubernamental #1

“...teníamos muchos años que no se actualizaba lo que es el plan municipal de desarrollo urbano... teníamos muchos años que no se actualizaba lo que es el plan municipal de desarrollo urbano” Actor gubernamental #2

En lo que respecta al **desarrollo social** que se experimenta en el contexto actual mencionaron que el desarrollo social en Monterrey, NL, presenta una combinación de desafíos y avances. Por un lado, se observan buenas ideas y propuestas en papel, pero la implementación de estas iniciativas a menudo enfrenta obstáculos en la acción. En términos de rezago social, Monterrey se encuentra entre los municipios menos rezagados en la República Mexicana. Sin embargo, existen zonas, que aún enfrentan desafíos significativos. Se ha puesto énfasis en acercar estos servicios a comunidades marginadas, como los asentamientos irregulares, que enfrentan mayores carencias sociales.

“...me he dado cuenta en papel, leo en papel que hay muy buenas propuestas. Pero al, al momento de actuar es donde patina todo; digo, la, la diferencia es la que hacen las personas.” Actor gubernamental #1

“...En los cerros se batalla para llevar agua entubada, son las zonas en donde no tenemos agua entubada, muchos de esos son propiedades irregulares, este, entonces no se puede regularizar el servicio, entonces nosotros como parte de servicios públicos, el municipio de Monterrey no da el servicio de agua...” Actor gubernamental #2

“...lo que se busca y se continúa trabajando es acercar los servicios, no solamente aquí en el centro de, del municipio, sino cómo llegar a otros espacios como son los asentamientos irregulares, que también, pues la mayoría tiene muchísimas más carencias sociales...” Actor gubernamental #3

En general, se busca no solo mejorar el bienestar de la población, sino también garantizar que todos tengan acceso equitativo a los servicios y recursos necesarios para su desarrollo.

Entrando al tema de planes de desarrollo urbano se cuestionó si estos toman en cuenta **aspectos sociales** y de qué forma, las respuestas fueron diferentes; mientras que algunas respuestas sugieren que los aspectos sociales pueden ser descuidados en los planes de

desarrollo urbano, en su mayoría indican que se están tomando medidas para conciliar las demandas, aunque con desafíos en su implementación y en la integración efectiva de la participación ciudadana en la identificación de necesidades y propuesta de proyectos.

“... se van más por el asunto económico, que, por el aspecto social, ¿no? o por proyectar una imagen o tratar, sí de proyectar una imagen de ciudad de primer mundo y se olvidan de todas las problemáticas que también están...” Actor gubernamental #1

“... en este nuevo plan que, que se presentó hace unas semanas aquí en el municipio de Monterrey, se generaron como centralidades urbanas, es una ciudad muy grande, entonces se generaron polígonos más pequeños en donde lo que se trata es de que los servicios en general, no nada más de servicios públicos, servicios de hospitales, de oficinas, estén alrededor de, de esas zonas...” Actor gubernamental #2

“...el desarrollo urbano, pues sí se planea como en funcionamiento de necesidades que se tienen alrededor de la colonia, pero la misma ciudadanía pues obviamente tiene como, que tiene la demanda, pero sin embargo, que llegue alguien y ponga en ese espacio donde a lo mejor era anteriormente recreativo, y ahora se utilizan como para otras funciones, pues eso también complica mucho la, la planeación urbana para que sea como sostenible, para que sea social y que pueda, como conjuntarse todas las visiones, tanto a nivel municipal como, más estratégicamente...” Actor gubernamental #3

En cuanto a la promoción de un **desarrollo sostenible y equitativo** mencionan que, aunque hay intentos de promover la equidad y la sostenibilidad en la planeación urbana, estos esfuerzos no se llevan a cabo de manera uniforme en toda la ciudad. Resaltan la importancia de mantener la continuidad en los programas de desarrollo social y de salud para asegurar su sostenibilidad. Se menciona la importancia de abordar las necesidades de la comunidad de manera integral y preventiva, buscando no solo ofrecer servicios, sino también promover el autocuidado y la prevención de problemas de salud y sociales.

“...eran conceptos que no se manejaban anteriormente, entonces apenas se, se están plasmando en estos nuevos planes, no nada más de Monterrey... anteriormente, creo que los Gobiernos no nos fijábamos tanto en estas, en estos rubros o no les poníamos tanta atención.” Actor gubernamental #2

“...también este, entender como las problemáticas de la ciudadanía, lo que realmente requiere y poder que está, la sostenibilidad de los programas y proyectos se mantenga integrales para que al mismo tiempo se sigan ofreciendo los servicios que demanda la

sociedad, pero al mismo tiempo que la comunidad pueda, este, cuidar los espacios que se habilitan precisamente para ellos...” Actor gubernamental #3

Sobre los desafíos de la **gestión del territorio** refieren la gentrificación, especialmente en áreas como la zona sur de la ciudad, donde se enfrenta la presión de la urbanización que podría desplazar a comunidades locales. Señalan como desafío principal la implementación efectiva de los planes municipales de desarrollo, especialmente en lo que respecta a garantizar que los usos de suelo y las vocaciones definidas en estos planes se cumplan. También se resalta el desafío de satisfacer las demandas específicas de la comunidad en términos de acceso a servicios, especialmente en áreas con características geográficas, sociales y de seguridad particulares.

“... que todos los desafíos están, están basados en las necesidades, ¿no?, entonces ¿cuáles son? ahorita el, uno de los principales, es el que tiene que ver con la gentrificación, eso ya es algo que se está dando mucho en la zona sur...” Actor gubernamental #1

“... ¿qué desafíos?; es en cumplir lo que nos estamos poniendo, ¿no?, por ejemplo, si definiste que esta zona es de este tipo de vocación, pues que podamos cumplir, porque luego bueno, hay la parte legal de que algunos desarrolladores dicen ah no, pero yo ya tenía el terreno antes de este plan, entonces yo puedo hacer aquí otra cosa diferente a lo que, lo que está plasmado. Entonces yo creo que el mayor desafío es poder implementar lo que marque los planes municipales de desarrollo.” Actor gubernamental #2

“...la mayor demanda que yo he visto como en la sociedad es este, pues como muchos de los espacios que inclusive tiene la gestión la misma comunidad, puede ser que esos espacios no sean, este, viables para toda, para toda una zona, por la cantidad de personas que viven en, en las colonias, ¿no?, y que no sea como suficiente...” Actor gubernamental #3

Para mejorar la gestión del territorio, proponen varias medidas y **estrategias** como realizar un seguimiento constante de los planes y acciones implementadas en la gestión del territorio. Se destaca la importancia de apostar por la seguridad de la ciudadanía como una medida fundamental para mejorar la gestión del territorio. Esto incluye tanto la prevención del delito como la protección de los espacios públicos y los recursos destinados al beneficio de la comunidad. Proponen continuar trabajando en la construcción de espacios públicos sostenibles y en la implementación de acciones preventivas para abordar diversos problemas y necesidades de la comunidad. Esto incluye la creación de parques, programas de prevención

del delito, y la atención específica a nuevas demandas sociales, como la migración y la situación de las personas en situación de movilidad.

“... Darle seguimiento quizá y hacer mediciones, darle seguimiento a lo que, a lo que se planea...” Actor gubernamental #2

“... pues aquí es un gran esfuerzo en cuestión de apostar más por la seguridad de, de la ciudadanía, este, porque también, pues muchos de los espacios que fueron creados para la ciudadanía..., las propuestas serían básicamente como en seguir construyendo sostenibilidad en los espacios, o sea, seguir trabajando directamente ahí y con la comunidad para que puedan este, recibir todos los beneficios que le pueda dar..., también, este, la creación como de, de parques... Y posteriormente, pues lo que se ha observado y se ha buscado, pues sí es atenderles que, pues la creación de programas específicos para estas nuevas demandas que tiene la, la sociedad” Actor gubernamental #3

Sobre la **intervención** del sector privado en la planeación urbana responden que, en algunos casos, la participación del sector privado se orienta principalmente hacia sus propios intereses económicos, especialmente en el desarrollo inmobiliario. Por otro lado, el sector privado puede desempeñar un papel importante en el desarrollo de infraestructura urbana, como plazas comerciales, negocios y zonas habitacionales. En algunos contextos, el sector privado participa en instancias de consulta y recomendaciones, como consejos rectores o comités de planificación urbana.

“Va dirigida hacia los intereses económicos del sector privado, sinceramente, o sea, volvemos, ¿no? Caso de la campana; durante muchos años. Cemex ha estado trabajando en ese sector en conjunto con el distrito tres; y seamos honestos a ellos no les interesa realmente que la gente mejore sus condiciones de vida, si no son estas propuestas inmobiliarias que se tienen para la zona...” Actor gubernamental #1

“El sector privado en la parte de planeación urbana puede ir en varios sentidos, ¿no? el más importante, pues ellos son los que a final de cuentas desarrollan las plazas comerciales, los negocios, los este, las, las zonas habitacionales, entonces como interviene bueno desarrollando la ciudad en base al plan que, que se tenga, ese es uno de los sentidos y el otro es interviniendo junto con el Gobierno, sobre todo en áreas públicas... Incluso hay varias empresas que nos están ayudando. En Monterrey tuvimos una crisis hídrica muy, muy grande, en donde no tuvimos bueno, como no llovía, no teníamos la capacidad suficiente para el riego de las áreas, de los, bueno de los árboles, en jardines o de, o en plazas, y hay varias empresas que nos ayudan en ese en ese proceso.” Actor gubernamental #2

“...en lo que se involucra el sector privado, a lo que yo he visto, ¿no? más arriba se tiene, pues se visualizan otros alcances; pues siempre tenemos un consejo rector. El Consejo rector, ellos participan en las actividades..., y lo que se busca es como involucrar no solamente al sector privado, sino también academia, sociedad civil, este, para que participen en las acciones que se llevan a cabo dentro de las, de, ya los programas presupuestarios que establece la Secretaría ¿no? Entonces sí les invitamos a que participen, a que estén al pendiente, en que se involucren; al menos eso es como mi alcance de lo que este algunos directivos del sector privado se involucran en este Consejo y como realizar recomendaciones, participan, gestionan también, este, para apoyos dependiendo de las demandas de la ciudadanía.” Actor gubernamental #3

Los entrevistados mencionan que la inclusión de la ciudadanía en la planeación urbana es crucial para garantizar que los proyectos y decisiones reflejen verdaderamente las necesidades y deseos de la comunidad. Aquí hay algunas de sus propuestas para lograrlo:

“...ahorita está el ejemplo del presupuesto participativo, creo que es, es un buen ejercicio de acercar a la gente en esa planeación en conjunto con instancias de gobierno...” Actor gubernamental #1

“... yo creo que siempre debemos incluirla, digo a lo mejor la teníamos olvidada..., el plan municipal de desarrollo urbano es, es un proceso de consulta, en donde ellos intervengan en revisar qué es y que definan, haber en la zona en la que yo vivo, yo no quiero que sea industrial, por decirte algo, y plantear el porqué. Y entonces ese proceso de consulta está abierto para todos los ciudadanos, previo a la publicación para su consulta se, se va con los especialistas, digamos ¿no? las cámaras, con las asociaciones del ramo, y entre todos se hace el plan, esa es la manera de involucrarlo, primero quizá con los especialistas para generar este plan y luego con la ciudadanía que consulten lo que los especialistas dicen que, que debe ir en la ciudad.” Actor gubernamental #2

“... el presupuesto participativo cae muy bien, como en que, ¿qué necesita la gente? que ellos hagan proyectos, su propuesta, este y también creo que este, pues involucrarles ¿no?, o sea previo a cualquier ejercicio o infraestructura que se vaya a colocar, pues sí convocarles, explicarles cuál es el beneficio y conocer cuáles son, como, también las demandas de las necesidades, porque muchas veces este si no les escuchamos puede llegar a pasar de que aquí no es una buena zona porque hay inundaciones y demás. Y entonces eso también no puede ser que no sea una buena infraestructura, por más equipamiento, por más buenas instalaciones que lleves, si la comunidad no lo va a utilizar, si no lo escuchas, no va a ser funcional para, para la ciudadanía” Actor gubernamental #3

Respecto al estado actual del **entorno urbano** en términos de accesibilidad las opiniones de los entrevistados varían porque mientras algunos consideran que se encuentran bien, otros mencionan que existe una disparidad en la accesibilidad a servicios e

infraestructuras urbanas en diferentes áreas de la ciudad. Mientras que en algunos sectores hay una amplia oferta de servicios, en otros pueden existir carencias significativas como en predios irregulares.

“...Bueno, ¿cómo lo defino? demasiado malo. Por un lado, bueno, no recuerdo ahorita bien, pero se supone que debe de haber un parque por cada cantidad de habitantes... por ejemplo, anteriormente los primeros barrios que para las primeras colonias sí, sí cumplían con estas características, desafortunadamente todos esos parques o espacios abiertos para la recreación han sido vendidos a iniciativas privadas... faltan espacios, faltan espacio de esparcimiento, plazas, campus de fútbol, centros culturales, le falta demasiado a esta ciudad. Hay varias colonias que no tienen una escuela ni primaria ni secundaria, tienen que trasladarse en tomar un vehículo para los traslados, son largos para poder acceder.” Actor gubernamental #1

“En general Monterrey es una zona de muchos hospitales, o sea realmente se, se es un centro inclusive regional, hasta podría decirte que internacional..., igual la parte de, de escuelas tiene las mejores universidades públicas y privadas en la zona y también es un imán regional... En la parte de áreas verdes, pues bueno, también tenemos espacios que atraen muchísimo, tenemos el Parque Fundidora, que es un parque que atrae muchísimos visitantes...” Actor gubernamental # 2

“...del municipio de Monterrey hay 15 centros de salud, sin embargo, pues no siempre cubren la demanda realmente ¿no?, o a lo mejor también es en esos centros de salud, no, no tienen espacio suficiente para poder este cubrir la demanda o el personal es insuficiente... hay 2 unidades deportivas, hay más de 90 canchas de fútbol, o sea, de eso sí hay como, como mucho; hay 52 bibliotecas, este igual esas sí están distribuidas en las diferentes zonas. Y pues, sí existe demanda, sí es importante que sigamos como abriendo este tipo de espacios de parques de actividades recreativas y demás. Y pues en el tema de los asentamientos irregulares por el mismo tema, pues no podemos como llevar este tipo de, de lugares, de infraestructura, porque no están regularizados y pues no hay espacios para, porque muchas veces son de propietarios privados. Entonces pues ahí por más que queramos no podemos, pero, sin embargo, por eso está la habilitación de las brigadas, de las ferias, porque pues no podemos tener en un centro de salud porque todo eso es privado, sin embargo, pues sí puedes llevar a la ciudadanía espacios como estos servicios.” Actor gubernamental # 3

Según los actores, los planes de desarrollo urbano han tenido un impacto significativo en la **movilidad** y el cambio de nivel socioeconómico en la ciudad. Se ha priorizado la provisión de servicios básicos, como agua, electricidad y transporte, antes de la llegada de nuevos residentes; esta estrategia ha elevado el nivel socioeconómico al garantizar la disponibilidad de servicios de calidad en las áreas urbanas planificadas. Además, la

rehabilitación de espacios públicos, como canchas deportivas y áreas recreativas, ha contribuido a mejorar el desarrollo social y la calidad de vida de las comunidades.

“... eso es lo que hace el plan municipal de desarrollo, primero ponemos los servicios ordenados y luego ponemos a las personas, antes lo hacíamos, lo convertíamos en donde fuera... entonces eso pues bajaba tu, tu nivel socioeconómico, yo creo que esa es la manera que puede o ha estado impactando los planes de desarrollo urbano. Primero definimos hacia dónde va la ciudad, hacemos la infraestructura para que pueda vivir gente de agua, de electricidad, de transporte y luego vendemos o le damos a la gente el espacio. El sector privado se integra proveyendo buenos servicios adicionales a los básicos, o sea, ¿qué tipo de servicios? Pues se pusieron un cine, pusieron una, un centro comercial que atrae más gente, que pueden vender, que, que generan, este, economías alrededor de las zonas en donde viven.” Actor gubernamental #2

“...la creación de nuevas áreas, la creación de, de mejorar los espacios, creo que sí permite que la ciudadanía los utilice, se acerque y pueda hacer como uso de, de esos espacios, pero sí mejora el desarrollo, el desarrollo social de las comunidades, la habilitación o rehabilitación de los espacios.” Actor gubernamental #3

Para evaluar el **bienestar** de la población en el entorno urbano, los entrevistados consideran diversas medidas como evaluar el acceso de la población a servicios esenciales como salud, educación, agua potable, drenaje y electricidad. También realizar encuestas de satisfacción para recopilar opiniones de la población sobre la calidad y disponibilidad de los servicios urbanos. Además de evaluar áreas de oportunidad y necesidades específicas de la comunidad para mejorar los servicios existentes. Estas medidas ayudan a identificar áreas de mejora y garantizar que los servicios urbanos contribuyan al bienestar y la calidad de vida de toda la población.

“...Bueno, primeramente, la cuestión de los accesos. Creo que la, el, el, la, la cuestión del acceso hacia cualquier, o sea, no que el sitio donde yo, que donde yo viva tengo tenga acceso a escuelas, hospitales, espacios recreativos, espacios culturales, etcétera. Cuando yo vea que eso en un barrio existe diré wow...” Actor gubernamental #1

“...primero, que serían los, bueno, tener los servicios básicos; inclusive pisos de Tierra, pues son los, los índices, bueno, el índice de marginación que, que maneja CONAPO en dónde va a piso de Tierra, va agua entubada, va a drenaje; esos serían los básicos, pero ese es como nuestro primer piso, y a partir de ahí bueno agregarle servicios adicionales de salud, de, de educación, y luego ya de satisfacción, ¿no? que sería un centro comercial, un, este, un cine o centros de, de parques para recreación, a lo mejor los pondría en esos 3 niveles. Tenemos

que cubrir la primera parte que es la infraestructura básica y luego los servicios y luego ya los de recreación.” Actor gubernamental #2

“...tenemos encuestas de satisfacción que nos permiten ir evaluando, como este, los espacios; inclusive evaluando también, cual es el tipo de población que existe en las comunidades... se hacen encuestas en cuestión de perspectiva de género, de cómo la atendieron, si hubo inclusión en los servicios, el trato que se le daba a la ciudadanía y este, entonces sí buscamos un poco conocer este, los tipos de beneficios que, que obtuvo al acudir a equis servicio, la satisfacción de la persona y también es eso, como sus problemáticas y/o necesidades, además de ir detectando el tipo de población...” Actor gubernamental #3

Las **limitaciones** entre las estrategias de planeación y los objetivos de desarrollo social urbano que observan los entrevistados son: uso político de los puestos de poder; esto puede resultar en falta de continuidad y compromiso con las iniciativas de desarrollo social urbano. A menudo, la falta de recursos financieros puede ser una barrera, aunque existan planes bien concebidos, la falta de fondos puede dificultar su ejecución, lo que limita la capacidad de mejorar la calidad de vida de los residentes urbanos.

“...una, que no se utilicen los puestos de poder como una plataforma, o como un trampolín político..., en cuanto a secretaría de igualdad, que antes era desarrollo social no ha habido un director que dure más de 5 a 6 meses, está constantemente en rotación, entonces, cómo puedes tener una continuidad cuando ni ahí mismo sabe ni qué rollo, ¿no? O sea, es, es como estar jugando a ser políticos, ¿no? O utilizando los puestos como estrategia política. No hay una, no hay un compromiso con el puesto que estás desempeñando. Yo creo que iría desde ahí. ¿Para qué?, ¿Para qué? digo en papel hay ideas geniales, pero en la práctica no se está haciendo nada, y sinceramente, o sea, si tú lees muy buenas propuestas, excelentes, pero todo se está quedando en el papel.” Actor gubernamental #1

“Muchas veces, bueno, es el económico, creo yo. O sea, porque sí lo planeas y sí crees que este programa va a ser y luego bueno, tienes que irte a buscar el recurso para poderlo implementar, entonces esa es una de las mayores limitaciones. Y también puede haber en algunos casos como resistencia de la misma gente a la que quieres apoyar... una planeación es identificar la necesidad que tiene la gente, no desde el escritorio, sino desde ellos mismos.” Actor gubernamental #2

“Limitación siempre va a ser el recurso, el planear e idear como ciertas acciones que queremos llegar, llegar a trabajar para la ciudadanía, pero muchas veces la limitación como de recursos no permite como trabajar...” Actor gubernamental #3

Para fortalecer la **relación entre los planes de desarrollo urbano y el desarrollo social** en el futuro, los entrevistados consideran planificar la infraestructura urbana teniendo en cuenta la movilidad y el transporte público, es fundamental involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos, los planes de desarrollo urbano deben centrarse en promover el desarrollo humano y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

“...por un lado, uno tiene que ver con esta, esta movilidad de, de, de transporte, tanto de transporte público como privado, donde las avenidas no solamente sean pensadas en la cuestión del comercio.” Actor gubernamental #1

“Mis recomendaciones. Bueno, que trabajen de la mano, para empezar, que cuando hagas algo en desarrollo urbano estés pensando en el desarrollo social..., tenemos que, que relacionarnos de alguna manera que la gente adopte estos espacios públicos, o sea, que no nada más sea pura infraestructura lo que estemos generando en, desde la administración o desde el Gobierno, sino servicios o actividades en donde la gente adopte ese esos lugares que se están haciendo.” Actor gubernamental #2

“...es continuar como trabajando en conjunto, teniendo como las visiones este de, de desarrollo social, de desarrollo humano. Creo que eso es como lo, lo principal, ¿no? que demos el enfoque a desarrollo humano, igualdad sustantiva que falta, obviamente ese es como un primer esfuerzo que hizo esta administración para seguir trabajando como que con esos enfoques de desarrollo humano y con perspectiva de género, y pues ahora, con enfoque de cuidados; que todas las acciones que se realicen sean con perspectiva de, de cuidados ¿no?, de que si infraestructura va a poner un espacio, pues veamos también como todos los requerimientos ¿no?, para no solamente para personas que cuidan, sino también para aquellas personas que no puedan fácilmente acceder a esos, a esos espacios o la movilidad de los espacios, o como también los programas de desarrollo social, pues también tienen que tener como esta esta planeación de enfoque de cuidados y de territorio para poder tener y revisar cuál va a ser el alcance, ¿no? y hasta que ciudadanía, o cuál va a ser como el contexto que vamos a llegar a trabajar.” Actor gubernamental #3

En resumen, para este bloque de entrevistados se encontró los siguientes elementos:

- a) Desconexión entre la planificación urbana y las necesidades de la población
- b) Rezago en la actualización de los planes de desarrollo urbano
- c) Definición del crecimiento de la ciudad en los planes de desarrollo urbano
- d) Aumento de la población y migración hacia el municipio, lo que plantea desafíos adicionales en la planificación urbano.
- e) Presencia de asentamiento irregulares.
- f) Necesidad de acercar los servicios básicos a los asentamientos irregulares.

IV.3.2. Actores académicos

Los entrevistados mencionan que para entender el contexto actual sobre la **planeación urbana** en Monterrey es necesario conocer un poco de su historia resaltándolo como un determinante en su estructura urbana actual, se menciona la evolución de la ciudad hacia una vocación industrial, lo que la ha llevado a un proceso de expansión urbana y desplazamiento industrial hacia la periferia. Se señala una división socioeconómica en la ciudad, con las clases más desfavorecidas concentradas en el norte y las élites en el sur, haciendo hincapié en las barreras geográficas, como cerros y ríos, que influyen en la segregación espacial de la ciudad.

“... Monterrey, Monterrey tiene una estructura urbana colonial con lo industrial y también un crecimiento en el norte, en el cual están las clases más desfavorecidas, y hacia el sur, donde están las clases de Élite. Así te digo grosso modo la estructura urbana, porque habría que ver también, por ejemplo, al norte está la zona de San Jerónimo, sí, pero está separada por el cerro de las Mitras, de la zona este menos favorecida.” Actor académico #1

” ... Podría decir, cumplen con su plan municipal de desarrollo, cumplen con la normativa del plan de ordenamiento territorial y recientemente, pues han sacado una serie de otros planes, ¿verdad? Adicionales, pero son poco vinculantes, y pueden estar muy bien hechos técnicamente, pero no hay un, un este, pues un seguimiento y sobre todo una vinculación a ciertos resultados específicos.” Actor académico #2

Respecto a la condición actual del **desarrollo social** en Monterrey, NL, se revela varios aspectos relevantes por parte de los actores, señalan una falta de accesibilidad al desarrollo social debido a barreras como el transporte y la estructura urbana diseñada para el automóvil. Y la existencia de una división socioeconómica evidente en la ciudad; mencionan un proceso de gentrificación en el centro de Monterrey y la falta de infraestructura básica en áreas marginadas. Se mencionan problemas específicos como la falta de espacios recreativos accesibles para niños y familias, el cierre de clínicas de salud y la escasez de agua, que impacta en la calidad de vida y genera tensiones sociales.

“... El problema es que hay muchas trabas de años, por ejemplo, el transporte, el transporte tienes que meterte con un sindicato, con unos sindicatos que en un momento dado estuvieron muy fuertes. En cuanto el acceso a las ventajas del mundo moderno, bueno, este no todo lo peor es precisamente por esa condición de, de transporte. Si Monterrey es una ciudad hecha para el automóvil, el, el peatón, las banquetas son casi inexistentes para, para esto y bueno entonces hay que trasladarse en carro, aunque sea un carro viejito porque la ruta de autobús no puede llegar a todos lados, son lentas y ahí tenemos un elemento segregatorio, ¿no?, no todos pueden tener un automóvil..., en el caso de Monterrey tenemos un centro que, que está en proceso de gentrificación, todavía se ve abandonado...” Actor académico #1

“... el desarrollo social ha estado muy bajito, o sea en términos de desventaja, pero siempre es el mismo grupo y luego, segundo con, en, en estos tiempos, sobre todo en estos, último siglo y en particular la última década, hay nuevos desafíos del desarrollo social, como que dimensiones que no se ven ahora y que no están contempladas, porque antes nada más veíamos el desarrollo social en términos de pobreza, medida por ingreso, desarrollo social medido por algunas carencias de educación, salud, este alguna infraestructura básica, pero ahora el desarrollo también, pues es más importante también en términos culturales, afectivos, de desarrollo de infancia y ahí es donde no están. Si usted, este, piensa en términos de, del del bienestar social de los adultos mayores, no existe, o sea, no hay nada así de un plan de articulación, más allá de coordinarlos para que cobren su beca de bienestar” Actor académico #2

Los entrevistados mencionan si los planes de desarrollo urbano toman en cuenta **aspectos sociales** y critican la falta de continuidad en las políticas mencionan que puede ser porque cada administración gubernamental tiende a iniciar desde cero, lo que provoca retrasos en la atención a los problemas sociales existentes. Refieren que, aunque los planes de desarrollo urbano abordan aspectos sociales, estos suelen ser considerados más como requisitos formales que como un estudio integral.

“... hablamos de procesos muy cortos, son 3 años que, durante la administración, si el administrador quiere continuar pues tiene que hacer campaña al segundo año y medio, entonces tiene que parar para preparar su segunda campaña y puede continuar si no quiere parar... no te puedo decir que, que se ha hecho poco, pero si no es suficiente lo que se ha hecho...” Actor académico #1

“... El plan de desarrollo territorial está preocupado más por los usos del suelo, las cuotas, el ordenamiento; quizás algo parcialmente, algunas zonas de riesgo, demás, pero lo social, lo social, lo demográfico, incluso lo económico, lo toman como una parte mecánica de lo que debe de tener el plan, pero no, no hay nada vinculante, no hay nada, no en esa perspectiva.” Actor académico #2

Sobre la eficacia de la planeación urbana en la promoción de un **desarrollo sostenible y equitativo** revela dos puntos de vista contrastantes:

“... sí se promueve una planeación ordenada, sin embargo, te repito, hay que luchar con muchos vestigios del pasado, por ejemplo, el transporte, por ejemplo, grupos sociales que, que quieren algo para dejarse ayudar. Entonces es cuando aceptas las negociaciones puras, por ejemplo, también hablar; Monterrey cuando tratas de aislarlo de los 9 municipios tienes que, tienes que retomar a los, a los otros 8 de alguna manera, ¿no?, por ejemplo, no, no podemos pensar en Monterrey solo, porque su influencia es hacia todos los municipios.”
Actor académico #1

Critican la judicialización creciente de los procesos de desarrollo urbano, donde decisiones judiciales pueden invalidar los planes establecidos.

“...creo que la planeación es el mejor recurso para ordenar en el corto, mediano y largo plazo los procesos de crecimiento urbano, social de las ciudades, como que hasta ahí wow y mis respetos en ese lado; pero el sentimiento real y encontrado o la visión diferente que tengo es de que a partir de este siglo, sobre todo, se ha judicializado los procesos de desarrollo urbano y un buen abogado termina conteniendo un amparo a un promotor urbano y rompe todo el esquema de planeación” Actor académico #2

Ambas respuestas reflejan una preocupación por la efectividad y legitimidad de la planeación urbana en Monterrey, destacando tanto sus potenciales beneficios como los obstáculos y desafíos que enfrenta en la práctica.

Sobre los desafíos en la **gestión del territorio** en Monterrey, NL, destacan varios puntos críticos. Mencionan la necesidad de reordenamientos internos en el municipio para abordar problemas específicos de distintas áreas, resaltan la importancia de reclasificar espacios públicos y abordar problemas sociales arraigados, como la violencia y la falta de acceso a la educación. destacan el agua como uno de los principales desafíos en la gestión del territorio, junto con la escasez de tierra disponible para el desarrollo urbano señalando el alto costo de la tierra y su impacto en la accesibilidad a la vivienda, especialmente en un contexto de crecimiento urbano limitado.

“...los retos son reordenamientos internos, la reclasificación de espacios públicos, el reordenamiento de los problemas sociales..., hay pequeños proyectos como parques de

bolsillo, etcétera, pero siguen infiltrados ciertos problemas por la violencia familiar, la falta de escolaridad, la dificultad de acceso a las horas altas, en fin, ¿no? Entonces, son problemas que se tienen que arreglar al interior de cada una de las células; también los problemas de un lugar no son los mismos ¿no?, por ejemplo, en Vallarta, el problema es que se le meten los osos a la casa, cuando en la Campana el problema es que este no hay dinero para comer.” Actor académico #1

“...el agua es un tema súper importante que va a ser uno de los grandes desafíos que viene. El otro es este, el costo de la tierra, la verdad en ciudades como Monterrey está como Tijuana, que no puede crecer, tiene al mar, la frontera, las montañas y sólo puede crecer hacia el sur, nosotros estamos rodeados de municipios... Y el tercero que es, es la, la infraestructura vial, ¿no?, eso es un tema fundamental, Monterrey tiene un problema de infraestructura vial superior, estamos saturados en vialidades, el transporte público no es eficiente, no hay alternativas, entonces son como los 3 elementos de la gestión territorial.” Actor académico #2

Sobre las medidas o **estrategias** esenciales para mejorar la gestión del territorio de Monterrey, destacan la importancia de involucrar a la comunidad en los proyectos, asegurando que los proyectos sean exitosos gracias a la aceptación de la población. Resaltan repensar los modelos de construcción debido a que no están pensados a largo plazo. Ambas respuestas enfatizan la importancia de incluir a la comunidad en la planeación y ejecución de proyectos de gestión del territorio, así como la necesidad de replantear el modelo de construcción urbana para hacerlo más sostenible y viable financieramente.

“... la gestión del territorio debe de ir de la mano del habitante del territorio, ¿no? o sea, este, tú sabes que los proyectos, como dicen de arriba hacia abajo, se quedan en el papel o se han concluido, ¿no? cuando son de abajo hacia arriba, pues toman en cuenta a la comunidad, ellos se apropian de los proyectos... entonces se necesita repensar. y hay una bomba de tiempo en el centro, que es el drenaje, la carga de drenaje no está pensada para todo el tipo de, de, de viviendas que se están desarrollando así y de hecho, pues nunca se ha cambiado, desde los años cuarenta es la última vez, ¿no? Entonces imagínese, es una bomba de tiempo, pero de ya, te estoy hablando de los siguientes 5 años que va haber un problema fuertísimo.” Actor académico #1

“Yo creo que lo primero que tiene que ver es un replanteamiento del modelo de construcción de ciudad, ¿verdad? este también no es mío, lo tomé de, lo tomo ahorita de un constructor que asistió a estas sesiones de planeación territorial, el tipo de edificios que se están construyendo, sobre todo en el centro, no son financieramente viables, no se van a ocupar y casi la mayoría. Y entonces el punto de equilibrio financiero está en riesgo, y si se llega a ocupar, el nivel de mantenimiento, de operatividad es muy caro” Actor académico #2

Para los actores las **intervenciones** del sector privado en la planeación urbana, se resume de la siguiente manera. El sector privado se caracteriza por su atención y rápida acción en relación con la planeación urbana, especialmente en la identificación de oportunidades de inversión y desarrollo, por ello plantean la necesidad de considerar las consecuencias sociales y ambientales de las acciones del sector privado, especialmente en proyectos de densificación urbana.

“... el sector privado siempre va a estar listo para entrarle donde haya ganancias, entonces sí es importante, pero hay que ver las consecuencias sociales que esto trae; por ejemplo, que te compro tu terreno en la Independencia, en la campana, y en San Bernabé y a dónde te vas a ir, o qué te va a alcanzar para con lo que te voy a comprar no sé y pues no sé qué tú has comprado yo ya te pagué.” Actor académico #1

“... me da la impresión de que el sector privado van aportan conocimiento útil, pero más bien van a ver hacia dónde va la tendencia de la planeación y hacia dónde quieren más bien, van con la idea de obtener información para tomar sus decisiones estratégicas, más que aportar alguna idea o solución específica, hasta ahorita no he visto algo que diga esto de la cámara de, de Inmobiliarios, de desarrolladores como tal, no, no he visto. Entonces he visto como una participación más reactiva, más este pobre en ese lado, que con una propuesta concreta.” Actor académico #2

Para incluir la participación de diversos sectores en la planeación urbana de manera efectiva, el actor académico #2 sugiere:

“... Yo creo que tiene que haber tres cosas específicas, primero tiene que haber un cambio en la ley de Planeación Estatal, es un LMS, como el marco normativo más vinculante que tiene el municipio y entonces la ley de Planeación establece solamente como requisito al Plan Municipal Desarrollo y hacer un Plan de Ordenamiento Territorial con las directrices de la dependencia federal... el segundo elemento es la, el seguimiento y vinculación de las planeaciones, llámele lo que sea, no, no hay un seguimiento de un plan municipal de desarrollo, nunca lo va a ver, incluso los indicadores que tienen son más de resultado que de impacto... Y el tercer componente, que para mí es el más importante, hay una descoordinación intra e intergubernamental, o sea, la planeación que realiza el municipio, incluso al interior de sus dependencias, está descoordinada, si no se comunican entre ellos, ¿no? es así al interior; y luego Monterrey versus otros municipios del Monterrey que vivimos en una realidad metropolitana, o Monterrey versus Estado o federación.” Actor académico #2

En lo que concierne a la ciudadanía en la planeación urbana, los actores académicos sugieren llevar a cabo campañas de información sobre los procesos de planeación urbana de

forma accesible y visible para la comunidad principalmente el tocar puertas para informar a los ciudadanos sobre las oportunidades de participación y consulta pública. Estas medidas pueden ayudar a asegurar que la voz y las preocupaciones de la ciudadanía sean tomadas en cuenta de manera significativa en los procesos de planeación urbana, promoviendo así un desarrollo más inclusivo y sostenible de las ciudades.

“... tocando las puertas. Cuando se hacen planes o se llama a consulta pública, los primeros que están ahí son los desarrolladores inmobiliarios y la gente no está. ¿Por qué? Porque ¿cómo se hacen los llamados? a través de redes sociales, a través de cartelones, a través de, de muchos medios que la gente no siempre tiene acceso..., entonces es el puerta a puerta e implicar a los vecinos en las decisiones territoriales” Actor académico #1

“... las personas están ávidas de que se escuchen en, en estos procesos de planeación territorial y en el de municipal que también participe en algunas reuniones... Entonces creo que la sociedad civil podía participar de manera, yo veo 2 vías importantes, primero es una sociedad civil organizada y fuera de lógicas partidistas y políticas... Y el segundo que me ha gustado en todos estos eventos que han sido, han hecho muy buenas alianzas con actores que tienen mucho conocimiento, los colegios de ingenieros, de arquitectos, de urbanistas, las universidades, entonces, hablan desde un punto de vista calificado...” Actor académico #2

La evaluación del estado actual del **entorno urbano** en términos de accesibilidad a servicios como hospitales, escuelas, parques, etc., puede variar según diferentes aspectos. Los actores reconocen que la infraestructura urbana, como hospitales, escuelas y parques, está presente en la mayoría de las áreas urbanas, sin embargo, la calidad y mantenimiento de esta infraestructura pueden variar significativamente de un lugar a otro.

“... El problema es el esta, esta, por ejemplo, hay parques abandonados, hay parques bien mantenidos; llega un nuevo gobierno les da, pone su cancha de fútbol sintética, pero hasta ahí quedó y no se le da seguimiento, Creo que los hay, pero se requiere el mantenimiento. también la accesibilidad, pues esta mucho, la calle universal, las calles completas, el transporte público, y pues ¿y cómo hacer atractivo el no uso del automóvil? Porque OK, voy a irme en transporte público oye, pero me tardé 4 horas, no pagaba, entonces pues mejor me tardo las 4hrs oyendo mi música y en mi carro ¿no?, aunque este en el tráfico gastando gasolina. Entonces creo que se, se debe de trabajar en lo que te repito, en el reordenamiento de los espacios, en las células existentes.” Actor académico #1

También factores externos como la inseguridad y la pandemia de COVID-19 pueden afectar la percepción y el uso de los espacios públicos. La inseguridad puede disuadir a las

personas de utilizar parques y otras áreas recreativas, mientras que la pandemia puede haber causado una disminución en la frecuencia de uso de estos espacios.

“... pensando en toda la infraestructura urbana y económica de Monterrey; cuenta con muy buena infraestructura, el tema importante es que la inseguridad y luego el COVID, marcaron como una desapropiación de los espacios públicos y ha tardado mucho en términos de espacios públicos para volverse otra vez a apropiar... el de infraestructura médica, pues es un problema que rebasa al ámbito local, pero pues ahí ahora con la política federal de desaparición, primero del seguro popular, segundo el fallido INSABI y ahora con la idea del del IMSS bienestar, ¿verdad? Este, pues ha habido un proceso muy complicado de, como de división de atención, más todavía ha habido una desigualdad súper fuerte, los que pueden acceder a este tipo de hospitales privados..., en ese lado de, de seguridad y la infraestructura en general, pues esté muy débil, no, muy, muy, muy débil en términos de, de casi todos los aspectos; de una vialidad excedente, escasez de agua, falta energía eléctrica para operar parques, no hay electricidad, hay energía eléctrica, pero faltan subestaciones para bajarla de alta tensión a media tensión,” Actor académico #2

Cuando se les pregunto si los planes de desarrollo urbano han tenido un impacto mixto en la **movilidad** y el cambio de nivel socioeconómico en las áreas urbanas respondieron que:

“... Mal. Creo que, te repito, desde que estoy aquí me ha tocado, primero estaba el PRI, después llegó el PAN, se mantuvo el PAN un rato, después llegó el PRI y ahorita está el Movimiento Ciudadano, entonces estamos hablando de cuatro partidos, y este en los proyectos no hay continuidad porque incluso cuando gobierne el mismo partido con otro alcalde, pues no se ve continuidad. Entonces, los productos, te repito, son ambiciosos, hay consultas, hay talleres, etcétera., pero se acaba esto y no hay continuidad...” Actor académico #1

Si bien los planes de desarrollo urbano pueden tener como objetivo mejorar la movilidad y promover un cambio positivo en el nivel socioeconómico, su implementación y efectividad pueden ser limitadas por la falta de continuidad, la gentrificación, el desplazamiento y la falta de inclusión y equidad en la planificación.

“Yo creo que en teoría estaban bien pensados, pero en la realidad vuelvo a insistir, han llevado a otro proceso..., expulsar a personas de un nivel socioeconómico más bajo para tratar, porque no se ha llegado, tratar de ofrecer viviendas para otro tipo de población. Entonces no, no veo un ejemplo claro, de, de, de acceso así... Entonces me cuesta mucho trabajo ver si realmente la planeación urbana y los procesos han tenido un impacto en disminuir la pobreza, la desigualdad o en hacer más incluyente. No lo creo.” Actor académico #2

Cuando se preguntó sobre si los temas de **bienestar** o derechos sociales son incluidos en la planeación, el actor académico #1 menciona que, si deberían ser considerados en la planeación urbana considerando los indicadores objetivos, y los números duros que proporcionan datos cuantificables tal como la cantidad de personas servidas por transporte público o la tasa de criminalidad en una zona determinada, como también la evaluación subjetiva de la población. La percepción y la experiencia de las personas que viven en la ciudad son fundamentales para entender cómo se están abordando estos aspectos en la realidad.

“... si hablas de indicadores, bueno son números, ¿no? ¿Cómo evalúas este, por ejemplo, personas servidas por el transporte, personas servidas por el...? que son números duros, pero la evaluación subjetiva creo que es de tomarse en cuenta hay que hablar con la gente, hay que hablar con la gente, la gente es la que vive, la gente no fue a Harvard, no fue a este, ni siquiera aquí a Austin, ¿no?, la gente vivió en Monterrey, la gente, entonces ellos son los que viven su Monterrey e independientemente del estrato social...” Actor académico #1

Sobre las medidas que consideran para evaluar el bienestar de la población en el contexto urbano el actor #2 considera el trabajo digno y salario justo, los tiempos de traslado y acceso a servicios, acceso a salud y por último la seguridad ciudadana:

“... hay este tres, cuatro medidas ahora más importantes que la medida tradicional y el primero de ellos empezamos con eso, que tengas un, un trabajo digno..., el segundo es el tiempo de traslado, pues siempre veíamos a la Ciudad de México como el ejemplo de tres horas de viaje, ¿no?, pero y ahora estamos, ya va creciendo de manera importante..., tercero el acceso al, al a la salud, como que hay un relajamiento ahorita hoy en día totalmente. Y las farmacias y mili, todas estas genéricos han venido a hacer un paliativo bueno, pero con una externalidad negativa en el mediano y largo plazo, porque hace que no haya presión contra el Gobierno para el acceso a la salud... Cuarto la seguridad en todos los aspectos, seguridad ciudadana, no se crimen organizado, la violencia contra la mujer, se está creciendo de manera importante todo ese lado” Actor académico #2

Las **limitaciones** entre las estrategias de planeación y los objetivos de desarrollo social urbano que observan los entrevistados son primero la desvinculación entre las estrategias de planeación urbana y los objetivos de desarrollo social, en algunos casos, la violencia y la desigualdad socioeconómica pueden actuar como barreras para la implementación efectiva

de estrategias de desarrollo social urbano. Sugieren que para superar estas limitaciones, es importante promover una mayor coordinación entre los diferentes actores involucrados así como en los instrumentos de diferentes instancias y niveles.

“... Que la gente lo siente como una imposición, que también existen grupos de poder adentro de cada comunidad y también la, pues el contexto de violencia en el que vivimos y no, no estoy hablando de, de, de grupos de crimen organizado, ¿no?, estoy hablando de la violencia en la casa, ¿no?, y entonces ahí es la, la principal limitante, el que no toda la gente se, se deje ayudar...” Actor académico #1

“... están desvinculados totalmente. ¿Sí?, incluso yo, siendo crítico, he visto mucho, cómo le llaman muchos, muy pocos esfuerzos de alineación entre los objetivos del desarrollo, cuál sea, los locales, los estatales, los del ¿no?, los de la Agenda 2030, lo que sea con los procesos de planeación. Como que, si los traemos en el discurso, pero a la hora de la realidad, a ver, ¿no? normalmente como uno evaluó por el programa y políticas públicas, siempre hay un apartado específico de alineación. ¿Con qué está alineado? Con la estrategia nacional, con una estrategia internacional ¿sí? y no está aquí no se ve, no, yo no he visto así; todos los traemos frescos y que uno, pero no hay un, ni siquiera una directriz.” Actor académico #2

Las recomendaciones del sector académico para fortalecer la **relación entre los planes de desarrollo urbano y el desarrollo social** coinciden en considerar a la población en los planes y proyectos, así como el trabajo conjunto con expertos.

“... Pues tomar en cuenta la gente dónde se van a implementar los proyectos ¿no?, tú sabes que hay el, la planeación es a nivel de las ideas, la planificación es aterrizarlas, pero esas ideas deben de incluir tanto las de la gente como la de los expertos...” Actor académico #1

“... el primer elemento es dejar de pensar en el plan de desarrollo urbano como un elemento meramente técnico. ¿Sí? porque como que incluso las Secretarías del ramo plantearon los planes con unos elementos buenos pero muy técnicos específicos, ¿no? de tal suerte que va perdiendo esa esencia económica, social y política; ya no solo con lo social, sino con lo político y en lo económico... yo creo que ahí el elemento importante es una mejor coordinación en ver el desarrollo urbano, no como una dependencia, sino como un proceso holístico del municipio, pero no se no se ve así, yo sigo viendo como una cuota y esta dirección tiene el, el control y es lo único que vale y yo coordino.” Actor académico #2

Los **comentarios finales** de los actores respecto a la entrevista es que los planes de desarrollo urbano, en muchos casos, contribuyen a la segregación social y económica al establecer dónde se ubicarán diferentes tipos de viviendas y comunidades. Esta segregación

puede perpetuar desigualdades y dificultar la movilidad social. La preocupación por la falta de acceso a viviendas dignas y asequibles es evidente, especialmente cuando se observan diferencias significativas en el tamaño y la calidad de las viviendas.

Para abordar estos problemas, se necesitan acciones tanto a nivel gubernamental como de la sociedad civil. En el ámbito gubernamental, es esencial mejorar la capacidad y la visión de los funcionarios encargados de la planificación urbana para que puedan adoptar un enfoque más holístico del desarrollo urbano y abordar las necesidades de manera más efectiva. Además, se requiere una mayor coordinación entre diferentes niveles de gobierno y áreas funcionales para garantizar una planificación urbana coherente y equitativa. Por otro lado, las organizaciones de la sociedad civil también desempeñan un papel crucial al abogar por políticas y acciones que promuevan la equidad urbana y la inclusión social. Fortalecer estas organizaciones y su capacidad para influir en los procesos de toma de decisiones puede ayudar a contrarrestar la segregación y promover un desarrollo más equitativo y sostenible.

*“Los planes de desarrollo urbano tienen que ver con la con la segregación, primero porque establecen dónde se va a establecer qué y quién; por ejemplo, si yo hago un conjunto residencial de interés social, ¿quién va a vivir ahí? Pues los de interés social, los asalariados... Si yo hago un conjunto residencial con casas con frente de 9 M * 15 de profundidad, pues sé quién va a vivir ahí. Entonces los planes de desarrollo urbano definitivamente son parte de su segregación...” Actor académico #1*

“yo creo que sería muy importante poner este tipo de investigaciones y perspectivas en 3 niveles. ¿Qué requiere el gobierno municipal de Monterrey? en términos de cualificaciones, capacidades, competencias para hacer mejor su trabajo de planeación urbana, ya no sólo en los términos técnicos, sino en una visión holística del desarrollo, eso es así como el primero. Y el segundo, y usted me lo preguntó, es de la sociedad civil, ¿cómo podemos fortalecer a las, sobre todo a las organizaciones de la sociedad civil ligadas a este tema para que hagan su trabajo más eficiente y de mayor impacto? Y el tercero, encontrar los retos y desafíos de la coordinación, eso es un tema...” Actor académico #2

En general en las entrevistas aplicadas a los actores académicos se encontró lo siguiente:

- a) Crítica hacia la segregación urbana
- b) Necesidad de coordinación y continuidad en los planes de desarrollo
- c) Resaltaron la importancia de participación ciudadana

IV.3.3. Actores de la sociedad Civil

Sobre el contexto actual de la **planeación urbana** en Monterrey los entrevistados detectan que es mala por factores como la violencia e inseguridad, así como malas condiciones de vivienda en la periferia y más carencias sociales:

“...Pues ahorita yo la considero mala, mala mi hija, porque en cuestión en cuestión, perdón de todo lo que hay ahorita, la violencia, este, toda la inseguridad, más que nada para ustedes como jovencitas, los jóvenes, ¿verdad? estudiantes, ya ves lo que hubo ahora con la estudiante que, que en la universidad que le dispararon algo así.” Actor sociedad civil #1

“... está terrible. Hay mucha gente de escasos recursos que están viviendo en las periferias, este, en esas, con esas personas yo trabajo en la Alianza, en Juárez, en García, ese es, a donde yo me dedico con la gente que vive este en la mancha urbana, que no tienen donde vivir, este, que viven sumamente humildes, en tejabanés, con pisos y de Tierra, etcétera.” Actor sociedad civil #3

“...es una ciudad que ha crecido mucho en los márgenes o al hacia el área metropolitana se ha extendido muchísimo y eso ha complicado, pues un poco la, la movilidad, el estilo de vida, el costo vivienda, los lunares que han quedado pues en medio de, de zonas con otro tipo de desarrollo, a zonas que de inicio se desarrollaron con cierta idea, y es como yo visualizo Monterrey...” Actor sociedad civil #4

Ahora bien, se les cuestiono sobre la condición actual de **desarrollo social** y se refleja una mezcla de percepciones sobre la situación presente y los esfuerzos realizados tanto por entidades gubernamentales como por la sociedad civil para abordar los desafíos sociales, sugieren la existencia de desafíos significativos, pero también muestran un reconocimiento de los esfuerzos realizados y un compromiso con la mejora continua manifestando que:

“Pues aquí en estas colonias son vulnerables, aquí es irregular... Y pues en, en estas colonias, pues sí, es más, más este no, no hay más calidad de vida que en otras” Actor sociedad civil #1

“ahora estamos, tenemos otra calidad de vida, pero porque el presidente nos está ayudando, no porque, porque diga otra gente nos ayuda, yo no tenía ayudas de ninguna, nadie más que de él.” Actor sociedad civil #2

“...falta que se ayude a más gente...” Actor sociedad civil #3

“... lo que alcanzo a percibir es que hay mucho interés por parte de las organizaciones de la sociedad civil de atender a la población desde muchos niveles, ¿verdad?, salud, vivienda, educación, infraestructura. En los últimos años creo que las instancias gubernamentales se han interesado mucho más en crear estas redes y alianzas de apoyo entre las organizaciones de la sociedad civil y gobierno; lo alcanzó a ver más ahora desde que estoy en la asociación ¿verdad? no, no alcanzaba yo a ver o a percibir esta red, esta interacción que existía entre lo gubernamental y no gubernamental este, sin embargo, creo que falta mucho por atender, falta mucho por hacer...” Actor sociedad civil #4

Para los entrevistados las perspectivas sobre si los planes de desarrollo urbano toman en cuenta **aspectos sociales**, son muy variadas, la mitad de los entrevistados mencionan que si se consideran, mientras que para otros no, para algunos si existen en algunas zonas, pero en otras áreas no lo hay generando segregación.

“... la situación sigue igual. No hay como te vuelvo a repetir, ¿verdad? No hay esta consideración en estas, en esta parte de las, de estas colonias...” Actor sociedad civil #1

“..., sí, sí, yo creo que sí, sí. Los consejos de lo que te digo es el plan de desarrollo, lo que hace es la definición de, de qué ciudad queremos o de en qué parte de la ciudad queremos, qué vocación. O sea, en este nuevo plan que, que se presentó hace unas semanas aquí en el municipio de Monterrey, se generaron como centralidades urbanas, es una ciudad muy grande, entonces se generaron polígonos más pequeños en donde lo que se trata es de que los servicios en general, no nada más de servicios públicos, servicios de hospitales, de oficinas, estén alrededor de, de esas zonas...” Actor sociedad civil #2

“Pues sí, pero, pero muy lentamente. O sea, la gente sigue igual, o sea, está viviendo en las mismas. Desde que yo las conozco, están igual, yo no veo mejoría.” Actor sociedad civil #3

“...Híjole, pues no sé hasta dónde es la verdad. Si hablamos, por ejemplo, bueno, tú, tú, tú eres más experta que yo en esto, pero hablar de trazo de calles o de hablar de movilidad, no, no sé realmente qué tanto se consulte la necesidad propia de, están por los tramos que deciden mejorar, y no sé qué tanto tomen en cuenta a futuro, o sea insisto en esta parte del crecimiento futuro de la ciudad...” Actor sociedad civil #4

Las respuestas proporcionadas sobre la eficacia de la planeación urbana en la promoción de un **desarrollo sostenible y equitativo** en Monterrey muestran una variedad de percepciones. Destacando la importancia de abordar las necesidades específicas de cada comunidad, garantizar la equidad en el acceso a servicios públicos y vivienda, y priorizar la

mejora de las condiciones en las comunidades existentes antes de desarrollar nuevos proyectos urbanos.

“... es según el entendimiento de cada, de cada colonia o cada parte.” Actor sociedad civil #1

“...a nosotros no nos ayuda nadie, dijo, ¿te puedo poner un ejemplo?, mira, allá en San Pedro no había agua y todas las jefas, las madres de, de esa Colonia se fueron y hicieron un mitin en la calle porque no tenían agua. A ellas ya nomás son, les dijeron que se retiraran y se fueron y obtuvieron el agua, y ya no volvieron a batallar, y sin embargo a nosotros si nos la quitan. todos los días nos quitan el agua” Actor sociedad civil #2

“... todos son paracaidistas donde yo trabajo; me gustaría que les dieran un lugar donde vivir, que, que les dieran este sus trámites, este para poder pagar su terrenito a plazos sin cobrarle muchos intereses para que cada quien tenga algo propio, porque pues este es gente que no tiene dinero, gente que viene a otros lugares, gente que, que, así como el sueño americano, también el sueño de Monterrey, pero pues aquí estamos también muy mal económicamente con toda la gente...” Actor sociedad civil #3

“... creo que nos falta mucho. Mi percepción es que no se hace 100% pensando en esos dos elementos... creo que, que no se piensa en, en la, te digo en estas comunidades que quedan como atrapadas en medio de otro tipo de desarrollos y que antes de, de generar otro desarrollo ahí, que a veces yo veo desarrollos urbanos que se desarrollan y dices, bueno que hubo nadie habita ahí, o están bien caros, o lo que sea. Mejor dedícate primero a resolver desarrollos urbanos ya establecidos y mejorar las condiciones para que sean realmente sostenibles, para que sean cuestiones de equidad y luego explota otros sectores este, alrededores... Este no hay movilidad accesible y equitativa para todos, o sea, personas mayores a veces no puedan ni salir de su casa de manera regular porque pues bajan por una escalinata, pero no hay una calle, una rampa, algo que, que les pueda dar movilidad,” Actor sociedad civil #4

Los desafíos que percibe la sociedad civil en la **gestión del territorio** abarcan una amplia gama de áreas, desde la comunicación y la atención médica hasta la vivienda, la movilidad, la seguridad, la educación y la salud:

“¿Qué te podría yo decir? Pues un mejor atendimento de medicina, de médicos. No, mi hija. Pues me imagino que, a la gente de dinero, pues ellos sí pueden, ¿verdad? Porque ellos tienen, pero uno pobre, pues a veces tiene y a veces no.” Actor sociedad civil #2

“...realmente estamos hablando de estos elementos que te digo recurrentemente, movilidad, seguridad, esos son desafíos, movilidad, seguridad, e infraestructura por cuestión de

vivienda y espacio, educación es un desafío grande; también en el área hay un, un kínder, una prepa, una secundaria a la redonda y pues eso también, no es pues educación, accesible para, para todo el habitante de la campana ¿no? Educación, seguridad, también está la parte de, de no, no nada más la violencia externa que está reflejada en la seguridad, sino la violencia familiar, que, que es una zona que sí es, por lo mismo del contexto, es una cuestión un poco recurrente y como desafío constante para atención a la familia y cuestiones de salud, también el, el Centro de salud más cercano está en la siguiente colonia y este, y parale a contar...” Actor sociedad civil #4

Reflexiones finales

En su conjunto, el sector gubernamental en Monterrey revela una serie de aspectos importantes relacionados con la planeación urbana, el desarrollo social y la gestión pública en general, éstos son:

1. Planeación Urbana y Desarrollo Social: Destaca la importancia de integrar la planeación urbana con el desarrollo social para garantizar un crecimiento equitativo y sostenible de la ciudad. Para lograrlo existe la necesidad de priorizar el acceso a servicios básicos como agua potable, educación y salud en las áreas más marginadas de la ciudad. Se hace hincapié en la importancia de considerar las necesidades y perspectivas de la comunidad al diseñar políticas y proyectos de desarrollo urbano y social.
2. Gestión Pública y Participación Ciudadana: Se menciona la importancia de que los funcionarios gubernamentales se involucren activamente en la comunidad y estén atentos a sus necesidades y preocupaciones. Es necesario promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos de desarrollo urbano y social para que sean ellos quienes los mantengan y los apropien fomentando la equidad y sostenibilidad de los mimos. Se menciona la importancia de gestionar adecuadamente los recursos públicos para garantizar la eficacia y la transparencia en la ejecución de programas y proyectos, porque muchas veces al no tener control o no contar con el recurso se le deja de dar seguimiento.

Es importante destacar que, al solicitar las entrevistas, los actores no eran conscientes de la relevancia de su papel en el lugar donde laboran, ni de cómo su trabajo se relaciona con la

planeación urbana y el desarrollo social, o de cómo podrían coordinarse entre sí para alcanzar un objetivo común. Muchos sugerían que la entrevista se realizara directamente al Implan Monterrey, subestimando la importancia de su propia participación en el proceso.

Desafíos y Oportunidades:

- Se identifican desafíos como la resistencia al cambio, la falta de recursos y la rotación de personal en puestos clave.
- Se mencionan oportunidades para mejorar la coordinación entre diferentes áreas gubernamentales, así como para fortalecer la colaboración con el sector privado y la sociedad civil.
- Se destaca la necesidad de adoptar enfoques innovadores y adaptativos para abordar los desafíos sociales y urbanos en constante evolución.

En el análisis para el sector académico sobre el desarrollo social en el contexto del desarrollo urbano, se destacan varios aspectos importantes:

1. Conocimiento y Experiencia: Se evidencia un profundo conocimiento y experiencia en el tema del desarrollo urbano por parte de los entrevistados. Sus comentarios reflejan un entendimiento detallado de los problemas y desafíos que enfrenta el desarrollo urbano en México, particularmente en la región de Monterrey siendo congruente con su historia para entender el contexto actual.
2. Crítica a la Segregación Urbana: Se observa una crítica contundente hacia la segregación urbana generada por los planes de desarrollo urbano. Los entrevistados señalan cómo estos planes contribuyen a la división socioeconómica y espacial al determinar dónde se ubicarán diferentes tipos de viviendas y comunidades. Esta segregación perpetúa desigualdades y dificulta la movilidad social.

3. Necesidad de Coordinación y Continuidad: Se resalta la importancia de la coordinación y la continuidad en los planes de desarrollo urbano. Los entrevistados expresan preocupación por la falta de continuidad en los proyectos, así como por la falta de coordinación intra e intergubernamental. Esta falta de coherencia puede obstaculizar los esfuerzos para abordar los desafíos urbanos de manera efectiva.
4. Importancia de la Participación Ciudadana: Se reconoce la importancia de la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana. Los entrevistados enfatizan la necesidad de incluir a la población en la toma de decisiones y en la formulación de políticas urbanas porque son quienes se desarrollan en la ciudad. Esta inclusión garantiza que los planes de desarrollo urbano reflejen las necesidades y preocupaciones reales de la comunidad.

Propuestas de Mejora: Se proponen varias recomendaciones para fortalecer la relación entre los planes de desarrollo urbano y el desarrollo social. Estas incluyen tomar en cuenta las opiniones y necesidades de la población, mejorar la capacidad de los funcionarios gubernamentales, fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y promover una mayor coordinación entre diferentes niveles de gobierno.

El análisis general sobre el sector de la sociedad civil revela una serie de aspectos importantes y desafíos significativos que enfrenta esta parte crucial de la sociedad:

1. Participación: Se destaca la participación de los miembros de la sociedad civil en la mejora de sus comunidades. Desde la instalación de servicios básicos hasta la organización de actividades comunitarias, queda claro que hay un fuerte compromiso con el bienestar colectivo y un deseo de contribuir positivamente al desarrollo local principalmente de las organizaciones civiles.
2. Empoderamiento Comunitario: La información proporcionada resalta el papel del empoderamiento comunitario como un medio para abordar los desafíos sociales y promover el cambio. Las acciones emprendidas por los miembros de la comunidad

para mejorar su entorno son ejemplos poderosos de cómo el empoderamiento local puede tener un impacto tangible en la calidad de vida de las personas. No dejar todo en manos de gobierno, sino tomar acción a través del trabajo comunitario al mismo tiempo que se crea tejido social.

3. **Necesidades No Satisfechas:** A pesar de los esfuerzos realizados por la sociedad civil, queda claro que aún existen necesidades significativas que no se han abordado completamente. Desde la falta de servicios básicos hasta la discriminación y la falta de oportunidades para ciertos grupos, como las personas con discapacidad, se evidencia la persistencia de desafíos importantes que requieren atención urgente.
4. **Desafíos de Coordinación:** Se mencionan desafíos en la coordinación y colaboración entre diferentes partes interesadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado. La falta de comunicación efectiva y la necesidad de trabajar en red se destacan como áreas que requieren mejoras para lograr un enfoque más integral y coordinado para abordar los problemas sociales urbanos.

Los actores gubernamentales destacan la importancia de una gestión pública eficaz y participativa que integre la planeación urbana con el desarrollo social, priorizando las necesidades de la comunidad y fomentando la colaboración entre los distintos actores públicos y privados. Mientras que el sector académico proporciona una visión crítica y reflexiva sobre el estado actual del desarrollo urbano en Monterrey, la importancia de su pasado, y destaca la necesidad de acciones coordinadas y participativas para abordar los desafíos urbanos de manera efectiva y equitativa. Por último la sociedad civil revela un panorama complejo y dinámico en el que los miembros de la comunidad están activamente comprometidos en la mejora de sus entornos locales, pero enfrentan desafíos significativos que requieren una acción colectiva y una mayor colaboración entre todas las partes interesadas, a pesar de que las organizaciones civiles muestran sus esfuerzos por mejorar las zonas donde se encuentran mencionan que la coordinación con instancias de gobierno ayuda a tomar mejores acciones en pro de las comunidades.

En su conjunto cada grupo de actores tiene opiniones variadas, sin embargo, sus respuestas se asemejan respecto a la importancia de la participación ciudadana, la vinculación y coordinación entre los diferentes actores, así como entre instancias gubernamentales y no gubernamentales con objetivos y metas en específico.

Es importante mencionar que desde sus perspectivas consideran la segregación un tema importante a tratar, y surgen desafíos sobre como acercar los servicios básicos a los sectores marginados que en su mayoría se encuentran en predios irregulares.

Para lograr su desarrollo social o bien cubrir sus derechos sociales básicos es necesario actualizar sus políticas, entre ellas los planes de desarrollo urbano, integrando los objetivos comunes a nivel estatal, federal e internacional. Donde se le pueda dar una evaluación y seguimiento con el fin de mejorar en este aspecto.

IV.3.4 Talleres de escucha ciudadana

Durante el proceso de elaboración del PMDU MTY 2040 se realizaron dos talleres de escucha ciudadana (Martínez Flores & Córdova Bojórquez , 2024) donde los participantes señalaron que es importante una planeación urbana inclusiva y participativa que considere el desarrollo sostenible, el bienestar social y cultura de la comunidad.

Para ello se necesita clarificar objetivos y estrategias específicas, también coordinación interinstitucional y metropolitana sin dejar de lado la participación ciudadana, hacer promoción de la movilidad sustentable y actualizar las normas relacionadas.

Las mesas se dividieron por dimensiones, a continuación, presento los puntos más importantes por dimensión:

Dimensión urbana y Modelo de Ciudad.

- Clarificación de objetivos.
- Gestión eficiente del espacio público y uso del suelo.

- Promoción de movilidad sustentable.
- Institucionalización de la planificación metropolitana.

Dimensión Ambiental y Cambio climático

- Protección y vigilancia de áreas naturales.
- Implementación de soluciones basadas en la naturaleza.
- Búsqueda de financiamiento para proyectos ambientales.
- Regulación de nuevas construcciones e industrias.

Dimensión Económica y Valor agregado

- Integración de equidad y sostenibilidad en el desarrollo económico.
- Identificación y desarrollo de proyectos estratégicos.
- Fomento del emprendimiento y la logística.
- Formalización del comercio informal.

Dimensión Humana y Movilidad Social / Dimensión Cultural y Formación de Futuro

- Promoción de la autoconstrucción asistida y el trabajo comunitario.
- Inclusión de migrantes y población vulnerable.
- Programas de salud mental y certificación de competencias laborales.
- Incorporación de la visión cultural en salud y programas educativos.

Dimensión Institucional y Modelo de Gobernanza

- Avance en la Ley de Coordinación Metropolitana.
- Armonización de marcos reglamentarios y promoción de la participación ciudadana.
- Desarrollo de plataformas de información urbana.
- Definición de indicadores y evaluación de planes.

Para hacer estos puntos realidades mencionan que es necesario una gobernanza efectiva donde se promueva la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

El proceso de escucha y consulta ciudadana ha logrado involucrar a la comunidad en la construcción de una visión compartida para el futuro de Monterrey. Las recomendaciones y propuestas recogidas en este taller proporcionan una base sólida para la elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano que responda a las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía, promoviendo un crecimiento urbano sostenible, inclusivo y equitativo. La implementación de estos lineamientos dependerá del compromiso y la colaboración continua entre el gobierno municipal, la sociedad civil y los distintos actores involucrados en la planificación y desarrollo de la ciudad.

IV.3.5 Grupos Focales

Otra vía para conocer la percepción directamente de la población en situación vulnerable fue a través de los grupos focales dentro del marco de elaboración del PMDU Mty 2040, cuyas respuestas señalan una serie de problemas y propuestas en términos de desarrollo urbano y desarrollo social. Se desarrollaron tres grupos focales en la delegación Norte y Centro. A continuación, se presenta el análisis estructurado por dimensiones:

1. Dificultades para Vivir en la Colonia y la Ciudad

Servicios de Salud:

- Problemas: Insuficiencia y falta de acceso a servicios de salud, largos tiempos de traslado para acceder a centros de salud.
- Impacto: Afecta principalmente a personas mayores y aquellos sin afiliación a servicios de salud.

Acceso a la Educación:

- Problemas: Falta de escuelas inclusivas para personas con capacidades diferentes y escasez de oferta de educación media para jóvenes.
- Impacto: Limitaciones en el desarrollo educativo y profesional de los jóvenes.

Violencia y Seguridad:

- Problemas: Uso de espacios públicos para actividades ilícitas, acoso escolar, inseguridad, y abuso de poder por parte de las autoridades.
- Impacto: Crecimiento de adicciones, inseguridad en comunidades, y desconfianza hacia las autoridades.

Vivienda y Medio Ambiente:

- Problemas: Viviendas irregulares, casas abandonadas, contaminación sonora y ambiental, y problemas de residuos.
- Impacto: Deterioro de la calidad de vida y riesgos para la salud pública.

Infraestructura y Servicios Públicos:

- Problemas: Falta de alumbrado público, problemas en el sistema de agua y drenaje, mal estado de calles y banquetas.
- Impacto: Riesgos de seguridad y dificultades en la movilidad cotidiana.

Transporte Público:

- Problemas: Mala planificación, largos tiempos de espera y traslado, alto costo, y falta de seguridad.
- Impacto: Afecta significativamente la economía familiar y la movilidad, especialmente de mujeres y personas mayores.

2. Propuestas

Juventudes y Educación:

- Propuestas: Mayor número de becas, oferta de cursos, escuelas de tiempo completo, y programas de atención para niños, niñas y adolescentes.
- Beneficios: Incentivar la educación y reducir la deserción escolar.

Salud:

- Propuestas: Construcción de centros médicos y clínicas geriátricas.

- Beneficios: Mejora en el acceso y la calidad de la atención sanitaria.

Medio Ambiente:

- Propuestas: Uso de terrenos baldíos como estacionamientos, participación comunitaria en limpieza, y programas de concientización ambiental.
- Beneficios: Reducción de la contaminación y mejora del entorno urbano.

Seguridad:

- Propuestas: Capacitación de oficiales, brigadas de seguridad, y colaboración entre ciudadanía e instituciones de seguridad.
- Beneficios: Reducción de la criminalidad y aumento de la seguridad comunitaria.

Infraestructura y Transporte:

- Propuestas: Mantenimiento de espacios públicos, mejora de calles y banquetas, nuevas rutas de transporte, y regulación del sistema de transporte.
- Beneficios: Mejora en la movilidad urbana y reducción de los tiempos de traslado.

3. Para Vivir Bien en el Municipio

Empleo y Economía:

- Propuestas: Trabajos de medio tiempo y cercanos, promoción del trabajo desde casa, y apoyo a pequeños emprendimientos.
- Beneficios: Mayor flexibilidad y apoyo económico para familias y personas mayores.

Atención a Infancias y Juventudes:

- Propuestas: Programas de prevención de drogadicción, atención a la salud mental, y provisión de espacios deportivos y culturales.
- Beneficios: Desarrollo integral y prevención de problemas sociales.

Calidad de Vida:

- Propuestas: Infraestructura de salud cercana, seguridad sin corrupción, y buen transporte público.
- Beneficios: Mejora significativa en la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos.

Espacios Públicos y Participación Ciudadana:

- Propuestas: Limpieza y mantenimiento de calles y parques, respeto y participación ciudadana.
- Beneficios: Fomento de la cohesión social y del sentido de comunidad.

El análisis de los grupos focales revela una serie de problemas críticos en servicios de salud, educación, seguridad, vivienda, medio ambiente, infraestructura, y transporte público que afectan negativamente la calidad de vida de las comunidades en situación de vulnerabilidad y dan cuenta de que la implementación de los planes de desarrollo en el período 2000 al 2020, no han tenido un impacto visible ni significativo en sus condiciones de desarrollo social.

Las propuestas presentadas por los participantes se enfocan en soluciones prácticas y concretas que abordan directamente estos problemas, resaltando la importancia de una planificación urbana inclusiva y participativa. La implementación efectiva de estas propuestas puede conducir a un desarrollo urbano más equitativo y sostenible, mejorando significativamente las condiciones de vida en Monterrey.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

La respuesta a la pregunta central sobre cómo se ha incorporado el desarrollo social en los planes de desarrollo urbano en Monterrey, N.L., en el periodo de 2000 a 2020, es que dicha incorporación ha sido desigual. Inicialmente, hubo un esfuerzo por integrar aspectos sociales en la planificación urbana, buscando mejorar las condiciones de vida y asegurar que todos los habitantes tuvieran acceso a derechos básicos en el entorno urbano. Sin embargo, a lo largo de las dos décadas, se observó una disminución en la atención a estos temas, con un enfoque cada vez más orientado hacia el desarrollo capitalista.

Esto ha resultado en una distribución desigual del desarrollo en la ciudad, donde las zonas norte y centro, históricamente desfavorecidas, continúan en desventaja en comparación con otras áreas más privilegiadas. La percepción de los actores clave indica que las carencias en la incorporación del desarrollo social persisten, lo que sugiere la necesidad de reorientar los planes hacia una mayor equidad social.

La hipótesis se considera verdadera, en el entendido de que, aunque los planes de desarrollo no son el único instrumento para lograr un buen desarrollo social, según la información obtenida a través de diversas técnicas, estos planes juegan un papel preponderante dentro de un trabajo coordinado y multidisciplinario para alcanzarlo.

En cuanto a la incorporación del desarrollo social en los planes de desarrollo urbano, se observa que, en lugar de avances, se han registrado retrocesos en su aplicación. El Plan Metropolitano del año 2000 se centraba en el desarrollo humano y los derechos sociales; sin embargo, los planes que le siguieron priorizaron el aspecto económico, con un enfoque más marcado en el medio construido capitalista que en el social.

La distribución del grado de rezago social en Monterrey, con énfasis en las delegaciones Centro y Norte, ha permanecido casi inalterada desde el año 2000 hasta el 2020. El hecho de que las áreas de alta marginación mantengan condiciones similares durante dos décadas refuerza las teorías de la Escuela Francesa, que sostienen que el espacio urbano se

utiliza para perpetuar las desigualdades estructurales del capitalismo. Desde la perspectiva de Harvey, estos resultados sugieren la necesidad de repensar la planificación urbana en Monterrey, orientándola hacia la inclusión y la equidad social. Esto implica reconocer y corregir las dinámicas capitalistas que han perpetuado la segregación y la desigualdad.

Al contrastar estos resultados con la perspectiva teórica de la Escuela Ecologista de Chicago, se observa que las zonas marginadas tienden a permanecer en esa condición, mientras que la población que logra movilidad socioeconómica suele abandonar esas áreas en busca de mejores oportunidades. No obstante, es importante considerar la crítica de la Escuela Francesa, ya que, según las perspectivas de la población, los actores del sector privado, motivados por intereses económicos y capitalistas, son quienes más participan en los planes de desarrollo urbano y en otros procesos relacionados con el territorio.

Desde la perspectiva de los habitantes, los factores más importantes a incorporar en el ordenamiento territorial son los derechos sociales. Específicamente, consideran que la seguridad es prioritaria para una vida de calidad, junto con el acceso a servicios de salud, especialmente para adultos mayores, empleo para cuidadores primarios, y atención psicológica para jóvenes. Además, destacan la necesidad de acceso a la educación, un ambiente saludable, y espacios de recreación, especialmente dado el aumento de la demanda con el crecimiento poblacional. La identificación de las áreas más afectadas por el rezago social podría servir como base para el surgimiento de movimientos sociales urbanos que busquen transformar estas dinámicas, tal como lo describe Castells.

Las opiniones reflejan un acuerdo general en la importancia de una planeación urbana que sea inclusiva, participativa, coordinada y sostenible. Sin embargo, existen diferencias en la forma en que cada grupo percibe los desafíos y las soluciones. Mientras los actores gubernamentales están más enfocados en la implementación y gestión, los académicos, sociedad civil y participantes de los talleres destacan la necesidad de una crítica más profunda de los modelos actuales y de una mayor inclusión de la comunidad en todos los niveles del proceso. Para lograr estos objetivos, es crucial fortalecer la participación ciudadana y la

colaboración entre los diversos actores, y actualizar las políticas para enfrentar los desafíos actuales de manera integral.

Recomendaciones y estrategias

- Dado el análisis realizado sobre la incorporación desigual del desarrollo social en los planes de desarrollo urbano de Monterrey entre 2000 y 2020, es fundamental adoptar medidas y estrategias que permitan corregir estas deficiencias y avanzar hacia un modelo de planificación urbana más equitativo y sostenible. A continuación, se presentan las principales recomendaciones:
- Revisión y actualización de los Planes de Desarrollo Urbano: Es esencial que los futuros planes de desarrollo urbano incluyan de manera prioritaria y explícita objetivos relacionados con el desarrollo social. La implementación de un sistema de evaluación continua permitirá medir el impacto social de estos planes y asegurar que contribuyan a la reducción de rezagos en las zonas más desfavorecidas.
- Participación Ciudadana: Para asegurar que las necesidades y prioridades de la ciudadanía se reflejen en los planes de desarrollo urbano, se debe fomentar una mayor participación comunitaria en su elaboración y revisión. Además, programas de educación y capacitación pueden empoderar a los ciudadanos para participar de manera más efectiva en la toma de decisiones.
- Coordinación Interinstitucional: La colaboración entre diferentes niveles de gobierno e instituciones es clave para desarrollar planes de desarrollo urbano integrales. Fortalecer la coordinación metropolitana y los mecanismos institucionales facilitará la ejecución de proyectos que aborden problemas estructurales a escala regional.
- Proyectos Urbanos Inclusivos: Implementar proyectos de regeneración urbana en áreas marginadas, centrados en mejorar la infraestructura y los servicios públicos, es

crucial para integrar estas zonas al tejido urbano y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

- **Infraestructura y Servicios públicos:** Garantizar la provisión y mantenimiento de infraestructura básica, así como la ampliación de servicios de salud y educación, es fundamental para mejorar las condiciones de vida en todas las zonas de la ciudad.
- **Movilidad Social:** Se deben crear programas específicos de empleo y formación, así como incentivos para el emprendimiento local, orientados a mejorar las oportunidades de desarrollo económico y social en las comunidades más vulnerables.

Aunque los planes de desarrollo urbano han reconocido la importancia del desarrollo social, su implementación ha sido desigual y, en ocasiones, insuficiente. Esto ha perpetuado las desigualdades estructurales, especialmente en las zonas norte y centro de la ciudad, donde los rezagos sociales han persistido durante décadas.

La implementación de estas recomendaciones, ofrecen un camino claro para abordar estas deficiencias, mediante un enfoque más holístico e inclusivo en la planificación urbana. Solo a través de un enfoque constante en el desarrollo social, una planificación urbana inclusiva y la participación activa de la ciudadanía, se podrá avanzar hacia una ciudad más justa, equitativa y sostenible, donde todos los habitantes tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.

En última instancia, el éxito de estos esfuerzos dependerá del compromiso continuo de todos los actores involucrados—gobierno, sector privado, sociedad civil y ciudadanía—en trabajar juntos hacia un futuro donde todos los habitantes de Monterrey puedan disfrutar de una calidad de vida digna y acceder a las mismas oportunidades de desarrollo. El desafío es grande, pero la oportunidad de transformar Monterrey en una ciudad más equitativa y sostenible está al alcance si se toman las decisiones correctas y se implementan las estrategias adecuadas. Es el momento de actuar con determinación y visión a largo plazo, asegurando que los planes de desarrollo urbano realmente contribuyan al bienestar de todos sus ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, E. C., Ortega, M. E., & Sandoval, E. (2011). La segregación socioespacial en Monterrey a lo largo de su proceso de metropolización. *Región y Sociedad*.
- Arzeno, M. B., Muñecas, L., & Zanotti, A. S. (2020). Ordenamiento territorial en cuestión: orden y contraespacio en el norte de Misiones, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 19.
- Baca Olamendi, L., Bosker-Liwerant, J., Catañeda, F., Cisneros, I., & Pérez Fernández, G. (2000). *Léxico de la política*. México: Flacso, SEP-Conacyt, FCE, Hei.
- Castells, M. (1978). *La Cuestión Urbana*. México: Siglo XXI Editores.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión. (20 de julio de 2024). *Desarrollo Social*. Obtenido de https://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_dsocial.htm#_ftn5
- Comisión de la Zona Conurbada. (Septiembre de 2003). Plan metropolitano 2000- 2021 Desarrollo urbano de la zona conurbada de Monterrey. Monterrey, Nuevo León: Diario Oficial de la Federación . Obtenido de <http://www.monterrey.gob.mx/planmetropolitano2021>
- Compilación CEO, C. d. (2009). Escuela Francesa de Sociología urbana. En *Compilación La Sociología en sus Escenarios* (págs. 1-64). Universidad de Antioquia.
- CONEVAL & Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. (2018). *Pobreza y Derechos Sociales en México*.
- CONEVAL. (08 de febrero de 2024). *Medición de la pobreza*. Obtenido de ¿Qué es el rezago social?: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx>
- De Arco Ballesteros, J. L., & Vergara Durán, R. A. (2012). Ordenamiento territorial, desarrollo social y construcción de patrimonio en el Suroccidente de Barranquilla. Caso: Los Angeles neighborhood. *Memorias, revista digital de historia y arqueología desde el caribe colombiano*, 168-195.
- Estrada Monterroso, J. C. (28 de junio de 2024). *Boletín de Dinámica de Sistemas*. Obtenido de Modelo de gestión territorial: <https://www.dinamica-de-sistemas.com/revista/1214h.htm>
- Ferniza, S., & Fitch, J. M. (2022). Efectos de las políticas públicas en la expansión urbana y la segregación residencial de la Zona Metropolitana de Monterrey. Una aproximación interdisciplinaria. En E. Espinosa Dorantes, C. Glöbel, & S. Gonzalez Arellano, *La interdisciplina en el estudio de la forma urbana* (págs. 183-193). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Fitch Osuna, J. M., & Chávez Reyes, H. S. (2011). Dinámica territorial segregativa en Monterrey, México: El caso de Ciudad Solidaridad. *Aquitectura, Ciudad y Entorno*, 91-110.

- Fitch Osuna, J., & Chávez, H. S. (2011). Dinámica territorial segregativa en Monterrey, México: El caso de ciudad solidaridad. *Architecture, City and Environment*, 91-110.
- Giddens, A. (2006). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- González Arellano, S., & Villeneuve, P. (01 de septiembre de 2019). Transformaciones en el espacio sociorresidencial de Monterrey, 1990-2000. *Estudios demográficos y urbanos*, 143-178. Obtenido de <https://doi.org/10.24201/edu.v22i1.1296>
- Gonzalez, L., & Sánchez, C. (2014). Entorno urbano y uso de parques: Estudio comparativo entre dos barrios del Área Metropolitana de Monterrey. *Munich Personal RePEc Archive*, 24.
- Guix Oliver, J. (2008). El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo? *Revista de Calidad Asistencial*, 26-30.
- Hamui Sutton, A., & Varela Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 55-60.
- Harvey, D. (2008). *The right to the city*. Obtenido de New Left Review: <https://newleftreview.org/II/53/david-harvey-the-right-to-the-city>
- Hernández Peña, Y. T. (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? *Cuadernos de geografía/ Revista colombiana de geografía*, 14.
- Huesca Reynoso, L., Camberos Castro, M., & Calderón Villarreal, C. (2011). *Bienestar y desarrollo en el siglo XXI*. México: Editorial Plaza.
- IMPLAN MTY. (03 de abril de 2024). *Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2040*. Obtenido de <https://implancmty.org/wp-content/uploads/2024/07/PMDUMty%20PROYECTO%20SEGUNDA%20CONSULTA.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Síntesis metodológica y conceptual. Características del entorno urbano 2020*. México: INEGI.
- Lamy, B. (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. . *Estudios demográficos y urbanos*, 211-225.
- Lamy, B. (2019). Sociología urbana: evolución y renacimiento. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 9-26.
- Lezama, J. (2014). *Teoría social, espacio y ciudad*. Ciudad de México: El colegio de México.
- Littig, B., & Griebler, E. (2005). Social sustainability: a catchword between political pragmatism. *International Journal of Sustainable Development*, 8(1 y 2), 65-79.
- Mancini, F. (2021). Percepciones de incertidumbre, individualización y desigualdades sociales en Monterrey, México. *Estudio sociológicos de El Colegio de México*, 37.
- Martínez Flores, B. V., Romo Aguilar, M., & Córdova Bojórquez, G. (2015). Participación ciudadana y planeación del ordenamiento territorial en la frontera norte de México. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 189-220.

- Martínez Flores, V., & Córdova Bojórquez, G. (2024). *Taller de escucha, reporte técnico*. Monterrey: El Colef.
- Martínez Flores, V., & Córdova Bojórquez, G. (2024). *Reporte Taller de Planeación Participativa*. Monterrey: IMPLAN.
- Martínez Salgado, C. (2011). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 613-619.
- México. (2016). *Ley general de Asentamientos Humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano*. Diario Oficial de la Federación.
- Midgley, J. (1995). *Social development: The developmental perspective in social welfare*. Reino Unido: Sage Publications LTD.
- Montemayor Bosque, J. H., & Cantú Garza, V. A. (2020). Una Manifestación de la pobreza en la movilidad urbana. *XV Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales*, 1040-1056.
- Monterrey, M. d. (10 de abril de 2024). *Portal Municipio de Monterrey*. Obtenido de Portal Municipio de Monterrey:
https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/tu_ciudad/historia.html#:~:text=Monterrey%20est%C3%A1%20situado%20en%20al,del%20estado%20de%20Nuevo%20Le%C3%B3n.
- Montes, V., & Ortega, E. (22 de mayo de 2024). *Academia.edu*. Obtenido de Ubicación de la Marginación en el Área Metropolitana de Monterrey:
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33757801/marginacion-libre.pdf?1400702166=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DUBICACION_DE_LA_MARGINACION_EN_EL_AREA_M.pdf&Expires=1723490980&Signature=VmY0R1YcV0GUS-TODdiCAgHR9N5pOHvC43-eox3lqCbQ9pk8E9
- Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*. Copenhague.
- Navarrete Valencia, L., & Flores Rodríguez, C. E. (2020). Aproximaciones a la geología en el estudio del entorno urbano. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 15.
- Núñez G., O. (2019). Tres corrientes dominantes de la sociología urbana. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales*, 73-88.
- ONU-Habitat. (2021). *La Nueva Agenda Urbana ilustrada*. Obtenido de ONU-HABITAT:
<https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>
- Patiño Camacho, L. H. (2023). La gran intervención urbana en América Latina. De la evaluación a la emergencia de una estrategia de planeación urbana. *Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales*, 153-198.
- Peña, S. (2016). *Teoría, procesos y práctica de la planeación urbana y regional*. Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte.

- Pérez Pulido , L. A. (2018). *Propuesta de acción pública para el desarrollo urbano sostenible del suroriente de la Ciudad Juárez: Dispersión urbana y su incidencia en el desarrollo social en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua 1989-2016, tesis de maestría*. Ciudad Juárez: El Colegio de la Frontera Norte.
- Pérez Pulido, L. A. (2018). *Dispersión urbana y su incidencia en el desarrollo social en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua*. Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte.
- Rodríguez Sosa, M., & Peña Medina, S. (2015). *Planeación urbana y regional. Teoría y práctica*. Ciudad Juárez, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Romo, M. d., & Córdova, G. (2021). *Espacio Urbano y actores sociales en la ciudad de Chihuahua ¿Mutua reconfiguración?* El Colegio de la Frontera Norte.
- Salinas, R. D. (1993). *Antecedentes de la sociología urbana* . Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Salvador Hernández, E. (2008). Estudios sobre pobreza, marginación y desigualdad en Monterrey. *Papeles de población* , 23.
- Sánchez De Madariaga, I. (2009). Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia. *Ciudad y territorio Estudios Territoriales*, 581-598.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2001). *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006: Superación de la pobreza: una tarea Contigo*. México: SEDESOL.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Planeta.
- Sobrino, J., Garrocho, C., Graizbord, B., Brambilia, C., & Aguilar, A. G. (2015). *Ciudades sostenibles en México: una propuesta conceptual y operativa*. Consejo Nacional de Población.
- Sosa, L., Molina, M., Luna, S., & Rivera, S. (2020). Relación entre el diseño y condiciones del entorno con los rasgos poblacionales y de desarrollo social en zonas de la ciudad de Monterrey . *XV Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales*, 1005-1023.
- Sousa González, E. (2008). El espacio urbano y su transformación metropolitana en la sobremodernidad. El caso Monterrey N.L. México. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 17(34), 168-203.

Anexos

Anexo I

Guía de entrevista semiestructurada

Ciudades sostenibles: del ordenamiento territorial al desarrollo social. Estudio de caso Monterrey, N.L.

Fecha:

Nombre:

Edad:

Escolaridad:

OSC/ Dependencia/Institución:

Puesto y antigüedad:

Puesto anterior:

- Contexto actual:
 1. ¿Cómo describiría la condición actual sobre planeación urbana en Monterrey, NL?
 2. ¿Cómo describiría la condición actual del desarrollo social?
- Ordenamiento territorial y planeación:
 3. ¿Considera que los planes de desarrollo urbano toman en cuenta aspectos sociales? ¿de qué forma?
 4. ¿Cuál es su percepción sobre la eficacia de la planeación urbana en la promoción de un desarrollo sostenible y equitativo?
 5. ¿Cuáles son los desafíos que observa en la gestión del territorio?
 6. ¿Qué medidas o estrategias considera esenciales para mejorar la gestión del territorio?
 7. ¿Cómo considera que ha intervenido el sector privado en la planeación?
 8. ¿De qué forma considera que se puede incluir a la ciudadanía en la planeación?
- Desarrollo social urbano sostenible:
 9. ¿Cómo evaluaría el estado actual del entorno urbano en términos de accesibilidad (hospitales, escuelas, parques, etc.)?
 10. ¿Cómo cree que los planes de desarrollo urbano han impactado en la movilidad/ cambio de nivel socioeconómico?
 11. ¿Qué medidas considera para evaluar el bienestar (la salud, educación, felicidad, seguridad) de la población en el contexto urbano?
- Reflexiones
 12. ¿Qué limitaciones ha observado entre las estrategias de planeación y los objetivos de desarrollo social urbano?
 13. ¿Cuáles serían sus recomendaciones para fortalecer la relación entre los planes de desarrollo urbano y el desarrollo social en el futuro?
 14. ¿Desea agregar algo más o comentar?

Anexo 2. Formato de la Matriz de análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas

Dimensión	Categorías	Preguntas	Gubernamentales	Sector Privado	Sociedad Civil	Academia
Datos Generales		Edad:	Ac 1: Ac 2:			
		Escolaridad:	Ac 1: Ac 2:			
		OSC/ Dependencia/Institución:	Ac 1: Ac 2:			
		Puesto y antigüedad:	Ac 1: Ac 2:			
		Puesto anterior:	Ac 1: Ac 2:			
Contexto		¿Cómo describiría la condición actual sobre planeación urbana en Monterrey, NL?	Ac 1: Ac 2:			
		¿Cómo describiría la condición actual del desarrollo social?	Ac 1: Ac 2:			
OT y Planeación	PDU	¿Considera que los planes de desarrollo urbano toman en cuenta aspectos sociales? ¿de qué forma?	Ac 1: Ac 2:			
		¿Cuál es su percepción sobre la eficacia de la planeación urbana en la promoción de un desarrollo sostenible y equitativo?	Ac 1: Ac 2:			
	Estrategias	¿Cuáles son los desafíos que observa en la gestión del territorio?	Ac 1: Ac 2:			
		¿Qué estrategias, acciones o proyectos han implementado sobre el desarrollo social en Mty?	Ac 1: Ac 2:			
		¿Qué medidas o estrategias considera esenciales para mejorar la gestión del territorio?	Ac 1: Ac 2:			
	Tomadores de decisión	¿Quiénes considera usted que intervienen en la planeación de la ciudad?	Ac 1: Ac 2:			
		¿Cómo incluiría la participación de diversos sectores en la planeación?	Ac 1: Ac 2:			
		¿De qué forma considera que se puede incluir a la ciudadanía en la planeación?	Ac 1: Ac 2:			
Desarrollo Social Urb. Sost.	Accesibilidad	¿Cómo evaluaría el estado actual del entorno urbano en términos de accesibilidad (hospitales, escuelas, parques, etc.)?	Ac 1: Ac 2:			
	Movilidad Social	¿Cómo cree que los planes de desarrollo urbano han impactado en la movilidad/ cambio de nivel socioeconómico?	Ac 1: Ac 2:			
	Derechos sociales básicos	¿Cómo se evalúa usted en términos de bienestar en cuanto a salud, educación, felicidad, seguridad?				
		¿Cree que estos temas de bienestar (salud, educación, felicidad, seguridad) deberían ser incluidos en la planeación urbana? ¿Cómo considera que deban ser incluidos? Si la respuesta es no ¿por qué?	Ac 1: Ac 2:			
Reflexiones finales		¿Qué limitaciones ha observado entre las estrategias de planeación y los objetivos de desarrollo social urbano?	Ac 1: Ac 2:			
		¿Cuáles serían sus recomendaciones para fortalecer la relación entre los planes de desarrollo urbano y el desarrollo social en el futuro?	Ac 1: Ac 2:			
		¿Desea agregar o comentar algo más?	Ac 1: Ac 2:			